

- VERSIÓN CORREGIDA -

CENTRO INTERNACIONAL DE ARREGLO DE DIFERENCIAS
RELATIVAS A INVERSIONES (CIADI)

ANTE EL HONORABLE TRIBUNAL ARBITRAL ESTABLECIDO
CONFORME AL CAPÍTULO X DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO
CENTROAMÉRICA-REPÚBLICA DOMINICANA-ESTADOS UNIDOS DE
AMÉRICA (CAFTA)

RAILROAD DEVELOPMENT CORPORATION

Demandante

Contra

LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

Demandada

(Caso CIADI N° ARB/07/23)

AUDIENCIA SOBRE EL FONDO

Día 2 - Viernes 9 de diciembre de 2011

Sala 4-800, Banco Mundial

Washington, D. C.,

Estados Unidos de América

- VERSIÓN CORREGIDA -

COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL:

Dr. ANDRÉS RIGO SUREDA, Presidente

Dr. STUART E. EIZENSTAT, Coárbitro

Dr. JAMES R. CRAWFORD, Coárbitro

ASISTENTE DEL TRIBUNAL:

ALEX BERENGAUT

SECRETARÍA DEL TRIBUNAL:

Dra. NATALÍ SEQUEIRA

- VERSIÓN CORREGIDA -

ESTENOTIPISTAS/COURT REPORTERS:

(En español)
Virgilio Dante Rinaldi, TP-TC
D-R Esteno S. H.
Colombres 566
Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
República Argentina
(1218 ABD)
(5411) 4957-0083
Info@dresteno.com.ar
Www.dresteno.com.ar

(En inglés)
Dawn Larson, RDR-CRR
B&B Reporters
529 14th Street, S.E.
Washington, DC, USA (20003)
(001-202) 544-1903

INTÉRPRETES:

Silvia Colla

Daniel Giglio

Charles Roberts

- VERSIÓN CORREGIDA -

En representación de la demandante:

Allen Foster (Greenberg Traurig, LLP)

Kevin E. Stern (Greenberg Traurig, LLP)

Ruth Espey Romero (Greenberg Traurig, LLP)

Regina Vargo (Greenberg Traurig, LLP)

P. Nicholas Caldwell (Greenberg Traurig,
LLP)

Precious Murchison (Greenberg Traurig,
LLP)

Juan Pablo Carrasco de Groote (Díaz Durán
& Asociados)

Adrián F. Snead (Greenberg Traurig, LLP)

Verónica Sofía González (Díaz-Durán &
Asociados)

Lisa Aldana (Díaz-Durán & Asociados)

Robert Pietrandrea (Railroad Development
Corporation)

Andrew Biller (Railroad Development
Corporation)

Pablo Alonzo (Ferrovías Guatemala)

Daniel Carey (A2L Consulting)

Kimberly L. A. Linebarger (Asistente del

- VERSIÓN CORREGIDA -

Dr. Shannon Pratt)

Henry Posner III (Testigo, Railroad
Development Corporation)

Jorge Senn (Testigo, Ferrovías Guatemala)

William Duggan (Testigo, Ferrovías
Guatemala)

Jorge de León (Testigo, Ferrovías
Guatemala)

John Hensler (Testigo, Railroad
Development Corporation)

Carlos Franco (Testigo, Díaz Durán &
Asociados)

Alejandro Arriola (Testigo, Grupo
Unisuper)

Mabel Hernández (Testigo, Universidad de
San Carlos de Guatemala)

Mario Cifuentes (Testigo, Maquinaria
Cifuentes, S.A. -MAQCISA-)

Máximo Jiménez (Testigo, Reparaciones
Intermodales, S.A. -REINTER-)

Inngmar Iten (Testigo, Maya Quetzal, S.A.)

Marco Recinos (Testigo, Alquiler de

- VERSIÓN CORREGIDA -

Tractores, S.A. -ALTRACSA-)

Ricardo Spiegeler (Testigo, Generadora del
Sur, S.A. -GESUR-/Planos y Puntos, S.A.)

Héctor Valenzuela (Testigo, CIAPP)

Louis Cerny (Testigo)

Mario Fuentes (Testigo)

Olga de Valdez (Testigo)

Eduardo Mayora (Perito)

Louis Thompson (Perito)

Robert MacSwain (Perito)

Michael Reisman (Perito)

Shannon Pratt (Perito)

- VERSIÓN CORREGIDA -

En representación de la demandada:

Larry Robles (Procurador General de la Nación, República de Guatemala)

Carlos Samayoa (Ferrocarriles de Guatemala -FEGUA-)

Luis Velásquez Quiroa (Ministro de Economía de la República de Guatemala)

Aníbal Samayoa Salazar (Secretario General de la Presidencia de la República de Guatemala)

Fernando de la Cerda (Embajada de la República de Guatemala en los Estados Unidos de América)

José Lambour (Embajada de la República de Guatemala en los Estados Unidos de América)

Mynor René Castillo (Ministerio de Economía de la República de Guatemala)

Romeo López (Ministerio de Economía de la República de Guatemala)

Saúl Oliva (Procuración General de la Nación, República de Guatemala)

Silvia Cabrera Estrada (Procuración General de la Nación, República de Guatemala)

- VERSIÓN CORREGIDA -

David Orta (Arnold & Porter, LLP)
Whitney Debevoise (Arnold & Porter, LLP)
Daniel Salinas Serrano (Arnold & Porter,
LLP)
Margarita R. Sánchez (Arnold & Porter,
LLP)
Giselle K. Fuentes (Arnold & Porter, LLP)
Dawn Y. Yamane Hewett (Arnold & Porter,
LLP)
Mallory B. Silberman (Arnold & Porter,
LLP)
José Antonio Rivas (Arnold & Porter, LLP)
José Bernard Pallais H. (Arnold & Porter,
LLP)
Camila Valenzuela (Arnold & Porter, LLP)
Kelby Ballena (Arnold & Porter, LLP)
César Payés (FEGUA)
Patrick J. O'Connor (Harper Meyer Pérez
Hagen O'Connor Albert & Dribin, LLP)
Amy Endicott (Arnold & Porter, LLP)
Pedro Soto (Arnold & Porter, LLP)
Nicole Ann Aaronson (Arnold & Porter, LLP)

- VERSIÓN CORREGIDA -

Arturo Gramajo (Testigo)
Mario Saúl Cifuentes (Testigo)
Richard Aitkenhead (Testigo)
Juan Esteban Berger (Testigo)
Luis Pedro Fuxet (Testigo)
Ramón Campollo (Testigo)
José Miguel Carrillo (Testigo)
Miguel Ángel Samayoa (Testigo)
Pedro Barrientos (Testigo)
Oswaldo Morales (Testigo)
Freddie Pérez Tapia (Testigo)
Andrés Porras (Testigo)
Roberto Morales (Testigo)
Juan Luis Aguilar (Perito)
Pablo Spiller (Perito)
Miguel Nakhle (Perito)
Andrés Casserly (Perito)

- VERSIÓN CORREGIDA -

Otros asistentes:

Enilson Solano (Embajada de la República de El Salvador)

Luis Parada (Dewey & LeBoeuf)

Tomás Solís (Dewey & LeBoeuf)

Erin Argueta (Dewey & LeBoeuf)

Neale Bergman (Departamento de Estado de los Estados Unidos de América)

David Bigge (Departamento de Estado de los Estados Unidos de América)

Alicia Cate (Departamento de Estado de los Estados Unidos de América)

Kimberley Claman (USTR)

Lisa Grosh (Departamento de Estado de los Estados Unidos de América)

Karin Kizer (Departamento de Estado de los Estados Unidos de América)

Jeffrey Kovar (Departamento de Estado de los Estados Unidos de América)

Patrick Pearsall (Departamento de Estado de los Estados Unidos de América)

Gary Sampliner (Departamento de Estado de

- VERSIÓN CORREGIDA -

los Estados Unidos de América)

Jeremy Sharpe (Departamento de Estado de
los Estados Unidos de América)

James Fedders (Departamento de Estado de
los Estados Unidos de América)

- VERSIÓN CORREGIDA -

ÍNDICE

Widmann

- Interrogatorio del testigo Juan Carlos Berger

(Pág. 278)

- Interrogatorio del testigo Carlos Franco (Pág. 348)

- Interrogatorio del testigo Héctor Valenzuela (Pág. 420)

- Interrogatorio de la testigo Mabel Hernández (Pág. 462)

- Interrogatorio del testigo Ricardo Spiegeler (Pág. 474)

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 (A la hora 9)

2 PRESIDENTE RIGO SUREDA (Interpretado del inglés):
3 Buenos días. Si pueden darme un momento de su
4 atención, vamos a comenzar entonces la audiencia del
5 día de la fecha.

6 ¿Puede producir el testigo?

7 SEÑOR ORTA (Interpretado del inglés): Sí,
8 señor presidente. Invitamos al doctor Juan Esteban
9 Berger.

10 INTERROGATORIO DEL TESTIGO JUAN CARLOS BERGER

11 WIDMANN

12 PRESIDENTE RIGO SUREDA: Buenos días, señor.

13 Repito, buenos días, señor Berger. Por
14 favor si puede leer la declaración que tiene como
15 testigo.

16 SEÑOR BERGER WIDMANN: Declaro solemnemente por
17 mi honor y conciencia que diré la verdad, toda la
18 verdad y sólo la verdad.

19 PRESIDENTE RIGO SUREDA: Muchas gracias, la
20 representación de la demandada tiene la palabra.

21 SEÑOR ORTA (Interpretado del inglés): Muchas
22 gracias.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 Voy a efectuar un muy breve interrogatorio
2 directo, y no sé si usted quiere escuchar la
3 traducción o si prefiere escuchar en inglés. Esa es
4 la decisión, pero el interrogatorio lo haré en
5 inglés.

6 SEÑOR BERGER WIDMANN: (Interpretado del
7 inglés) Para ser lo más preciso posible, voy a
8 hablar en español.

9 P Bien, tiene usted allí unos auriculares y
10 hay intérpretes que van a interpretar mis palabras
11 al español, de forma tal que usted pueda escuchar en
12 español la pregunta. Si usted puede colocarse los
13 auriculares podemos comenzar entonces.

14 ¿Escucha la traducción?

15 R Perfecto.

16 P Señor Berger: ¿podría presentarse
17 brevemente ante el Tribunal y contarles un poco
18 cuáles son sus antecedentes?

19 R Mi nombre es Juan Esteban Berger Widmann.
20 Soy guatemalteco, soy abogado y notario en
21 Guatemala, me dedico a mi profesión liberal y estoy
22 aquí presente para atender a requerimiento del

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 Tribunal y de la contraparte del arbitraje en este
2 caso.

3 P Muchas gracias.

4 Entiendo que usted tiene poco tiempo esta
5 mañana, tiene un tiempo limitado. Agradecemos que
6 se haya disponibilizado ante nosotros para venir a
7 declarar ante este Tribunal. Voy a ir directamente
8 a formularle algunas preguntas que tienen que ver
9 con aspectos centrales de cuestiones en este caso.

10 R Perdón que no te ponga la atención debida,
11 pero estoy siguiendo la traducción en español. Así
12 que, si me permites, para no escucharte en inglés,
13 continúa. ¿Okay?

14 P Muy bien.

15 La demandante en este caso, Railroad
16 Development Corporation, ha efectuado algunas
17 alegaciones en el sentido de que un señor llamado
18 Ramón Campollo tenía la intención de expropiarles o
19 tomar, mejor dicho, tomar, la concesión de ellas, de
20 la demandante, y que colaboró con el Gobierno quizás
21 a través de su persona a efectos de efectuar ese
22 propósito.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 ¿Podría usted, en sus propias palabras,
2 indicarle al Tribunal qué piensa usted respecto de
3 esa alegación que se efectuó?

4 R Con gusto.

5 Me refiero a las alegaciones de los
6 señores de RDC y efectivamente con mucha autoridad
7 contesto de que efectivamente es falso de que el
8 señor Ramón Campollo se haya servido de mi persona
9 para llegar a mi padre, quien en ese momento fuese
10 presidente de la República para quitarle la
11 concesión del servicio ferroviario.

12 Primero, no me prestaría a causarle un
13 daño a nadie en términos de quitarles un derecho
14 adquirido.

15 Y, segundo, si esa hubiese sido la
16 intención del señor Campollo, manifiesta o
17 indirectamente, me hubiese levantado y decir: "Mirá,
18 no me interesa apoyarte en este tema." Así que en
19 ningún momento escuché que el señor Campollo
20 manifestase directa o indirectamente que era su
21 apetito quitarle la concesión o cualquier derecho
22 que ostentaba la empresa Ferrovías de Guatemala.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 P Muchas gracias.

2 ¿Alguna vez escuchó usted que el señor
3 Héctor Pinto--? ¿Sabe quién es Héctor Pinto, verdad?
4 ¿Conoce a Héctor Pinto?

5 R Sí, lo conocí.

6 P ¿El señor Pinto alguna vez le indicó que
7 él tenía algún interés en quitarle la concesión a
8 RDC?

9 R Nunca. Nunca escuché de eso. El señor
10 Pinto conocía mi forma de ser y efectivamente creo
11 que hubiera sido bastante desproporcionado de su
12 parte accesarme y decirme "le quiero quitar la
13 concesión". Lo pongo como un disparate porque de
14 alguna manera me considero una persona muy vertical,
15 igual que mi padre. Y si esa hubiese sido la
16 intención del señor Pinto directa o indirectamente
17 nunca me hubiera puesto a la buena disposición de
18 ayudar, como traté de hacerlo en el caso. ¿Okay?

19 P No tengo más preguntas. Muchas gracias,
20 señor Berger.

21 El abogado de RDC seguramente tiene
22 algunas preguntas para formularle.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 PRESIDENTE RIGO SUREDA (Interpretado del inglés):

2 Señor Foster: tiene usted la palabra.

3 SEÑOR FOSTER (Interpretado del inglés): Buenos
4 días, señor Berger. Soy Allen Foster y yo
5 represento a RDC, Railroad Development Corporation,
6 y le voy a preguntar algunas cosas esta mañana.

7 SEÑOR BERGER WIDMANN: Buenos días, señor
8 Foster. Aquí estoy a sus órdenes. Le pido
9 disculpas si efectivamente no le veo a la cara. Es
10 simple y sencillamente porque estoy siguiendo la
11 traducción en español para no escucharla en inglés.

12 P Muy bien, no hay problema.

13 ¿Tiene usted conocimiento de que el señor
14 Ramón Campollo había presentado dos declaraciones
15 juradas en este arbitraje?

16 R Sí.

17 P ¿Usted leyó esas declaraciones?

18 R Leí una declaración del señor Campollo.
19 No recuerdo si leí una segunda declaración del señor
20 Campollo.

21 P ¿Cuándo fue la última vez que usted habló
22 con el señor Campollo?

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 R ¿Sobre el tema de Ferrovías?

2 P Acerca de cualquier tema.

3 R Tuve una reunión con él aproximadamente
4 hace un mes y medio, como contraparte de un
5 financiamiento que la institución que represento en
6 Guatemala le otorgó un crédito.

7 P ¿Tuvo usted alguna conversación con él
8 respecto de este caso o respecto de Ferrovías?

9 R Le pregunté después de esa reunión si
10 efectivamente sabía algo del caso, y simple y
11 sencillamente me dijo: "Mirá, eso es un problema y
12 probablemente voy a tener que ir a Washington a
13 defender mi nombre."

14 P ¿Tuvo alguna conversación sustancial
15 respecto de este caso con el señor Campollo?

16 R Ninguna. Ninguna otra conversación
17 sustancial. Fue una conversación accidental en un
18 pasillo, y sin ningún otro detalle.

19 P Antes de ese momento, ¿cuál fue la última
20 vez que usted habló con el señor Campollo sobre
21 Ferrovías?

22 R En abril del año 2005.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 P ¿Y de qué se trató esa conversación?

2 R Básicamente me enteré que, efectivamente,
3 se aducía que el señor Pinto había amenazado a los
4 señores de RDC, de lo cual no me consta. Y me tomé
5 la libertad de llamar al señor Campollo y le hice el
6 comentario. Me enteré de esa circunstancia y, por
7 ende, le dije: "Mirá, no sé qué está pasando, pero
8 no es lo que efectivamente esperaba yo de una
9 reacción, si fue el caso, del señor Pinto." ¿Okay?

10 P Usted sabía que el señor Pinto
11 representaba al señor Campollo. ¿Correcto?

12 R No. Yo en mi primera declaración hice la
13 observación que deduje de que el señor Pinto
14 trabajaba representando al señor Campollo porque lo
15 conocí por él en el tema de Ciudad del Sur. Pero sí
16 efectivamente en ninguna reunión, en ninguna que yo
17 estuviera presente el señor Campollo le dio
18 instrucciones precisas al señor Pinto de hacer A, B,
19 C, etcétera.

20 Entonces, fue una deducción, como lo puse
21 en mi primera declaración, pero no me consta
22 directamente.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 P Usted sabía que el señor Campollo era
2 dueño del proyecto Ciudad del Sur. ¿Correcto?

3 R Correcto. Sabía que la familia Campollo
4 desde hace muchos años estaba desarrollando parte de
5 la finca con vocación agrícola para darle una
6 oportunidad inmobiliaria. Y en esa cuenta habían
7 albergado -como lo puse en mi declaración-
8 universidades, Cengicaña e Intecap y otras
9 instituciones.

10 P Usted sabía que el señor Pinto era el
11 gerente general de Ciudad del Sur para el señor
12 Campollo, ¿no es cierto?

13 R Perdón, me lo presentaron como una persona
14 que apoyaba el proyecto de Ciudad del Sur. Pero de
15 que fuera el gerente general de Ciudad del Sur, no.
16 Y nunca me lo presentaron como gerente general de
17 nada.

18 P Usted también sabe que el señor Fuxet
19 presentó una declaración jurada en este arbitraje.
20 ¿Correcto?

21 R Correcto.

22 P Y usted también examinó esa declaración

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 jurada del señor Fuxet. ¿Correcto?

2 R Correcto.

3 P ¿Hay algún elemento en esa declaración que
4 usted crea que sea impreciso o incorrecto?

5 SEÑOR ORTA (Interpretado del inglés): Objeto
6 la caracterización de esa pregunta. Le está
7 solicitando que verifique que cada uno de los
8 aspectos de esa declaración sea correcto y él
9 tendría que tener la oportunidad de ver esta
10 declaración y después responder la pregunta. Si no,
11 no me parece que sea una pregunta justa.

12 SEÑOR FOSTER (Interpretado del inglés): Voy a
13 modificar la pregunta entonces.

14 Según usted recuerda la declaración del
15 señor Fuxet, ¿usted recuerda algún elemento allí
16 cuando leyó que pensó que estaba -- que era un
17 elemento incompleto o incorrecto?

18 SEÑOR ORTA (Interpretado del inglés): La misma
19 objeción. Si usted le puede indicar al testigo la
20 declaración, él puede quizás verla y responder la
21 pregunta. Me parece que no es una pregunta justa
22 preguntarle si todo lo que está allí es correcto o

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 no sobre la base de lo que él recuerda.

2 PRESIDENTE RIGO SUREDA (Interpretado del inglés):

3 Por favor, muestre al testigo la declaración del
4 señor Fuxet. Si usted tiene algún punto específico
5 en la declaración del señor Fuxet, por favor
6 indíquenoslo.

7 SEÑOR FOSTER (Interpretado del inglés): Sí,
8 voy a dejar que el testigo simplemente lea la
9 declaración de Fuxet.

10 SEÑOR BERGER WIDMANN: En relación a su
11 pregunta, efectivamente conozco la declaración de
12 Fuxet pero no puedo afirmar con propiedad porque no
13 estuve presente en las reuniones en donde él se
14 manifiesta.

15 Entonces, él hace constar una serie de
16 hechos en base a circunstancias de las cuales yo no
17 estuve ahí.

18 Así que, afirmarlo pues efectivamente no
19 me compete.

20 P ¿Por qué no mira usted la declaración,
21 rápidamente, del señor Fuxet? Es una declaración
22 breve.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 R ¿Alguna parte en particular de la
2 declaración?

3 P Simplemente lea -- vea toda la
4 declaración. Vea toda la declaración.

5 SEÑOR ORTA (Interpretado del inglés): Le
6 solicito que le den la declaración original en
7 español.

8 SEÑOR FOSTER (Interpretado del inglés): ¿Ve
9 algo que sea incorrecto o incompleto en esta
10 declaración ahora que la ha visto? No le estoy
11 pidiendo que recuerde cosas de reuniones en las que
12 usted no participó. Simplemente le pido que usted
13 vea allí si, según su leal saber y entender,
14 encuentra usted allí algo que le parece que no es
15 correcto.

16 SEÑOR ORTA (Interpretado del inglés): También
17 le está pidiendo que vea toda la declaración.

18 SEÑOR FOSTER (Interpretado del inglés):
19 Diríjase a la declaración del señor Fuxet y léala e
20 indíqueme allí si usted ve algún elemento que estime
21 incorrecto.

22 SEÑOR BERGER WIDMANN: Voy a proceder a leerla

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 toda, y cuando paremos en algún elemento, con mucho
2 gusto le doy mi apreciación.

3 P Gracias.

4 R Mi nombre es Luis Fuxet Ciani. Soy mayor
5 de edad, ciudadano de la República de Guatemala.
6 Resido en la ciudad de Guatemala, Guatemala y soy
7 completamente en todos los aspectos...

8 SECRETARIA SEQUEIRA (Interpretado del inglés):

9 Le voy a pedir señor Berger que hable más despacio
10 para la traducción.

11 SEÑOR FOSTER (Interpretado del inglés):

12 Dejemos esta pregunta. Dejemos esta pregunta. Vamos
13 a pasar a otro tema.

14 ¿Usted considera que el señor Fuxet es un
15 buen amigo, no es cierto?

16 R Correcto.

17 P Y usted ha tenido también negocios con él,
18 ¿no es cierto?

19 R Tuve la oportunidad de trabajar en un
20 proyecto inmobiliario juntos, un proyecto
21 interesante. Nos fue muy bien y desafortunadamente
22 como no es nuestro core, nos salimos y regresamos a

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 lo nuestro.

2 Ello fue allá de 2005-2006, sí, mucho.

3 P Quiero remitirlo a una reunión de
4 diciembre 2004 en Miami entre Ramón Campollo y
5 Ferrovías. Usted fue invitado a esa reunión. El
6 señor Campollo lo invitó a usted a esa reunión según
7 usted declara. ¿Correcto?

8 R Correcto.

9 P Usted estaba actuando como el abogado del
10 señor Campollo en esa reunión. ¿No es cierto?

11 R Jamás he sido asesor legal del señor
12 Campollo, históricamente, profesionalmente. Y en
13 esa reunión llegué invitado por el señor Campollo,
14 tal y como lo pongo en mi declaración, por la
15 circunstancia de que tengo antecedentes en el tema
16 ferroviario, en el caso Ferrovías.

17 P Usted no le dijo al representante de
18 Ferrovías en esa reunión que no estaba allí como
19 abogado del señor Campollo. ¿No es cierto?

20 R En esa reunión fui muy puntual en decirles
21 en qué calidades llegaba, tal y como lo puse en mi
22 declaración testimonial. Incluir o no que era

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 abogado del señor Campollo no sé si se excede de lo
2 que efectivamente se dijo. Pero sí fui muy puntual
3 en decir que llegaba en nombre propio, como Juan
4 Esteban Berger Widmann, como persona, como sujeto,
5 sin representar a nadie más que por el simple
6 interés que históricamente me ha apegado al tema
7 ferroviario.

8 P ¿Nos está diciendo hoy que usted
9 específicamente le dijo al representante de
10 Ferrovías que usted no estaba allí como abogado de
11 nadie, que estaba allí por su interés en el aspecto
12 ferroviario?

13 R Una vez más, no se hizo el comentario de
14 que llegaba o se me presentó como abogado del
15 licenciado, del señor Campollo, ni se hizo el
16 comentario de que no iba como abogado. Lo que sí se
17 dijo es que llegaba a título personal como Juan
18 Esteban Berger representando al señor Juan Esteban
19 Berger Widmann y no representando a ninguna persona
20 o autoridad tercera, ni parte del equipo del señor
21 Campollo del cual nunca he estado trabajando directa
22 o indirectamente profesionalmente con él.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 Es más, reitero una vez: en muchos casos
2 he sido contraparte por mi quehacer profesional para
3 con el banco que dignamente represento.

4 P El señor Campollo le dijo que estaba
5 interesado en reunirse con Ferrovías respecto del
6 proyecto ferroviario Ciudad del Sur. ¿Correcto?

7 R Correcto.

8 P Creo que usted nos dijo esto antes, pero a
9 ver si lo entendí bien. El proyecto Ciudad del Sur
10 tenía que ver con la transformación de tierras
11 agrícolas que eran propiedad de él y su familia, y
12 era una tierra azucarera; era una mezcla de
13 actividades comerciales, residenciales, etcétera.
14 ¿Correcto?

15 R Correcto.

16 P Y el derecho de vía ferroviario pasa por
17 el terreno que comprende el proyecto de Ciudad del
18 Sur. ¿Correcto?

19 R Correcto.

20 P Y el derecho de vía ferroviario está muy
21 cerca del ingenio azucarero Madre Tierra del señor
22 Campollo, ¿no es cierto?

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 R Perdón, le pido disculpas. Si me puede
2 repetir la pregunta, porque me quedé escuchándola en
3 inglés. Así que, disculpas.

4 P Sí, por supuesto, no hay problema.

5 El derecho de vía ferroviario estaba muy
6 cerca del ingenio azucarero del señor Campollo en
7 Santa Lucía. ¿No es cierto?

8 R Correcto.

9 P Y entonces tanto el ingenio azucarero del
10 señor Campollo así como su proyecto inmobiliario del
11 Ciudad del Sur iban a beneficiarse de la reapertura
12 de la línea ferroviaria de la costa sur. ¿Correcto?

13 R Yo estoy en desacuerdo con eso. Primero,
14 porque la Ciudad del Sur ya había existido como lo
15 acabo de decir y lo dije en mi declaración. Un
16 grupo de arquitectos muy prestigiosos en Guatemala
17 hicieron un plan piloto y alberga desde hace muchos
18 años universidades, colegio, institutos, Intecap,
19 etcétera. Entonces, Ciudad del Sur como tal no
20 dependía directamente del ferrocarril.

21 El ferrocarril atravesando las propiedades
22 del señor Campollo era simple y sencillamente una

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 posibilidad más.

2 P No le pregunté si era esencial o si no era
3 esencial. Lo único que le pregunté es si no es
4 cierto que el ingenio azucarero del señor Campollo
5 así como su proyecto de Ciudad del Sur no es cierto
6 que se iban a beneficiar de la apertura de la línea
7 de costa sur de la vía ferroviaria.

8 R Básicamente la pregunta es si se iban a
9 beneficiar o no de la línea ferroviaria. ¿Esa es la
10 pregunta?

11 P Sí, señor.

12 R Si en algún momento hubiere un ferrocarril
13 que pase sobre esas propiedades y que pudiera
14 proveer de algún servicio, obviamente creo que
15 hubiese algún beneficio.

16 P Gracias.

17 Ahora, en su declaración usted dice que el
18 señor Campollo le invitó a la reunión de diciembre
19 del 2004 con Ferrovías en Miami por su participación
20 previa en la preparación de las bases de licitación
21 del sistema ferroviario guatemalteco. ¿Correcto?

22 R Básicamente, cuando el señor Campollo me

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 presenta Ciudad del Sur y entre otros sale el tema
2 de la vocación de poder utilizar el ferrocarril,
3 porque accidentalmente parte la propiedad, yo le
4 hice el comentario de que tuve la grata experiencia
5 de apoyar en el proceso de la concesión del
6 usufructo oneroso que en 1997 el país le otorgara a
7 Ferrovías y que tenía algún conocimiento de un poco
8 los alcances de ese proyecto.

9 P ¿Cuál fue su vínculo con la preparación de
10 las bases de licitación para el usufructo que en
11 últimas recibió Ferrovías?

12 R Cuando termino mi maestría en Boston
13 trabajo -- me abrieron las puertas los amigos de
14 Shutts & Bowen en Miami en un International
15 Associated Programming en el 96, regreso en finales
16 del 96-97 a Guatemala y, perdón por extenderme pero
17 es importante hacer referencia a esto, y entrando en
18 el 97 Fritz García Gallont, en ese entonces el
19 ministro de Comunicaciones, me ofrece ser el
20 interventor de FEGUA. Y yo le digo: "No, no puedo,
21 me encantaría apoyarte", mi padre era alcalde en ese
22 momento, "y creo que lo mejor es replegarme, no

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 porque no quiera servir a mí país, sino porque no se
2 ve bien que siendo mi padre un empleado público yo
3 aparezca vinculado en otras instituciones del
4 Estado."

5 Y entonces le recomendé que,
6 efectivamente, un amigo mío, Andrés Porras, quien
7 fungió como interventor, que lo conociera para ver
8 si él podría llenar esa vacante. Esa es la primera
9 observación, sólo para que la traducción llegue, no
10 sé si puedo continuar.

11 P Claro que sí puede continuar. Pero mi
12 pregunta era simplemente cuál fue su participación
13 en la preparación de las bases de licitación, ¿qué
14 hizo usted en relación con la elaboración o
15 preparación de las bases de licitación?

16 R Siendo de que efectivamente no desempeñé
17 un cargo directo, se me dio la oportunidad de
18 trabajar por medio de la PNUD, que no es una entidad
19 guatemalteca, donde no veía yo a título personal ni
20 mi padre un conflicto de interés en involucrarme en
21 el proceso; y por mi background legal pues empecé a
22 trabajar en armar desde el punto de vista técnico

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 legal las bases del proceso de concesión del
2 servicio ferroviario. No se sabía si lo mejor era
3 dar un usufructo, era dar una concesión, era dar un
4 derecho de uso. Entonces, parte de mi input fue,
5 entre otros técnicos legales, buscar una estructura
6 que legalmente aparejara cierto apetito para que un
7 inversionista entrara y participara en el proceso de
8 licitación.

9 P Entonces, si le entiendo bien, usted
10 básicamente armó la estructura de las bases de
11 licitación que fueron -- respecto de las que hizo su
12 oferta Ferrovías. ¿Correcto?

13 R No. Me hubiera encantado tener ese
14 alcance, porque tal vez personalmente y porque era
15 más joven en ese entonces me apasioné mucho con el
16 proceso. Pero hubo algunas cosas de esas bases
17 sobre las cuales yo estaba en desacuerdo.

18 Entonces no tuve esa posibilidad. Mi
19 trabajo se limitó mucho al tema eminentemente legal.

20 P ¿Y cuál fue el tema eminentemente legal en
21 el que se enfocó su trabajo?

22 R Trabajé básicamente en buscar una

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 estructura legal que pudiera ser interesante para un
2 inversionista, como es el caso del usufructo
3 oneroso. Y trabajé en la estructura del Contrato,
4 de la minuta del Contrato.

5 P ¿Usted no tuvo ninguna relación ni
6 participación en los términos económicos, si le
7 entiendo bien?

8 R Así es. La parte eminentemente técnica
9 económica -- acompañé al señor Guillermo Calzia,
10 quien él me ayudaba con lo legal, pero era él quien
11 efectivamente las llevaba junto con la firma
12 consultora que en ese caso se contrató
13 específicamente para ese trabajo.

14 No me competía simple y sencillamente
15 porque mis aportes en eso eran bastante limitados.
16 Yo no soy un experto en esa materia.

17 P Usted sí sabe que Ferrovías no tuvo
18 ninguna participación en la preparación de esas
19 bases de licitación. ¿Correcto?

20 R Por lo menos en lo legal, no. Ninguna
21 participación. Y que yo sepa en el proceso en que
22 se estuvo armando el proceso, que haya habido alguna

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 presencia de Ferrovías para tener alguna
2 intersección en ello tampoco. Pero es lo que
3 recuerdo, y no me consta.

4 P ¿Usted tenía conocimiento de algún error o
5 alguna omisión en las bases de licitación?

6 SEÑOR ORTA (Interpretado del inglés):

7 Objeción. Yo creo que esto va mucho más allá del
8 alcance de la primera declaración y de la segunda
9 declaración preparadas o presentadas por el señor
10 Berger en este caso.

11 Él menciona un contexto histórico en el
12 que él participó en la elaboración de las bases de
13 licitación. Pero preguntarle ahora si él tiene
14 conocimiento de alguna omisión o error en las bases
15 de licitación que fueron elaboradas hace más de 14
16 años, creo que va más allá del alcance y no sé si
17 guarda alguna pertinencia en este procedimiento.

18 SEÑOR FOSTER (Interpretado del inglés): La
19 demandada alega que hubo todo tipo de error en
20 relación con el otorgamiento de ese usufructo; y
21 este señor planteó toda la cuestión en su
22 declaración, que él tuvo participación en la

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 elaboración de las bases de licitación.

2 Yo creo que es una pregunta indicada,
3 apropiada -- preguntarle si él tenía conocimiento de
4 algún error u omisión en las bases de licitación.

5 SEÑOR ORTA (Interpretado del inglés): Antes de
6 su determinación, no se le ha presentado ni como
7 testigo fáctico ni perito en relación con las bases
8 de licitación. Se le ha ofrecido como testigo
9 fáctico en relación a la alegación de parte de la
10 demandante de una alegada conspiración en relación
11 con el señor Campollo.

12 Su declaración testimonial tiene que ver
13 con eso. Él menciona en forma total que él tuvo
14 participación en la participación de aspectos
15 legales de la licitación. No creo que le abre la
16 puerta para que le pregunten si hubo algún error en
17 relación con las bases de licitación.

18 PRESIDENTE RIGO SUREDA (Interpretado del inglés):
19 Creo que desde nuestra perspectiva se ha mencionado
20 que tuvo participación. Ha planteado la cuestión de
21 que hubo problemas con las bases de licitación.

22 (En español) Responda la pregunta, en la

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 medida que recuerde los hechos.

2 SEÑOR BERGER WIDMANN: Básicamente, ¿la
3 pregunta es si las bases de licitación como tal
4 aducían de algún error o eran incompletas, etcétera?
5 Sólo para tratar de ser lo más preciso posible.
6 Señor Foster, por favor.

7 SEÑOR FOSTER (Interpretado del inglés): Sí,
8 esa es la pregunta.

9 R Las bases de licitación como tal
10 efectivamente tal vez pecaron de ser un poco
11 generales por el contexto de lo que era el
12 ferrocarril en aquel entonces. Pero básicamente que
13 tuvieran algún error, etcétera, hubo autoridades de
14 parte del Estado que las analizaron y ellos son los
15 que se percataron de sacarlas y que, efectivamente,
16 apoyaran el proceso de licitación.

17 Eso es lo que recuerdo. Pero tengo una
18 apreciación eminentemente personal nada más sobre
19 las bases, y es que efectivamente no estuve de
20 acuerdo con el tema del canon del 10 por ciento.
21 Pero de eso a que eso haya cambiado no tuve mayor
22 input, no me competía a mí determinarlo.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 P ¿Cuáles eran las bases o los elementos de
2 las bases con los cuales usted no estaba de acuerdo?

3 R Básicamente de nuevo, señor Foster, no
4 estaba de acuerdo simple y sencillamente en pagar un
5 canon del 10 por ciento, porque a primeras luces
6 permeaba tal vez un esquema un poco confiscatorio en
7 base a que uno invierte y no obstante gane o pierda
8 dinero hay automáticamente una carga del 10 por
9 ciento a favor del Estado.

10 Pero eso era un tema que trascendía de lo
11 legal.

12 P Ahora, volviendo a la reunión de diciembre
13 del 2004 usted dice en su declaración que usted o
14 que su único interés en asistir a esa reunión fue su
15 deseo de ver que Guatemala tuviera un sistema
16 ferroviario eficiente. ¿Correcto?

17 R Correcto.

18 P ¿No es cierto que usted asistió a esa
19 reunión además por el interés de sus clientes
20 coreanos en el proyecto de Ciudad del Sur?

21 R No, no tiene que ver en nada mis clientes
22 coreanos con Ciudad del Sur y el tema de Ferrovías.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 En absolutamente nada.

2 P ¿Usted divulgó a la gente de Ferrovías en
3 esa reunión que usted en ese momento estaba
4 conversando con el señor Campollo acerca del interés
5 de sus clientes coreanos en Ciudad del Sur?

6 R No recuerdo si lo traje a colación, pero
7 dudo que era un elemento importante en relación al
8 tema de Ciudad del Sur y Ferrovías.

9 P ¿Pero es un hecho, no es cierto, que en
10 aquel entonces usted estaba en conversaciones con el
11 señor Campollo respecto del interés de sus clientes
12 coreanos en el proyecto de Ciudad del Sur?

13 R En ese momento el interés de los señores
14 coreanos, sobre lo cual viajé a Corea, visité
15 fábricas de hilo, era interesante y apetecible, pero
16 desafortunadamente técnicamente era poco probable la
17 ubicación de Ciudad del Sur, simple y sencillamente
18 porque para el quehacer de una fábrica de hilo el
19 tema de la energía es más o menos el 40 por ciento
20 de los costos.

21 Y siendo que las latitudes de la ubicación
22 de Ciudad del Sur no son óptimas para ello porque es

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 muy caliente, básicamente la posibilidad de que
2 alguna empresa coreana se estableciese ahí es
3 bastante limitada y remota dado pues de que a pocos
4 kilómetros, en el norte del país, hay microclimas
5 muy factibles que son idóneos específicamente para
6 ello; y desafortunadamente Ciudad del Sur no es
7 bueno para eso.

8 P Pero esa no fue la pregunta. Yo le remito
9 a la declaración en el párrafo 5 de su segunda
10 declaración, donde usted: "Yo asistí a esa reunión
11 con los señores Senn y Duggan porque en aquel
12 entonces yo estaba en conversaciones con el señor
13 Campollo acerca del interés de unos clientes
14 coreanos en su proyecto de Ciudad del Sur". Usted
15 lo dice en su declaración, ¿no es cierto?

16 R Correcto. Lo atendí y le digo que no
17 recuerdo si salió a colación el tema. Más, sin
18 embargo, efectivamente la incidencia de los coreanos
19 en Ciudad del Sur y para con Ferrovías en esa
20 reunión para mí no era trascendental.

21 P ¿En aquel entonces o subsecuentemente
22 usted llegó a tener conocimiento del hecho de que el

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 señor Campollo tenía una ferrovía de trocha estrecha
2 en su propiedad azucarera en la República
3 Dominicana?

4 R No sabía. No sabía -- sabía que el señor
5 Campollo tenía un interés azucarero en la República
6 Dominicana, pero no sabía de que efectivamente el
7 ferrocarril era el backbone para el transporte del
8 azúcar.

9 P Usted dice además en su declaración que
10 cuando su padre era presidente de Guatemala, él le
11 prohibió a usted tener representación o
12 participación como representante del Gobierno en
13 ningún asunto que tuviera que ver con la República
14 para evitar cualquier apariencia de conflicto de
15 interés. ¿Es correcto?

16 R Correcto.

17 P Antes de asistir a la reunión de diciembre
18 en el 2004, ¿usted habló con su padre acerca de su
19 asistencia en esta reunión entre el FVG y el señor
20 Campollo?

21 R Nunca hasta el día de hoy, efectivamente,
22 nunca he tenido discusiones del tema ferroviario con

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 mi padre. Sólo una cita que con cierta reserva por
2 las disposiciones de él, a requerimiento de Jorge
3 Senn le hice para el señor Henri Posner. Pero ese
4 fue el único acercamiento con el tema ferroviario
5 con mi padre.

6 Y sí respeto muchísimo sus disposiciones,
7 así que yo no quiero meterme en esa avenida con él.
8 Y fui bastante replegado en ese término. Muy muy
9 muy replegado.

10 P ¿No cree que usted que el hecho de que
11 usted llegue a una reunión con el señor Campollo y
12 que usted no le diga a nadie en la reunión que no
13 estaba en representación del señor Campollo, no cree
14 usted que eso le habría dado una impresión
15 cuasigubernamental al hecho mismo, a su presencia en
16 esa reunión?

17 R Absolutamente, que cada vez que voy a una
18 reunión, en ese entonces cuando mi padre era un
19 funcionario público, de mis primeras intervenciones
20 es aclarar que llega Juan Esteban Berger como Juan
21 Esteban Berger, como un guatemalteco común y
22 corriente, con cédula A1795031, actuando en su

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 nombre propio. Y fue una y otra vez la intervención
2 que hice, como en otras reuniones donde sale a la
3 luz algún matiz público, con lo cual mi actitud, al
4 igual que como históricamente lo he hecho, es
5 replegarme.

6 Entonces sí fui muy enfático en aclarar
7 que no fui en representación de nadie, como lo pongo
8 en mi declaración.

9 P Pasemos a otro tema. Si le puede mostrar
10 el anexo C83, página 11. ¿Tiene el documento ante
11 sí?

12 R Sí.

13 P Gracias.

14 Si mira el cuadro que establece la
15 titularidad de ciertos ingenios azucareros en
16 Guatemala, ¿según su conocimiento, este cuadro es
17 cierto?

18 R Es cierto, sólo que únicamente comete un
19 error en la última línea, donde hay dos asteriscos y
20 dice que Widmann Group -- (Interpretado del inglés)
21 el grupo Widmann también es accionista de Madre
22 Tierra. (En español) Ese dato no es cierto; es

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 falso.

2 P O sea, usted está diciendo que no hay
3 nadie de su familia que es o que ha sido accionista
4 del ingenio azucarero Madre Tierra. ¿Correcto?

5 R Que yo tenga conocimiento, ningún miembro
6 de mi familia Widmann ha sido o tiene relación de
7 sociedad con el ingenio Madre Tierra.

8 P Tal vez hay una confusión entre inglés y
9 español. Voy a volver a plantear la pregunta para
10 que haya claridad. Usted nos está diciendo que
11 ningún miembro de su familia tiene ningún interés
12 económico de ninguna índole en el ingenio azucarero
13 Madre Tierra. ¿Correcto?

14 R No, yo le contesté que ningún miembro de
15 mi familia es socio del ingenio Madre Tierra, como
16 lo dice el documento. Ahí dice "shareholder", en
17 español "socio".

18 Y entonces, ninguno, históricamente lo que
19 yo sé, nunca la familia Widmann ha tenido sociedad
20 con la familia Campollo. En el tema del ingenio o
21 en cualquier otro tema, de lo que yo sepa. ¿Okay?

22 P Ya que nos está diciendo en forma

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 implícita que sí hay un interés económico, ¿cuál es
2 el interés económico que algún miembro de su familia
3 pueda tener o en el ingenio azucarero Madre Tierra o
4 en el ingenio azucarero de Concepción?

5 SEÑOR ORTA (Interpretado del inglés): Perdón.
6 Objeción a la calificación de la indicación sobre la
7 base de su respuesta anterior. Se debería de
8 preguntar directamente al testigo.

9 PRESIDENTE RIGO SUREDA (Interpretado del inglés):
10 Si le puede formular esta pregunta.

11 SEÑOR FOSTER (Interpretado del inglés): ¿Algún
12 miembro de su familia, a su leal saber y entender,
13 tiene alguna participación económica de alguna
14 índole en el ingenio azucarero Madre Tierra o en el
15 ingenio Concepción.

16 R En el ingenio Madre Tierra, ninguna.

17 En el ingenio Concepción, con mucho
18 orgullo mi bisabuelo puso tornillo por tornillo para
19 echarlo a andar y se consolidó como un grupo
20 corporativo como el ingenio Pantaleón, del cual con
21 mucho orgullo mi abuela materna es accionista.

22 P De manera que la nota de pie de página con

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 los dos asteriscos es correcto en ese sentido.

2 ¿Verdad?

3 SEÑOR ORTA (Interpretado del inglés): Es una
4 pregunta muy imprecisa.

5 SEÑOR FOSTER (Interpretado del inglés): Estoy
6 de acuerdo. Voy a intentar replantear la pregunta.

7 De manera que la nota de pie de página con
8 dos asteriscos que dice que el grupo Widmann es
9 accionista en el ingenio Concepción, esa parte sí es
10 correcta.

11 R En relación a la forma en que está
12 redactado, efectivamente la familia Widmann tuvo
13 participación en el ingenio Concepción. Hoy por hoy
14 ya el ingenio no existe, es grupo Pantaleón.

15 Pero sí efectivamente en el ingenio
16 Concepción, como reitero, fui mi bisabuelo y mi
17 abuelo quienes lo armaron de cero, y efectivamente
18 conservaron acciones en ese proyecto.

19 P Entonces su familia sí es accionista en el
20 grupo Pantaleón. ¿Correcto?

21 R Correcto.

22 P ¿Y estoy en lo correcto al decir que el

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 ingenio azucarero de Madre Tierra forma parte del
2 grupo azucarero Pantaleón?

3 R No, no tienen ninguna relación. Son dos
4 grupos independientes con socios independientes. No
5 tienen ninguna relación de propiedad Madre Tierra
6 con Pantaleón, de lo que yo hasta el día de hoy sé.

7 P Ahora, después de la reunión de diciembre
8 del 2004 de que hemos mencionado, ¿es su
9 entendimiento de que el señor Pinto estaba
10 autorizado para negociar de parte del señor Campollo
11 con Ferrovías, como usted dice en su declaración,
12 para poder lograr un acuerdo para explotar el
13 derecho de vía ferroviario con miras a dar apoyo a
14 su proyecto de Ciudad del Sur? ¿Correcto?

15 R El señor Pinto fue introducido por el
16 señor Campollo en el tema de Ciudad del Sur y nunca
17 escuché que el señor Campollo le autorizara y le
18 dijera: "Mirá, acercate a Juan Esteban y negocien
19 con Ferrovías." Yo no escuché que ese fuera el caso.
20 Nunca lo dijo. No fui parte del equipo del señor
21 Pinto.

22 Y entonces no me consta que el señor

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 Campollo le haya dado instrucciones directas al
2 señor Pinto de esa naturaleza.

3 Deduje, como lo dije en mi primera
4 reunión, que siendo que conocí al señor Pinto por
5 introducción del señor Campollo en el tema de Ciudad
6 del Sur que efectivamente el señor Pinto actuaba en
7 representación del señor Campollo. Pero no me
8 consta. Esa fue una deducción personal mía.

9 P Ahora, ¿el señor Campollo le dijo en algún
10 momento que el señor Pinto no estaba autorizado para
11 negociar con FVG de su parte?

12 R Nunca. Nunca me hizo ese comentario.
13 Nunca hablamos del tema de Ferrovías con el señor
14 Campollo más que en la reunión de Miami. Y viendo
15 las declaraciones, pues obviamente el señor Pinto se
16 acercaba con Ferrovías después de ella con el señor
17 Senn para discutir sobre posibles acuerdos entre las
18 partes.

19 Pero nunca escuché al señor Campollo decir
20 que estaba autorizado o que no estaba autorizado.

21 P En su declaración usted dice que después
22 de la reunión de diciembre del 2004 que hubo varias

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 consultas entre el señor Pinto y usted respecto de
2 la ferrovía y el usufructo. ¿Correcto?

3 R Correcto. Básicamente cuando le hice el
4 comentario de mi conocimiento en el tema ferroviario
5 por mi exposición por medio de la PNUD conservé una
6 de las bases de licitación como memobilia, una de
7 las que los amigos de RDC recogieron y creo que
8 siete empresas más, un sobre corinto que contenía
9 información macroeconómica de Guatemala, etcétera.
10 Pero le entregué una de esas al señor Pinto como una
11 referencia de lo que incorporaba y no incorporaba el
12 derecho de la concesión de usufructo oneroso que
13 habían -- que se les había otorgado a la gente de
14 RDC.

15 De esa cuenta deduzco, pero no me
16 consta, de que el señor Pinto revisando esos
17 documentos me buscara para hacerme consultas.

18 P Si le puede mostrar el anexo C41, por
19 favor. La tapa del C41 es un correo electrónico del
20 cual usted recibió una copia. ¿Correcto?

21 R Correcto.

22 P Y adjunto a ese correo electrónico se

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 encuentra la propuesta de Desarrollo G con fecha de
2 marzo del 2005. ¿Correcto?

3 R Correcto.

4 P Y usted expresa su acuerdo en su
5 declaración de que usted revisó por lo menos en
6 alguna medida la propuesta adjunta de Desarrollo G.
7 ¿Correcto?

8 SEÑOR ORTA (Interpretado del inglés): Perdón,
9 objeción a la calificación de su declaración.

10 SEÑOR FOSTER (Interpretado del inglés): Usted
11 revisó el anexo que era la propuesta de Desarrollo
12 G. ¿Verdad?

13 R Lo ojeé por unos breves minutos.

14 P Ahora, ¿de parte de quién estaba ojeando
15 esto durante unos pocos minutos?

16 R Bajo la misma naturaleza de la relación
17 que a título personal me hizo acercarme con el señor
18 Pinto cuando le entregué mi documento de las bases.
19 Es en buena fe de decirle aquí está esto. Y
20 obviamente de ese documento surgieron
21 eventualmente -- eventualmente surgían dudas y me
22 consultaba. Pero había muchas dudas técnicas que no

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 le podía contestar. No tenía autoridad en el tema.
2 Desconocía con profundidad temas eminentemente
3 técnicos. Era entonces siempre que me permitía
4 abrirlos, revisarlos, etcétera, era con la verdad
5 sabida, la buena fe guardada y actuando Juan Esteban
6 Berger como la persona contratada por la PNUD, para
7 armar las bases de licitación, el tema estructural
8 legal en ese proceso.

9 P ¿Usted seguía actuando de parte del PNUD
10 cuando estaba revisando esta propuesta?

11 R Perdón, no escuché. Actuando en, acting
12 on behalf of.

13 P UNDP. Usted dice que la razón por la cual
14 usted participó en todo esto es porque usted había
15 sido contratado por UNDP.

16 Entonces mi pregunta es, cuando usted
17 revisó esta propuesta, ¿todavía era empleado de
18 UNDP?

19 SEÑOR ORTA (Interpretado del inglés): Voy a
20 objetar a la caracterización de su testimonio. Me
21 parece que él está representando incorrectamente lo
22 que declaró el testigo.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 SEÑOR FOSTER (Interpretado del inglés): Yo
2 creo que no.

3 PRESIDENTE RIGO SUREDA (Interpretado del inglés):
4 ¿Podría parafrasear su pregunta?

5 SEÑOR FOSTER (Interpretado del inglés): Es una
6 pregunta muy simple. Cuando usted revisó la
7 propuesta, ¿era aún empleado de UNDP?

8 SEÑOR BERGER WIDMANN: No.

9 P Entonces, ¿en nombre de quién estaba usted
10 revisando la propuesta de desarrollo?

11 R A título personal, como un guatemalteco
12 común y corriente que había acumulado cierta
13 información sobre el tema ferroviario.

14 P Usted sabía quién era el propietario
15 beneficiario de desarrollo. ¿Verdad?

16 R No, no sé quién era el propietario de
17 Desarrollo G.

18 P La otra parte mencionada es Ferrovías en
19 esta propuesta de desarrollo. ¿No?

20 R Correcto.

21 P Y usted no estaba actuando en nombre de
22 Ferrovías. ¿Verdad?

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 R Correcto.

2 P Entonces usted está revisando una
3 propuesta para alguna entidad que se llama
4 Desarrollo G, y usted nos está diciendo que ni sabía
5 quién era Desarrollo G o quién era el propietario de
6 Desarrollos G.

7 R Correcto. En el tema de Desarrollo G me
8 llegó el documento por conducto del señor Pinto. Y
9 por la confianza de él, mandarme el documento para
10 que lo revisara, me tomé la molestia por educación
11 de revisarlo. Pero que el señor Pinto me dijese:
12 esta es una sociedad mía, es del señor Campollo, es
13 de Pedro Pérez, nunca.

14 Y más que ello leyendo el documento per se
15 y el contenido, con todo el respeto que él se
16 merece, me parece un documento muy poco atinado para
17 lo que se pretendía hacer. Pero esa ya es una
18 impresión personal mía.

19 P Pasemos a otro tema.

20 En abril de 2005 usted se enteró sobre
21 algunas declaraciones amenazantes que realizó el
22 señor Pinto a Ferrovías, y él había invocado su

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 nombre. ¿Correcto?

2 R ¿Podría repetir la pregunta? Perdón, es
3 que estaba pensando en otra cosa, perdón.

4 P Ningún problema.

5 A principios de 2005 usted se enteró sobre
6 algunas supuestas declaraciones amenazantes que el
7 señor Pinto había formulado a Ferrovías, donde él
8 había utilizado su nombre. ¿Correcto?

9 R Correcto. Escuché por conducto de mi buen
10 amigo Luis Pedro Fuxet que en una reunión se hizo el
11 comentario donde el señor Pinto, que él no estuvo
12 también, supuestamente había amenazado a los señores
13 de RDC. Sí escuché.

14 P Acepte mi afirmación en buena fe que en la
15 declaración del señor Fuxet él dijo que usted le
16 dijo a él que usted había escuchado que el señor
17 Pinto había hecho esta declaración. ¿Él le dijo a
18 usted, o usted le dijo a él?

19 R Él me dijo a mí. Él me comentó que se
20 había hecho ese comentario, o que había escuchado
21 que se había hecho ese comentario.

22 P En la declaración del señor Fuxet se dice

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 que usted estaba muy enojado porque el señor Pinto
2 estaba haciendo estas declaraciones tan amenazantes
3 en conexión con usted. ¿Es esto correcto?

4 R Es correcto. Nunca he tenido la
5 desfortuna de que alguien utilice mi nombre y me
6 exponga de esta naturaleza y no puedo constatar los
7 hechos de que efectivamente haya o no haya dicho el
8 señor Pinto porque no estuve ahí.

9 Mas, sin embargo, pues creo que tengo un
10 récord intachable y en ese momento salió mi nombre a
11 relucir por cualquier causa. Y efectivamente me he
12 percatado mucho de que mi prestigio se mantenga. Y
13 de lo que me enteré del señor Fuxet, lo que se decía
14 Juan Berger, Juan Esteban Berger, no era nada
15 positivo.

16 P Pero usted no llamó al señor Pinto y no le
17 habló sobre esto. ¿Verdad?

18 R No le hablé al señor Pinto cuando
19 aconteció porque efectivamente de lo que me externó
20 el señor Fuxet y de la actitud que tomó la gente de
21 Ferrovías en esa reunión se pintaba un Juan Esteban
22 Berger prepotente abusivo, de lo que efectivamente

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 constata el señor Fuxet. Y por ende nada me
2 costaba, como lo estoy haciendo el día de hoy, de
3 acercarme con los señores Duggan, Senn, y el
4 licenciado Silva a aclarar las cosas.

5 Yo creo que si efectivamente uno obra mal,
6 hace algo mal o si está en tela de duda algo, lo que
7 compete es ir, enfrentar, aclarar y establecer
8 efectivamente la posición que uno mantiene.

9 P Pero en lugar de hablar con el señor Pinto
10 o el señor Duggan lo que usted hizo fue pedirle al
11 señor Fuxet que fuese a una reunión entre Ferrovías
12 y el señor Pinto. ¿Es esto correcto?

13 R ¿Para qué caso particular? Perdón, porque
14 esa reunión de lo que tengo entendido sucedió antes
15 que efectivamente se enterara. Creo que por
16 conducto de esa reunión es que el señor Fuxet se
17 enteró.

18 SEÑOR ORTA (Interpretado del inglés): ¿Me
19 puede decir cuánto tiempo nos queda?

20 SEÑOR FOSTER (Interpretado del inglés): No le
21 pidió al señor Fuxet que se asegurara que los
22 representantes de Ferrovías sabían que usted no iba

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 a hacer nada de lo que el señor Pinto dijo que usted
2 iba a hacer. ¿No es esto verdad?

3 R El señor Fuxet me conoce muy bien, conoce
4 mi trayectoria y en ningún momento le tengo que
5 pedir que interceda por mí en una forma particular.
6 Cuando él efectivamente sabe que mi nombre está
7 saliendo a cualquier foro a batear, a colación, y
8 por ende por el aprecio y cariño que nos tenemos,
9 creo que su actitud es de take a stand.

10 PRESIDENTE RIGO SUREDA (Interpretado del inglés):
11 Tómese un momento para responder a la pregunta del
12 señor Orta. ¿Cuántos minutos le quedan?

13 SECRETARIA SEQUEIRA (Interpretado del inglés):
14 Le quedan ocho minutos.

15 SEÑOR FOSTER (Interpretado del inglés): Pero
16 mi pregunta es, en esta situación usted le pidió al
17 señor Fuxet que aclarara su reputación o limpiara su
18 reputación con la gente de Ferrovías. ¿Verdad?

19 SEÑOR BERGER WIDMANN: De lo que efectivamente
20 se había comentado, donde el señor Fuxet no estuvo
21 presente, cualquier cosa si con la confianza que le
22 tengo a Luis Pedro que reiterara una vez más cuáles

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 son las bases de mi relación en ayudar a ese
2 proyecto. Pero que efectivamente aclarara y
3 limpiara mi nombre eso es algo que me gusta hacer a
4 mí a título personal.

5 P Pero no lo hizo. No llamó al señor Pinto,
6 y tampoco llamó a nadie de Ferrovías. ¿Verdad?

7 R Sí, efectivamente hablé con el licenciado
8 Ricky Silva. Me tomé la molestia de tomar mi carro,
9 salir de mi oficina, de reunirme con él, con el
10 señor Bill Duggan y decirles que cualquier,
11 cualquier pronunciamiento del señor Pinto, y más
12 cualquier amenaza es intempestiva de parte de Juan
13 Esteban Berger que no tiene que ver con amenazar a
14 nadie y que efectivamente mis credenciales, mi
15 nombre y mi buena fe para apoyar estaban a las
16 órdenes. No fue una reunión hostil, no fue una
17 reunión vergonzosa, fue una reunión eminentemente
18 aclarativa. Y creo que si hay que volverlo a
19 hacerlo, lo hago pues tal y como lo estoy haciendo
20 el día de hoy aquí presente.

21 P ¿El señor Fuxet no le indicó que debiera
22 personalmente aclarar la situación con Ferrovías?

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 R El señor Fuxet en base a esa reunión que
2 no estuvo donde se adujo que decía el señor Pinto,
3 me comentó y efectivamente mi comentario es: voy a
4 ir a hablar con ellos. Y me dijo: estoy de acuerdo.

5 P ¿Entonces es correcto lo que yo digo que
6 el señor Fuxet le aconsejó que usted mismo hiciera
7 la aclaración en persona? ¿Correcto?

8 R No, esa fue una decisión personal mía de
9 ir y aclararlo así como ha sido una decisión mía de
10 venir y apersonarme enfrente de todos ustedes.

11 P ¿Y posteriormente celebró una reunión con
12 el señor Senn y con el señor Duggan?

13 R No, tuve la reunión con el licenciado
14 Silva y con el señor Duggan en la oficina del
15 licenciado Silva para aclarar este exabrupto.

16 P ¿Lo llamó al señor Campollo y le habló
17 sobre esta situación?

18 R Sí. Le comenté, me tomé la molestia de
19 comentarle lo que había pasado. Y realmente le
20 hablé muy sorprendido porque había escuchado que el
21 señor Pinto había optado por dar supuestamente unas
22 declaraciones bastante delicadas en torno a una

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 amenaza.

2 P Entonces, cuando el señor Pinto dijo algo
3 que lo afectaba a usted, usted inmediatamente se
4 dirigió a su jefe, al señor Campollo. ¿No es esto
5 verdad?

6 R No, no es cierto porque efectivamente
7 cuando el señor Pinto me hacía una consulta no me
8 volteaba y le hablaba al señor Campollo. Simple y
9 sencillamente en este caso porque efectivamente se
10 aducía que había una amenaza en contra de alguien,
11 era importante que el señor Campollo estuviera al
12 tanto. ¿Okay?

13 P Porque usted pensaba que el señor
14 Campollo, como el jefe del señor Pinto, podía hacer
15 algo al respecto. ¿No es verdad?

16 R Más que eso, perdón, que en ningún momento
17 el señor Campollo como jefe del señor Pinto era
18 cuestionarle al señor Campollo si efectivamente en
19 otros casos el señor Pinto en su forma de proceder
20 es así de abrupto.

21 P Sí, señor. Pero la razón por la cual
22 usted llamó al señor Campollo fue para que él

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 hiciera algo sobre este problema con el señor Pinto.

2 ¿No?

3 R No. No lo llamé para que él hiciera algo
4 simple y sencillamente porque no lo llamé para
5 quejarme del señor Pinto. Lo llamé para comunicarle
6 de que efectivamente mi nombre había salido a
7 colación en base a una amenaza y que me sentía
8 profundamente decepcionado por ello. Pero en ningún
9 momento le dije: hacé algo en relación a Héctor
10 Pinto. ¿No? Sólo le externé los hechos de lo que
11 supuestamente había pasado.

12 P Entonces permítame abreviar la respuesta.
13 Usted llamó al señor Campollo porque usted sabía que
14 era el jefe del señor Pinto.

15 SEÑOR ORTA (Interpretado del inglés): Esta
16 pregunta ya se la han hecho.

17 SEÑOR FOSTER (Interpretado del inglés): No, no
18 se la hice.

19 PRESIDENTE RIGO SUREDA (Interpretado del inglés):
20 Discúlpeme, pero él no respondió a esa pregunta
21 todavía. Entonces, ¿podría responder por sí o por
22 no?

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 SEÑOR BERGER WIDMANN: ...Campollo, porque
2 efectivamente el señor Pinto en otros casos, como el
3 tema de Ciudad del Sur había trabajado con él y él
4 me lo presentó.

5 Y entonces le comenté los hechos y de esa
6 cuenta le transmití mi mal sabor de boca en relación
7 a la forma como actuó el señor Pinto.

8 SEÑOR FOSTER (Interpretado del inglés): Muchas
9 gracias, señor Berger. No tengo preguntas
10 adicionales.

11 Gracias, señor presidente.

12 SEÑOR ORTA (Interpretado del inglés): Muchas
13 gracias, señor presidente.

14 Simplemente a manera aclaratoria de dos
15 temas menores. Se le hicieron algunas preguntas en
16 relación -- en relación con Concepción, una empresa
17 azucarera. ¿Lo recuerda?

18 SEÑOR BERGER WIDMANN: (Interpretado del
19 inglés) ¿Cuál es la pregunta?

20 P El señor Foster le hizo preguntas sobre un
21 emprendimiento azucarero que se llama Concepción en
22 Guatemala. ¿Es esto correcto?

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 R Correcto.

2 P Y usted mencionó que su familia solía ser
3 socia en esa empresa. ¿Es esto correcto?

4 R Correcto.

5 P Según su conocimiento -- no, a ver déjeme
6 reformular la pregunta.

7 Según su información, ¿el señor Campollo o
8 alguien de su familia o el señor Campollo o alguien
9 en su familia tuvo alguna relación de socio o
10 participación económica en el ingenio azucarero de
11 Concepción?

12 R De lo que yo tengo entendido, ninguna.

13 P Creo que este tema ya se menciona en su
14 declaración, pero en relación con la reunión a la
15 cual usted asistió en diciembre de 2004, donde tuvo
16 que revisar brevemente el documento que le había
17 enviado el señor Pinto, ¿solicitó alguna vez pago
18 por algunas de estas actividades o recibió un pago
19 por alguna de estas actividades?

20 R No, nunca jamás. Y no recibí, no
21 solicité. No me gusta profesionalmente exponerme en
22 cuestiones que están fuera de mi control en ese

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 caso.

2 Nunca trabajé -- he trabajado, he recibido
3 un salario, un emolumento de cualquier clase del
4 señor Campollo.

5 Y entonces profesionalmente hablando en
6 relación abogado-cliente, no tenía relación con el
7 señor Pinto.

8 P Gracias, señor Berger. No tengo preguntas
9 adicionales en este momento.

10 PRESIDENTE RIGO SUREDA (Interpretado del inglés):
11 Muchas gracias, señor Orta.

12 Creo que el señor Eizenstat tiene algunas
13 preguntas.

14 COÁRBITRO EIZENSTAT (Interpretado del inglés):
15 Muchas gracias por comparecer personalmente. Yo sé
16 que tal vez no sea lo más cómodo para usted, lo
17 valoramos profundamente.

18 Permítame entender mejor su relación con
19 el señor Campollo. ¿Usted tenía amistad personal,
20 tenía alguna relación profesional? ¿Cuánto tiempo
21 hacía que lo conocía?

22 ¿Por qué no nos da a los miembros del

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 Tribunal sobre su relación general con el señor
2 Campollo?

3 SEÑOR BERGER WIDMANN: Con mucho gusto, señor
4 Eizenstat, sólo por aras del tiempo, David, tal vez
5 los puedes orientar un poco, les pido disculpas que
6 tengo un avión que tomar en algunas horas. Y
7 entonces agradecería si me pueden orientar en ello.

8 SEÑOR ORTA (Interpretado del inglés): Son las
9 10 y 15. Tiene un vuelo a las 12 y 30. Ya lo
10 mencionamos ayer que íbamos a tratar de que saliera
11 de la sala a las 10 y 30. Simplemente estoy
12 respondiendo para que él sepa dónde nos encontramos
13 en lo que hace al tiempo.

14 SEÑOR BERGER WIDMANN: En relación al señor
15 Campollo lo conocía socialmente. Nunca tuve una
16 relación con él en términos de negocios. No he
17 tenido al día de hoy. Es un empresario bastante
18 dinámico, muy respetuoso en Guatemala.

19 Y como persona nunca se ha aproximado
20 hacia mí a hacerme una propuesta indecente de ningún
21 tipo en ningún negocio. Entonces no tengo ninguna
22 relación de un tema de negocios.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 En el particular de Ferrovías tampoco. No
2 puedo -- no tengo -- nunca ha existido esa confianza
3 con él.

4 COÁRBITRO EIZENSTAT (Interpretado del inglés):

5 Según su conocimiento, ¿tiene -- él tenía una
6 relación política con su padre? ¿Fue uno de sus
7 partidarios?

8 SEÑOR BERGER WIDMANN: Nunca ha tenido relación
9 política con mi padre. Mi padre durante toda su
10 gestión pública nunca ha tenido relación con el
11 señor Campollo ni con el partido político. Nunca ha
12 habido un acercamiento.

13 Hay mucho respeto como empresario nada más
14 y creo que el respeto mutuo. Pero mi padre a título
15 personal con él o a título de negocios más que una
16 relación eminentemente cordial.

17 COÁRBITRO EIZENSTAT (Interpretado del inglés):

18 Gracias.

19 Usted mencionó que estaba trabajando en el
20 documento de licitación para UNDP, y dado que hubo
21 muchos documentos separados y contratos separados,
22 402, 158, 120, 143, ¿en cuál trabajó usted para UNDP

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 y cuál fue la naturaleza de la tarea realizada?

2 SEÑOR BERGER WIDMANN: Trabajé únicamente en la
3 minuta del contrato que se adjudicó a las bases,
4 misma que después a mi entender fue bastante
5 modificada por las autoridades ya en reuniones que
6 sostuvo el Ministerio directamente con la gente de
7 RDC. Y nunca vi un documento, un contrato final,
8 nunca lo leí, nunca se me invitó a participar en
9 esas reuniones.

10 Mi trabajo, y lo digo así tal vez para
11 efecto de experiencia, terminó desafortunadamente
12 cuando se presentaron los señores de RDC a Guatemala
13 a presentar un bid por el usufructo oneroso.

14 COÁRBITRO EIZENSTAT (Interpretado del inglés):
15 Entonces usted trabajó en los documentos de
16 licitación, pero en ninguno de los otros
17 específicos. ¿Correcto?

18 SEÑOR BERGER WIDMANN: Correcto. Nunca he
19 tenido a la vista ninguno de los otros documentos ni
20 he leído el alcance de lo que esos documentos
21 incorporan. He escuchado de los documentos, los
22 contratos, etcétera, pero no me he tomado la

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 molestia de leerlos y ver qué fue lo que al final se
2 acordó. Simple y sencillamente porque terminó mi
3 trabajo y perdí el interés directo en esos
4 documentos.

5 COÁRBITRO EIZENSTAT (Interpretado del inglés):

6 ¿Escuchó sobre algún argumento legal en lo que hace
7 a los defectos, vicios en algunos de estos
8 contratos?

9 SEÑOR BERGER WIDMANN: No, no escuché de ningún
10 defecto legal. Me enteré del tema de la
11 declaratoria de lesiva por medio de los periódicos y
12 sí tuve oportunidad de escuchar pero de Jorge Senn
13 un poco el mal sabor de boca de ellos durante el
14 período 2000-2003 en la administración del anterior
15 presidente, donde la relación no fue la mejor y se
16 generaron algunos problemas.

17 Pero no eran incluso ni de índole legal
18 creo yo; eran temas eminentemente operativos.

19 COÁRBITRO EIZENSTAT (Interpretado del inglés):

20 Me gustaría entender mejor la reunión de Miami en
21 diciembre de 2004. ¿Quién lo invitó a asistir y por
22 qué?

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 SEÑOR BERGER WIDMANN: Me invitó el señor
2 Campollo y pues dio la casualidad de que
3 efectivamente iba a estar ahí, venía de una vacación
4 con mis hijos. Y entonces sin ningún problema pude
5 asistir a la reunión.

6 COÁRBITRO EIZENSTAT (Interpretado del inglés):
7 ¿Pero en su opinión cuál fue la razón que él tenía
8 para invitarlo a asistir? Podrían haber venido otras
9 personas. ¿Cuál fue la razón por la cual le pidió
10 que asistiera? ¿Le sorprendió la invitación?

11 SEÑOR BERGER WIDMANN: Creo, deduzco, de que
12 efectivamente el señor Campollo me vio con cierta
13 propiedad hablando del tema del ferrocarril en base
14 a mi exposición previa, y vio probable el hecho de
15 que lo acompañara a esa reunión, simple y
16 sencillamente porque tal vez orientaba hacia algo
17 bueno el hecho de que yo participara.

18 COÁRBITRO EIZENSTAT (Interpretado del inglés):
19 ¿Pero qué cuestiones ferroviarias a lo mejor fueron
20 las que él pensaba que usted tenía experiencia en
21 relación con esta reunión y el tema de esta reunión?

22 SEÑOR BERGER WIDMANN: Le hice algunos

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 comentarios en tema de lo que era Ferrovías de mi
2 conocimiento de la información que como persona yo
3 manejaba en base a los problemas que han suscitado
4 en base a los desalojos, en base a las inversiones
5 en la trocha, pero impresiones eminentemente
6 personales. ¿Verdad?

7 Y por ende, la información que yo manejaba
8 por lo menos me imagino no era información que él
9 conociera del sistema ferroviario.

10 COÁRBITRO EIZENSTAT (Interpretado del inglés):
11 ¿Qué conocimiento tenía usted sobre qué problemas y
12 quién le había dado esta información?

13 SEÑOR BERGER WIDMANN: El señor Jorge Senn
14 socialmente en una reunión me comunicó que con mucha
15 tristeza veían que no tenían apoyo, que estaban
16 abandonados, que de alguna manera había compromisos
17 de las partes que no se habían honrado, etcétera. Y
18 que ellos creían en el ferrocarril y que lo querían
19 sacar adelante.

20 Y con mucha empatía yo compartí la misma
21 opinión que él porque él creyó en el ferrocarril
22 desde la oportunidad que se me dio en el 97 de sacar

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 el proyecto adelante.

2 COÁRBITRO EIZENSTAT (Interpretado del inglés):

3 El señor Campollo de alguna manera habría sabido
4 sobre su conversación con el señor Senn? ¿Es ésta
5 la razón por la cual lo invitó?

6 SEÑOR BERGER WIDMANN: No recuerdo haberle
7 comentado de que tuve una reunión. Incluso no
8 recuerdo si la reunión con el señor Senn fue antes o
9 después de haber ido a Miami. Ahí sí me excuse
10 porque fue una reunión muy casuística. Pero no
11 tengo claridad con mucha certeza de qué pasó
12 primero.

13 COÁRBITRO EIZENSTAT (Interpretado del inglés):

14 ¿Cuáles fueron sus contribuciones en esa reunión, o
15 sus aportes?

16 SEÑOR BERGER WIDMANN: Básicamente llegué a
17 escuchar, como bien lo dije anteriormente, me
18 presenté y presenté el rol en el que estaba. Y me
19 parecía interesante que un empresario que tiene una
20 posición en Guatemala se reúna con empresarios
21 americanos que han invertido en Guatemala. Creo que
22 ahí la sinergia pudo haber sido positiva.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 COÁRBITRO EIZENSTAT (Interpretado del inglés):

2 ¿Uno de los temas de la reunión fue la extensión de
3 la línea ferroviaria al sur, a Ciudad del Sur, a la
4 zona de Ciudad del Sur?

5 SEÑOR BERGER WIDMANN: Si mal no recuerdo, creo
6 que uno de los temas de la reunión fue platicar la
7 forma en que el azúcar podría llegar a la costa sur
8 por esa línea ferroviaria o por otra, pero sí era
9 cómo el azúcar llegaba a la costa sur.

10 COÁRBITRO EIZENSTAT (Interpretado del inglés):

11 ¿Y nos puede informar sobre la naturaleza de esa
12 conversación y la extensión del ferrocarril? ¿Cuál
13 era la posición del señor Campollo y de los otros
14 integrantes de la reunión?

15 SEÑOR BERGER WIDMANN: De lo que vagamente
16 recuerdo, fue una reunión donde se tocaron temas,
17 perdón la expresión, a 60 mil pies de altura, no
18 había información. No. Fue una reunión muy cordial
19 de un acercamiento para pensar en la posibilidad.
20 Pero que con propiedad se haya abordado algún tema,
21 de lo que recuerdo, no.

22 COÁRBITRO EIZENSTAT (Interpretado del inglés):

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 ¿Sabe usted que el señor Pinto fue empleado de larga
2 data del señor Campollo?

3 SEÑOR BERGER WIDMANN: Tengo entendido que el
4 señor Pinto ha trabajado desempeñando con el señor
5 Campollo diferentes gestiones. Pero no sé, no sabía
6 que trabajaba con él. No sabía que es una persona
7 de su confianza. Nunca en los temas que yo en
8 contraparte veo con el señor Campollo como lo
9 financiero, el señor Pinto es un agente, es alguien
10 importante. Conozco bien al gerente de muchas de
11 sus operaciones como en el ingenio azucarero. Y el
12 señor Pinto no descollaba con todo respeto hacia él
13 en esas atribuciones.

14 COÁRBITRO EIZENSTAT (Interpretado del inglés):
15 En C41, que usted dijo que lo había ojeado, que es
16 este e-mail, es esta propuesta, ¿sabe usted por qué
17 le enviaron a usted una copia sobre esa propuesta?

18 SEÑOR BERGER WIDMANN: Como el señor Pinto
19 continuamente me hacía consultas vía teléfono,
20 etcétera, probablemente se tomó la libertad de
21 enviarme una copia para que yo la ojeara y le
22 hiciera cualquier comentario.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 COÁRBITRO EIZENSTAT (Interpretado del inglés):

2 ¿Qué tipo de preguntas le hizo? Usted dijo que
3 tenía algunas preguntas y le pidió comentarios.
4 ¿Qué preguntas y sobre qué temas?

5 SEÑOR BERGER WIDMANN: Yo le comentaba mi
6 quehacer en base a los alcances que en aquel momento
7 se hicieron con la concesión. Y básicamente le
8 decía que uno de los argumentos que más defendimos
9 el grupo técnico cuando se dio la licitación es que
10 necesitaban que viniera un operador con vocación
11 ferroviaria, que no viniera un oportunista que se
12 quedara con un derecho, que no lo explotara y
13 después que lo vendiera por muchísimo dinero.

14 Y entonces siempre le recalca de que
15 efectivamente una empresa con experiencia
16 ferroviaria tendría que ser la que explote el
17 derecho ferroviario. Porque al final el espíritu de
18 la concesión como tal, entre otras, es que se
19 reactivara el ferrocarril, que hubiera gente con
20 experiencia para sacar adelante el ferrocarril,
21 entre otras.

22 COÁRBITRO EIZENSTAT (Interpretado del inglés):

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 Cuándo usted dijo necesitábamos, ¿quiénes son los
2 que necesitaban? Necesitábamos, dijo usted.

3 SEÑOR BERGER WIDMANN: Perdón, señor, ¿en qué
4 contexto? Perdón.

5 COÁRBITRO EIZENSTAT (Interpretado del inglés):
6 Usted acaba de decir en respuesta a la pregunta:
7 "Pensábamos que necesitábamos alguien que no fuera
8 un advenedizo, etcétera." ¿Y quién es "nosotros"?

9 SEÑOR BERGER WIDMANN: Es el ingeniero
10 Guillermo Calzia y la empresa constructora y la
11 demás gente que nos apoyó durante el proceso de
12 armar las bases en el año 97.

13 COÁRBITRO EIZENSTAT (Interpretado del inglés):
14 Pero esto fue muchos años después. Ya se terminó la
15 licitación. Usted está haciendo referencia todavía
16 a la misma empresa que elaboró las bases
17 licitatorias hace esos años, cuando usted dice
18 "nosotros". ¿A eso se refiere?

19 SEÑOR BERGER WIDMANN: Correcto. En ese
20 esfuerzo durante un año de analizar el mejor
21 esquema, entre otros una vez más era que Guillermo
22 Calzia y las demás personas que nos acompañaron

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 fuimos fielmente creyentes en que la persona a quien
2 se le otorgara, por eso "nosotros" incluyéndolos a
3 ellos, fuera un operador ferroviario. A eso me
4 refiero cuando saco el contexto de "we".

5 COÁRBITRO EIZENSTAT (Interpretado del inglés):

6 Antes de recibir el correo electrónico en el que
7 usted discute la propuesta de esta empresa G, ¿a
8 usted le sorprendió mucho que se le haya copiado en
9 este correo electrónico?

10 SEÑOR BERGER WIDMANN: Más que sorprenderme me
11 mandó un correo y en la misma vocación con la que le
12 contestaba las llamadas cuando tenía cualquier duda,
13 efectivamente lo tomé muy infantil y accidental.

14 COÁRBITRO EIZENSTAT (Interpretado del inglés):

15 Respecto de la reunión del 5 de abril de 2005, usted
16 dijo que estaba preocupado por la naturaleza de las
17 declaraciones del señor Pinto, y después usted llamó
18 al señor Campollo. ¿Por qué lo llamó al señor
19 Campollo? Él no estaba presente en la reunión.
20 ¿Qué razón tuvo usted para llamar al señor Campollo?

21 SEÑOR BERGER WIDMANN: Efectivamente de
22 escuchar que se aducía mi nombre, llamé al señor

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 Campollo sólo para compartir la experiencia de lo
2 que había acontecido e indirectamente preguntarle si
3 el señor Pinto se maneja históricamente así, si
4 efectivamente ha hecho exabruptos de esa naturaleza,
5 si tiene la autoridad o si históricamente ha
6 amenazado a alguien. Pues que son imputaciones muy
7 delicadas, si ese fuese el caso. ¿Verdad?

8 COÁRBITRO EIZENSTAT (Interpretado del inglés):
9 ¿Qué respuesta le dio el señor Campollo a esas
10 preguntas que usted le formuló?

11 SEÑOR BERGER WIDMANN: El señor Campollo estaba
12 estupefacto de escuchar los hechos, porque estaba
13 más sorprendido que yo. Y tanto así que
14 efectivamente él tomó la acción de decir: mirá por
15 tu nombre yo voy a constatar que efectivamente no
16 estoy involucrado en forma directa en esto. ¿Okay?

17 COÁRBITRO EIZENSTAT (Interpretado del inglés):
18 No entiendo por qué su buen nombre estaba
19 involucrado. Entiendo que se hicieron amenazas.

20 ¿Pero se invirtieron estas amenazas
21 respecto de usted o respecto de Ferrovías? No
22 entiendo por qué usted pensó que su nombre era el

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 que de alguna manera estaba en tela de juicio.

2 ¿Me puede aclarar eso, por favor?

3 SEÑOR BERGER WIDMANN: Claro que sí. Como bien
4 lo dicen las declaraciones, y lo dicen los señores
5 de RDC se presta a pensar que Juan Esteban Berger
6 como de buena fe ayudó al señor Pinto, que el señor
7 Pinto tiene acceso a Juan Esteban Berger para
8 agarrar y quitar y poner concesiones, de lo cual
9 efectivamente es un absurdo. Por eso es de que mi
10 nombre aparece en este proceso.

11 COÁRBITRO EIZENSTAT (Interpretado del inglés):

12 ¿Alguien en la reunión hizo esa acusación?

13 SEÑOR BERGER WIDMANN: De lo que tengo
14 entendido en base a la acusación de esa reunión, no
15 estuve ahí presente, no lo puedo constatar.

16 De la formación que me dio el licenciado
17 Fuxet, como amigo me dijo: mirá, escuché que se hizo
18 un comentario de tu persona de esta forma.

19 COÁRBITRO EIZENSTAT (Interpretado del inglés):

20 ¿Y qué le dijo el señor Fuxet que se había dicho
21 respecto de usted y que lo lleva a preocuparse a
22 usted?

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 SEÑOR BERGER WIDMANN: Que efectivamente se
2 había comentado en la reunión, de la cual él no
3 estuvo presente, de que se les iba a quitar la
4 concesión por medio de una amenaza. Y adujeron los
5 señores de RDC, de lo que entiendo, de que siendo
6 que yo había apoyado al señor Pinto en aclararle
7 algunas dudas, etcétera, que por conducto de Juan
8 Esteban Berger eso iba a suceder.

9 COÁRBITRO EIZENSTAT (Interpretado del inglés):
10 ¿RDC estaba alegando que usted iba a intervenir en
11 la concesión? ¿Eso es lo que estaba tratando de
12 indicarle el señor Fuxet?

13 SEÑOR BERGER WIDMANN: No, que simplemente y
14 sencillamente que Juan Esteban Berger como persona
15 que de forma independiente había dado algunas luces,
16 pues desafortunadamente por tener la circunstancia
17 de que en ese momento era el hijo del presidente,
18 por ahí se pudiera creer de que tenía algún
19 involucramiento para incidir en su padre para que
20 eso pudiera ser una posibilidad. Es eminentemente
21 puras conjeturas.

22 COÁRBITRO EIZENSTAT (Interpretado del inglés): Y

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 usted pensaba que eso era incorrecto, que usted no
2 tendría dicho papel en ese caso.

3 SEÑOR BERGER WIDMANN: Pues, básicamente y con
4 mucho orgullo durante mis 41 años de vida, nunca me
5 amenazado a nadie, nunca me he metido en cuestiones
6 de sector público, nunca he obrado de mala fe en
7 términos de causarle un daño a alguien directa o
8 indirectamente. Y entonces a título personal
9 desafortunadamente me sentí muy aludido.

10 COÁRBITRO EIZENSTAT (Interpretado del inglés):

11 La última pregunta.

12 La alusión que se hizo respecto de usted,
13 ¿quién la hizo, según el señor Fuxet?

14 SEÑOR BERGER WIDMANN: El señor Fuxet no estuvo
15 en esa reunión y efectivamente fue muy parco en
16 decirme quién la había hecho. Sólo me hizo el
17 comentario a manera de chisme: mirá, me escuché que
18 pasó esto, que pasó el tema de que estaban
19 amenazando y que de esa cuenta es de que por
20 intersección del señor Fuxet en base a lo que él
21 escuchó y por la confianza que le tengo, es que me
22 sentí aludido.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 COÁRBITRO EIZENSTAT (Interpretado del inglés):
2 ¿Y él no le dijo de quién había escuchado esta
3 manifestación? ¿O sí lo hizo?

4 SEÑOR BERGER WIDMANN: Correcto. No me dijo.

5 COÁRBITRO EIZENSTAT (Interpretado del inglés):

6 Muchas gracias. Que tenga un buen viaje.

7 PRESIDENTE RIGO SUREDA (Interpretado del inglés):

8 Doctor Orta: ¿tiene usted alguna pregunta?

9 SEÑOR ORTA (Interpretado del inglés): No tengo
10 preguntas.

11 PRESIDENTE RIGO SUREDA (Interpretado del inglés):

12 Señor Foster: ¿tiene alguna pregunta?

13 SEÑOR FOSTER (Interpretado del inglés): Una
14 pregunta.

15 El secretario Eizenstat lo remitió a usted
16 al C41, que es el correo electrónico que tiene que
17 ver con Desarrollos G. Usted fue copiado en este
18 correo electrónico.

19 Además de su persona, en este correo
20 electrónico se muestra el nombre de Juan Buitrón,
21 también se lo ha copiado a Juan Buitrón. Usted sabe
22 que el señor Buitrón es el abogado personal de

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 Campollo, ¿no es cierto?

2 SEÑOR BERGER WIDMANN: El señor que está
3 copiado aquí es el hijo de José Buitrón. Juan
4 Buitrón no es abogado, no es profesional en derecho.
5 Su papá, José Buitrón es abogado y es asesor del
6 señor Campollo. Y a la persona que le copiaron es
7 al señor Juan Buitrón.

8 P Muchas gracias.

9 PRESIDENTE RIGO SUREDA: Señor Berger:
10 muchísimas gracias por estar aquí con nosotros,
11 colaborar con el Tribunal. Y espero que llegue a
12 tiempo a su avión.

13 SEÑOR BERGER WIDMANN: Muchas gracias. Con
14 todo el respeto al señor Foster, muchas gracias. E
15 igual a las partes involucradas. Y con el afán de
16 apoyar en esclarecer estamos a las órdenes en
17 Guatemala.

18 Les pido disculpas por salir con tanta
19 premura, pero desafortunadamente era la única forma
20 en que pudiera cumplir a este compromiso. Y
21 obviamente estamos a la mejor disposición del
22 Tribunal para apoyar en cualquier tema.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 Muchas gracias.

2 PRESIDENTE RIGO SUREDA: Muy bien. Muchas
3 gracias. Puede retirarse.

4 (Interpretado del inglés) Vamos a hacer un
5 receso de veinte minutos ahora, según la Orden
6 Procesal número 11.

7 Vamos a reanudar nuestra audiencia según
8 ese reloj que está allí. Así que a las 11 menos 5,
9 según ese reloj, vamos a reanudar la sesión. Y
10 vamos a hacer el receso a las 12 y 20, como indiqué
11 anteriormente.

12 (Pausa para el café.)

13 PRESIDENTE RIGO SUREDA (Interpretado del inglés):
14 Estamos a la espera de la conexión de algún cable.

15 INTERROGATORIO DEL TESTIGO CARLOS FRANCO

16 PRESIDENTE RIGO SUREDA (Interpretado del inglés):
17 Yo creo que ya podemos reanudar la sesión. Y el
18 señor Foster o la persona que usted designe.

19 SEÑOR FOSTER (Interpretado del inglés):

20 Gracias, el señor Stern va a presentar a este
21 testigo.

22 PRESIDENTE RIGO SUREDA: Le doy la bienvenida

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 al señor Franco, y le voy a pedir que lea la
2 declaración como testigo.

3 SEÑOR FRANCO: Gracias, honorables miembros del
4 Tribunal.

5 Declaro solemnemente por mi honor y
6 conciencia que diré la verdad, toda la verdad y sólo
7 la verdad.

8 PRESIDENTE RIGO SUREDA: Muchas gracias.

9 SEÑOR STERN (Interpretado del inglés):
10 Gracias, señor presidente.

11 Buenos días, señor Franco.

12 ¿Usted tiene una copia ante sí de la
13 declaración que usted ha presentado en este
14 arbitraje con fecha 10 de marzo del 2011?

15 SEÑOR FRANCO: Sí, la tengo.

16 P ¿Usted ratifica esa declaración y verifica
17 su veracidad ante el Tribunal?

18 R Sí, por supuesto, la ratifico.

19 P Señor Franco: ¿desde el 2007 usted ha sido
20 el abogado principal en representación de Ferrovías
21 Guatemala en el litigio respecto de la lesividad
22 ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo?

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 R Sí, es correcto.

2 P ¿Usted tiene algún cargo de profesor o de
3 docente?

4 R Sí, es correcto. Soy profesor
5 universitario titular en una universidad en la
6 ciudad de Guatemala, la Universidad Mariano Gálvez.

7 He sido y soy actualmente catedrático
8 titular de los cursos de derecho administrativo I y
9 II, derecho procesal administrativo, derecho
10 constitucional guatemalteco, derecho procesal
11 constitucional guatemalteco, derecho procesal civil
12 y mercantil y teoría general del proceso.

13 (Se suspende la interpretación.)

14 PRESIDENTE RIGO SUREDA (Interpretado del inglés):

15 Aceptamos la disculpa. (Risas.)

16 SEÑOR STERN (Interpretado del inglés): Algunos
17 de los cursos que usted acaba de mencionar que
18 enseña, ¿ellos incluyen la enseñanza del derecho
19 sobre la lesividad en Guatemala?

20 SEÑOR FRANCO: Sí, claro. Los cursos de
21 derecho administrativo y específicamente se
22 desarrolla el punto en el curso de derecho procesal

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 administrativo.

2 P Bueno, voy a cambiar de tema rápidamente,
3 señor Franco.

4 ¿Cuándo inició el Estado de Guatemala la
5 acción en lo contencioso administrativo para
6 verificar la Declaración de Lesividad en contra de
7 los contratos 143 y 158?

8 R La demanda fue presentada por el Estado de
9 Guatemala a través de la Procuraduría General de la
10 Nación el 24 de noviembre del año 2006.

11 P ¿Y cuándo se le notificó de Ferrovías de
12 la demanda en esa acción por primera vez?

13 R La notificación de la primera resolución y
14 el contenido de la demanda fue notificado casi seis
15 meses después de haber sido presentada. Esta fue
16 notificada en el mes de mayo del año 2007.

17 P Ahora, a la fecha, más de cinco años
18 después de iniciarse la acción de lesividad, ¿el
19 Tribunal en lo contencioso administrativo ya ha
20 dictaminado en el caso?

21 R No, a la presente fecha luego de
22 transcurridos más de cinco años de haber sido

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 presentada la demanda todavía no tenemos el fallo o
2 la sentencia del Tribunal de lo Contencioso
3 Administrativo.

4 P ¿Cuántos recursos ha presentado Ferrovías
5 en el procedimiento ante el contencioso
6 administrativo desde que se inició en el 2006?

7 R Han sido presentadas cuatro, cuatro
8 impugnaciones.

9 P ¿Y alguno de esos cuatro recursos o
10 impugnaciones provocó alguna demora de importancia
11 en el procedimiento?

12 R No, ninguno de ellos. Fueron tramitados y
13 resueltos sin causar ninguna demora indebida en el
14 proceso.

15 P Gracias, señor Franco. Y ahora puede
16 responder a las preguntas de los abogados para
17 Guatemala.

18 PRESIDENTE RIGO SUREDA (Interpretado del inglés):
19 ¿Es el doctor Orta que va a formular las preguntas?

20 SEÑOR ORTA (Interpretado del inglés): Gracias,
21 señor presidente.

22 Buenos días, señor Franco. ¿Cómo está

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 hoy?

2 SEÑOR FRANCO: Bien. Gracias. Buenos días a
3 todos.

4 P Para poner su comparecencia hoy día en su
5 contexto, usted como ha mencionado al responder
6 algunas de las preguntas del señor Stern, ha servido
7 como abogado de parte de Ferrovías desde el año
8 2007. ¿Es correcto?

9 R Sí, es correcto.

10 P ¿Usted realizó otro trabajo jurídico para
11 Ferrovías antes de aceptar el nombramiento como su
12 abogado en la acción actual en lo contencioso
13 administrativo en Guatemala?

14 R El proceso -- sí, una acción
15 constitucional.

16 P ¿Cuándo fue eso?

17 R Eso fue en el mes de septiembre del año
18 2007.

19 P ¿Esa fue una acción constitucional que
20 usted presentó en relación con la acción en lo
21 contencioso administrativo que está pendiente y en
22 el que usted es el abogado? ¿Guardaba alguna

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 relación con esa acción?

2 R Sí, es correcto. En contra del acuerdo de
3 lesividad emitido por el presidente de la República.

4 P ¿Podría explicar brevemente para nosotros
5 cuáles fueron los alegatos que usted afirmó o
6 presentó en esa acción constitucional y qué es lo
7 que buscaban?

8 R Sí, por supuesto.

9 Según la legislación guatemalteca, todos
10 los actos de los órganos administrativos deben
11 basarse con irrestricto apego a la ley, a la
12 Constitución política de la República y a las leyes.

13 En el presente caso nosotros lo que hemos
14 planteado, lo que se discutía en esa acción
15 constitucional, era que el presidente de la
16 República no tenía las facultades suficientes para
17 haber declarado la lesividad por varios motivos.

18 ¿Cuáles son ellos? En primer lugar, la
19 ley lo que establece es que el presidente puede
20 declarar la lesividad de actos y resoluciones,
21 claramente lo establece así. Y si uno lee
22 detenidamente el artículo, dice "actos y

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 resoluciones". En ningún momento menciona
2 "contratos".

3 ¿Cuál es la diferencia? Que un acto o una
4 resolución es una declaración unilateral de voluntad
5 de un órgano. Por el contrario, un contrato es un
6 acuerdo de voluntades de dos partes. Ese era uno de
7 los puntos. ¿Verdad?

8 Otro de los puntos principales es que el
9 Presidente de la República, por fallos que ha
10 emitido la Corte, tiene la facultad de declarar
11 lesivos actos que emanen del organismo ejecutivo,
12 únicamente y exclusivamente. No puede declarar
13 lesivos actos que no emanen del organismo ejecutivo.
14 En este caso FEGUA es una entidad autónoma, con una
15 personalidad jurídica distinta a la que tiene el
16 Estado.

17 Y en tercer lugar también se discutía que
18 en los contratos que han sido declarados lesivos se
19 establecían dos medios alternos de solución de
20 conflictos, como lo era la conciliación y era el
21 arbitraje.

22 Entonces esos eran los principales

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 argumentos de esa declaración, de esa acción
2 constitucional.

3 P Muchas gracias.

4 ¿La Corte Suprema o, perdón, la Corte
5 Constitucional escuchó esas reclamaciones?

6 R Sí, sí las escuchó.

7 P Bueno, vamos a llegar a esto en un
8 momento, pero si nos puede decir si la Corte
9 Constitucional aceptó o denegó, o dio lugar o no dio
10 lugar a sus alegatos.

11 R Correcto. Aquí hay que explicar algo bien
12 importante. Para plantear una acción constitucional
13 hay un principio que se llama "el principio de
14 definitividad" que la ley constitucional regula, el
15 cual establece que previo a acudir a la acción de
16 amparo deben agotarse los recursos ordinarios.

17 Sin embargo, en el presente caso no había
18 ningún recurso ordinario administrativo que agotar.
19 ¿Por qué? Porque claramente el artículo 9 de la ley
20 de lo contencioso administrativo regula que contra
21 las resoluciones del presidente o vicepresidente de
22 la República no procede ningún recurso.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 Y, entonces, lo correcto en este caso --
2 al establecerse esa clara violación acudimos, se
3 acudió a la vía constitucional.

4 El Tribunal -- hay que dejar muy claro que
5 el Tribunal Constitucional no se pronunció sobre el
6 fondo del asunto, es decir no lo declaró sin lugar
7 porque fuera improcedente. Sino el Tribunal de lo
8 Contencioso Administrativo lo que estableció es que
9 los puntos que nosotros argumentábamos como claras
10 violaciones a los derechos de Ferrovías debían ser
11 discutidos en el proceso contencioso administrativo.

12 Entonces, por eso de esa forma fue.

13 P Entonces, si le entiendo bien, el Tribunal
14 Constitucional declinó o, bueno, vamos paso por
15 paso. El Tribunal Constitucional denegó la
16 petición, pero al hacerlo le permitió a Ferrovías
17 plantear los mismos argumentos ante el Tribunal en
18 lo contencioso administrativo. ¿Correcto?

19 R Sí, es correcto.

20 P Muy bien. Volviendo al primer grupo de
21 preguntas. Aparte de la acción que está manejando
22 en la actualidad para Ferrovías en el Tribunal de lo

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 Contencioso Administrativo y la acción que ha
2 presentado ante el Tribunal Constitucional, ¿ha
3 hecho algún otro trabajo para Ferrovías?

4 R Sí, correcto. En algunos he sido abogado
5 director en algunos otros procesos que se tramitan
6 ahí en Guatemala.

7 P ¿Cuáles?

8 R Por ejemplo, vamos a ver, en algún momento
9 se inició alguna acción, una reclamación fiscal en
10 contra de Ferrovías. También alguna cuestión, un
11 juicio ejecutivo por cobro de un supuesto adeudo por
12 envío de materiales, de mercadería.

13 También, vamos a ver, defensa del proceso
14 penal, de un proceso penal que infundadamente se
15 inició en contra del representante legal de
16 Ferrovías, el cual ya fue resuelto y fue absuelto.
17 Era totalmente improcedente.

18 P ¿Algún otro?

19 R En este momento son los que recuerdo.

20 P Y usted además es miembro del escritorio
21 jurídico Díaz Durán y Asociados. ¿Verdad?

22 R Sí, es correcto.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 P Y el señor Carrasco, que está sentado al
2 lado del señor Posner, ¿es socio suyo en ese
3 escritorio jurídico?

4 R Socio mío no directamente. Yo soy miembro
5 de -- yo soy abogado asociado de esa firma, pero no
6 soy socio de la firma. Yo trabajo para la firma.

7 P Entiendo, perdón.

8 Entonces, usted es asociado en el
9 escritorio jurídico de Díaz Durán y Asociados, y el
10 señor Carrasco, que está sentado al lado del señor
11 Posner, es uno de sus jefes.

12 R Sí, es correcto.

13 P En relación con su declaración, en su
14 declaración usted sostiene que Ferrovías -- que no
15 se le ha brindado debido proceso a Ferrovías en el
16 procedimiento en lo contencioso administrativo que
17 se está tramitando en la actualidad. ¿Es correcto?

18 R Sí, es correcto.

19 P ¿Y usted entiende que Ferrovías en este
20 caso, en parte por medio de su socio y Greenberg
21 Traurig, están alegando que no se le ha brindado
22 debido proceso en el procedimiento contencioso

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 administrativo?

2 R Correcto.

3 P De manera que por medio de su declaración
4 usted está apoyando sus alegaciones en este caso.
5 ¿Correcto?

6 R Sí, es correcto. Que no se ha cumplido
7 con el debido proceso.

8 P Ahora, para que entendamos los parámetros
9 de su declaración, ¿es correcto, verdad, que
10 Ferrovías ha sido notificado del proceso en lo
11 contencioso administrativo?

12 R Sí, es correcto. Fue notificada
13 aproximadamente seis meses después que se inició la
14 demanda.

15 P Y en esos seis meses no se adoptó ninguna
16 decisión adversa a Ferrovías. ¿Correcto?

17 R Antes de notificarse, bueno, como no había
18 ninguna resolución legal no se había dictado a pesar
19 de que el Tribunal estaba obligado a dictarla. Pero
20 no, nunca la dictó.

21 P Si podemos mostrar RL73, por favor, en
22 pantalla. Voy a mostrar un documento en pantalla

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 para fines del interrogatorio. También vamos a
2 colocar ante usted la versión en castellano del
3 documento. Para fines del Tribunal, estamos
4 colocando en pantalla la versión en inglés, para que
5 lo puedan seguir en inglés.

6 R Perdón, esto está en inglés también.
7 Quiero en español, por favor.

8 P Ahora, antes de comparecer en nombre de
9 Ferrovías en el procedimiento en lo contencioso
10 administrativo, el Tribunal en lo Contencioso
11 Administrativo emitió una orden con fecha 23 de
12 febrero del 2007. ¿Correcto?

13 R Sí, es correcto. Eso constaba en el
14 expediente, aunque no teníamos nosotros conocimiento
15 de la misma.

16 P Y en esa orden el Tribunal en lo
17 Contencioso Administrativo denegó una solicitud de
18 medidas cautelares y para una suspensión provisional
19 del Contrato, de los contratos 143 y 158, que la
20 Procuraduría de Guatemala había presentado.
21 ¿Correcto?

22 R Sí, es correcto. Sin embargo, es

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 importante aclarar que esta resolución no se tenía
2 conocimiento nadie, ni Ferrovías ni nosotros como
3 abogados ni tampoco, digamos, las personas en
4 general. Sino lo único que se tenía conocimiento es
5 que en el mes de agosto del año 2006 había sido
6 publicada una declaratoria de lesividad. Entonces,
7 eso era lo que se tenía conocimiento.

8 Entonces esta resolución por supuesto que
9 no, hasta que fue notificada en el mes de mayo del
10 2007.

11 P Y mi pregunta es: ¿esta determinación no
12 es perjudicial a Ferrovías en el caso, verdad?

13 R Sí es perjudicial porque, como le repito,
14 ante la gente, ante el público y todo es una
15 declaratoria de lesividad. Fue declarada, fue
16 publicada en el Diario Oficial, y entonces la gente
17 no entiende todo el conocimiento que tiene de que
18 esto tiene que seguir un proceso legal con ciertas
19 etapas.

20 Entonces, sí era perjudicial. Incluso en
21 otros procesos que estábamos tramitando, cuando
22 nosotros evacuábamos audiencias o hacíamos

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 peticiones, incluso en varios procesos que yo estaba
2 tramitando acompañaban copias de los periódicos
3 donde había salido que había sido declarado lesivo
4 el Contrato; una publicación del periódico que en
5 realidad no reflejaba lo que en ese momento se
6 estaba tramitando, como era esta resolución.

7 Entonces, sí le afectaba a Ferrovías.

8 P Yo creo que tal vez no ha entendido bien
9 la pregunta. Yo no le estaba preguntando acerca de
10 nada más que esta resolución, esta resolución del
11 Tribunal en lo Contencioso Administrativo de febrero
12 del 2007.

13 Mi pregunta es si este fallo, esta
14 determinación fue perjudicial para Ferrovías.

15 R Sí fue perjudicial para Ferrovías desde el
16 momento en que fue declarada la lesividad. Como
17 repito, lo perjudicial consiste en que esta -- la
18 declaratoria de lesividad había sido muchos meses
19 antes y esto no se conocía hasta en el mes de mayo.

20 Entonces, en sí lo perjudicial, tal vez
21 quiero darme a entender bien, lo perjudicial en sí
22 es la declaratoria de lesividad.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 P Pero mi pregunta no es si la Declaración
2 de Lesividad...

3 PRESIDENTE RIGO SUREDA (Interpretado del inglés):
4 Disculpe por la interrupción, pero le ayudaría al
5 Tribunal si pueden mostrar en pantalla el texto al
6 que se está refiriendo para que lo podamos leer.

7 SEÑOR ORTA (Interpretado del inglés): Sí, pido
8 disculpas. Si podría mostrar la parte pertinente
9 para los miembros del Tribunal, y esto también
10 aparece en RL73. Lo que pasa es que es un anexo muy
11 extenso.

12 No, perdón, el RL73, en la carpeta
13 principal también.

14 Mi pregunta, una vez más, no tiene que ver
15 con la Declaración de Lesividad. ¿Estamos de
16 acuerdo? Yo no le estoy preguntando por eso en este
17 momento. ¿Está bien?

18 R Correcto.

19 P Esta decisión judicial y no la Declaración
20 de Lesividad, esta decisión del Tribunal
21 administrativo no es perjudicial a Ferrovías de
22 ninguna manera. ¿Correcto?

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 R No es perjudicial de derecho. Pero de
2 hecho sí lo es.

3 P Según yo entiendo esta decisión judicial,
4 el juez denegó una solicitud de medidas cautelares
5 que fue presentada por el procurador General y
6 particularmente denegó una solicitud de la
7 Procuraduría de suspender en forma provisional los
8 contratos 143 y 158.

9 ¿Me puede explicar de qué manera esto como
10 cuestión de hecho le perjudica a su cliente?

11 R Correcto. Como ya había dicho, con la
12 declaratoria de lesividad -- porque recordemos que
13 esta resolución específicamente, las demás personas,
14 los demás abogados en los demás procesos no se tiene
15 conocimiento.

16 En varios procesos en que yo estaba
17 interviniendo en defensa de Ferrovías cuando
18 nosotros hacíamos alguna petición al Tribunal, como
19 por ejemplo constituir una garantía por dar un
20 ejemplo que claramente ocurrió en algún caso, lo que
21 hacía la contraparte en ese proceso específicamente
22 era oponerse aduciendo que el Contrato había sido

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 declarado lesivo.

2 Entonces, ¿por qué reitero que de derecho
3 esta resolución no, pero de hecho sí? Porque
4 entonces en otros procesos eran vedados los derechos
5 de Ferrovías sin tener conocimiento de que aquí no
6 se había dado la suspensión provisional del
7 Contrato.

8 Entonces por eso sería.

9 P Pero como profesor de derecho
10 administrativo usted entiende que la Declaración de
11 Lesividad de parte del presidente no tiene ningún
12 efecto inmediato respecto de los derechos de
13 Ferrovías en virtud de los contratos 143 o 158.
14 ¿Correcto?

15 R Sí, es correcto. Lo que sucede es que
16 siempre y cuando la declaratoria de lesividad sea de
17 un acto o de una resolución emanado del organismo
18 ejecutivo, lo que no ocurre en el presente caso
19 porque era, es un contrato.

20 P Entiendo que usted tiene argumentos
21 jurídicos que colocó ante la Corte Suprema o el
22 Tribunal Constitucional, de eso no se trata la

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 pregunta.

2 La pregunta es lo siguiente: usted
3 entiende, como profesor que lidia con cuestiones del
4 derecho sobre lesividad, que esa declaratoria de
5 parte del presidente no afectó de ninguna manera los
6 derechos legales que su cliente tiene en los
7 contratos 143 y 158, cuales sean. ¿Correcto?

8 R Sí, es un paso previo a la declaratoria de
9 lesividad.

10 P Y a no ser que y hasta que el Tribunal en
11 lo Contencioso Administrativo emita un fallo que
12 verifica que la Declaración de Lesividad es
13 procedente, su cliente va a seguir gozando de todos
14 los derechos jurídicos que podría haber tenido en
15 alguna vez en los dos contratos 143 y 158.
16 ¿Correcto?

17 R Sí, es correcto. Sin embargo, esa es una
18 de las violaciones que se han argumentado, que se
19 presentó la demanda y ya se tramitaron todas las
20 etapas del proceso y la sentencia no se dicta.

21 Entonces, esa es una de las violaciones
22 que también hemos discutido, porque entonces no hay

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 certeza jurídica para los derechos de Ferrovías
2 cuándo es que se va a resolver esto.

3 No hay ningún impedimento ni jurídico ni
4 material para que el Tribunal pueda dictar
5 sentencia. Sin embargo, hasta la presente fecha no
6 lo ha hecho.

7 P Y vamos a llegar a eso en un momento.

8 Pero, volviendo simplemente al punto que
9 usted dice que esta decisión judicial podría haber
10 perjudicado a su cliente en lo fáctico, usted como
11 su abogado en cualquier otro procedimiento en el que
12 comparece es perfectamente capaz de comunicar al
13 Tribunal o a cualquier funcionario que la
14 Declaración de Lesividad no tenía ningún efecto
15 legal sobre los derechos de su cliente en virtud de
16 su contrato. ¿Correcto?

17 R No. En la etapa procesal no, porque lo
18 que acompañaban era la publicación, y el Tribunal es
19 el que decide si otorga una medida o no basado en
20 eso.

21 Y también quiero aclarar aquí, hago un
22 punto bien importante, porque eso queda como la

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 duda. Lo que sucede es que yo no podía comunicar en
2 otro proceso esta resolución cuando nunca ha sido
3 notificada Ferrovías.

4 El solo hecho de la presentación de la
5 demanda y que ésta -- incluso, como pueden darse
6 cuenta la demanda fue presentada en el mes de
7 noviembre. La resolución tiene fecha de febrero,
8 pero fue notificada en mayo. Estamos hablando de
9 que transcurrieron más de seis meses con una total
10 incertidumbre jurídica: si la demanda había sido
11 admitida, si no había sido admitida, si habían
12 decretado medidas, si no habían decretado medidas
13 cautelares; es decir, teníamos un total
14 desconocimiento. Entonces no lo podría hacer. No, no
15 podría haber acompañado algo que yo mismo no tenía
16 conocimiento.

17 P Probemos una vez más, porque me parece que
18 usted no me está entendiendo la pregunta. Voy a
19 volver a intentar hacerle la pregunta.

20 Como abogado de Ferrovías y también
21 sabiendo, como usted ya lo admitió aquí, que la
22 declaración de lesivo del presidente no tuvo un

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 efecto legal en los derechos de Ferrovías según el
2 Contrato 143 y el Contrato 158, usted podía sostener
3 este argumento ante cualquier Tribunal, funcionario
4 u oficial en cualquier otro procedimiento en el cual
5 participara Ferrovías. ¿Correcto?

6 R No es correcto. Acabo de explicar que no
7 tenía conocimiento de la resolución. Al no estar
8 notificada, la resolución incluso durante varios
9 meses fue inexistente. Prueba de ello es la fecha
10 que tiene la resolución. No tenía conocimiento de
11 la resolución hasta que no fue notificada en mayo
12 del 2007.

13 P Pero yo no le estoy preguntando si usted
14 sabía o cuándo se enteró de la resolución.
15 Simplemente le estoy diciendo que si usted sabía o
16 no de esta resolución. Usted sabía sí que la
17 declaración de lesivo por el presidente no afectaba
18 los derechos legales de su cliente, según los
19 contratos 143 y 158. ¿Es esta una declaración
20 verdadera?

21 R Correcto. De derecho sí, como ya lo
22 repito. Y de hecho no, por lo ya argumentado.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 P Entonces, sabiendo esto usted, por
2 supuesto podía comunicar esta conclusión legal en
3 cualquier procedimiento en el cual participara su
4 cliente. ¿Correcto?

5 R Al no saber si el Contrato había
6 suspendido, no lo podía comunicar. Si no sabía si
7 lo habían suspendido o no, pues porque esto es una
8 decisión del Tribunal. No sólo es de saber si esa
9 declaratoria del presidente iba a suspender o no el
10 Contrato hasta que el Tribunal no lo resolviera.

11 P ¿Alguien le notificó a usted...?

12 (Se suspende la interpretación.)

13 SEÑOR ORTA (Interpretado del inglés): ¿Alguien
14 le notificó a usted como abogado de Ferrovías o a
15 Ferrovías, según su conocimiento, que los derechos
16 según el Contrato 143 y el Contrato 158 se habían
17 suspendido? ¿En cualquier momento le notificaron
18 esto?

19 SEÑOR FRANCO: No.

20 P Me gustaría que pase al documento C11.
21 Antes de pasar a ese documento le voy a hacer una
22 pregunta adicional, o algunas preguntas breves sobre

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 lo que estábamos hablando antes.

2 Usted mencionó que a pesar de la petición
3 del procurador General se presentó en noviembre de
4 2006, es decir que Ferrovías no fue notificada hasta
5 mayo de 2007. ¿Es esto correcto?

6 R Es correcto.

7 P Y en los pasos tomados por el Tribunal que
8 llevaron hasta la notificación, incluyendo los
9 diferentes pasos -- usted conoce el expediente.
10 ¿Está usted diciendo aquí que como asunto del
11 derecho guatemalteco esta notificación llegó
12 demasiado tarde?

13 R Sí, es correcto.

14 P ¿Con qué fundamento?

15 R Sobre el fundamento que toda resolución de
16 conformidad o bajo derecho guatemalteco toda
17 resolución debe hacerse saber a las partes, y sin
18 ello no puede afectársele sus derechos.

19 Sin embargo, la ley del organismo judicial
20 establece los plazos en que se debe notificar dicha
21 resolución. Y en el presente caso luego de dictada
22 la resolución tenía que haber sido notificada en el

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 plazo de un día, luego de dictada la resolución. Al
2 día siguiente.

3 P Y esto es en relación con cualquier orden
4 que repercuta en los derechos de una de las partes.
5 ¿Correcto?

6 R Sí, es correcto. Así lo establece la ley.

7 P ¿Puede usted indicar cualquier orden antes
8 de que usted haya sido notificado en mayo de 2007
9 que afectase los derechos de Ferrovías?

10 R ¿Orden de quién? ¿Del Tribunal o de
11 quién?

12 P El Tribunal administrativo.

13 R Ninguna.

14 P Permítame ahora pedirle que se fije en
15 C11. Y para que conste en el acta, esta es la
16 petición presentada por la Oficina de la Procuración
17 el 24 de noviembre de 2006. Es un documento
18 bastante extenso, pero mis preguntas se van a basar
19 sólo en algunos aspectos de este documento.

20 En primer lugar, ¿puede confirmar que lo
21 que le digo es correcto, que esta es la petición que
22 fue presentada el 24 de noviembre de 2006 por la

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 Procuraduría de la Nación ante el Tribunal
2 administrativo en relación con la declaración de
3 lesivo por parte del presidente?

4 R Sí, esta es.

5 P ¿Y es correcto decir que el procurador de
6 Guatemala contaba con 90 días a partir del momento
7 en el cual la declaración de lesivo se publicó en el
8 Boletín Oficial, 90 días dentro de los cuales el
9 procurador General podía iniciar esta acción ante el
10 Tribunal administrativo?

11 R Sólo para hacer una aclaración, bajo
12 derecho guatemalteco no es lo mismo hablar de 90
13 días que tres meses porque cuando se habla de días,
14 se refiere a días estrictamente hábiles en los que
15 el Tribunal permanezca abierto, digamos de lunes a
16 viernes.

17 Al hablar de tres meses se está refiriendo
18 a meses calendarios. Entonces no es lo mismo. El
19 plazo para plantear el contencioso administrativo no
20 son 90 días, sino son tres meses bajo el derecho
21 guatemalteco.

22 P ¿Recuerda usted que la publicación de la

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 declaración de lesivo ocurrió el 25 de agosto de
2 2006?

3 R Sí, es correcto.

4 P Entonces esta acción fue presentada el día
5 anterior a que caducase el período con el cual
6 contaba el procurador para iniciar esta acción.
7 ¿Correcto?

8 R Sí, es correcto.

9 P En otras palabras, el procurador esperó
10 prácticamente los tres meses completos antes de
11 iniciar esta acción. ¿Correcto?

12 R Es correcto.

13 P En esta acción hay dos defendidos, o dos
14 partes demandadas.

15 R Es correcto.

16 P Además de Ferrovías la otra parte del
17 Contrato 143 y del Contrato 158 es FEGUA, también se
18 denomina demandada en esta acción. ¿Es esto
19 correcto?

20 R Es correcto.

21 P Y ambas están acompañadas en esta acción
22 por el procurador de la República de Guatemala.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 ¿Correcto?

2 R No entiendo la pregunta. ¿Acompañadas?

3 No entiendo la pregunta.

4 P A lo mejor es un tema de traducción.

5 Ambas demandadas fueron demandadas por el
6 procurador, por el procurador, en esta acción.

7 R Demandadas sí. Demandadas sí.

8 P Y si podemos pasar ahora, en la versión en
9 español va a ser RDC 172. Un momento. En la
10 versión en inglés es RDC 223, para el Tribunal.

11 Y si podemos simplemente -- le voy a pedir
12 disculpas. Kelby, ¿puede pasar a donde dice
13 "peticiones" para que el Tribunal pueda ver en
14 contexto dónde nos encontramos en este documento?

15 Señor: estas son algunas peticiones o
16 solicitudes presentadas por el procurador General de
17 Guatemala cuando presentaron esta acción, iniciaron
18 esta acción. ¿Esto es correcto?

19 R Sí, es correcto.

20 P Y la petición número 7 o en la petición
21 número 7 el procurador General solicita que se
22 notifique a FEGUA sobre este procedimiento.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 ¿Correcto?

2 R Sí, correcto.

3 P ¿En su versión puede pasar a RDC 175? RDC
4 175, y luego en la versión en inglés sería RDC 225.
5 En esta parte de la petición, la Procuraduría -- la
6 Procuración está buscando diferentes tipos de
7 remedios del Tribunal. ¿Correcto? De recursos.

8 R Perdón, no entiendo la pregunta.

9 P En esta parte, en esta parte, la
10 Procuración está buscando un remedio del Tribunal
11 administrativo, básicamente le está diciendo qué es
12 lo que quiere que haga a través de esta petición,
13 qué es lo que quiere que el Tribunal haga.

14 R Sí, correcto.

15 P Y en relación con el Contrato 143 -- no,
16 deje eso. Pero en lo que hace a la primera
17 solicitud, está pidiendo que el Tribunal determine
18 que la declaración de lesivo fue correcta, fue
19 adecuada.

20 R ¿Qué numeral, perdón?

21 P 1.

22 R Sí, correcto.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 P Y si ahora podemos pasar a la número 2, en
2 la número 2 la Procuración le pide al Tribunal que,
3 asumiendo que número 1 es correcto y después de
4 haber determinado que la declaración de lesivo es
5 correcta, la Procuración le está pidiendo al
6 Tribunal que declare a los contratos 143 y 158 nulos
7 y sin efecto como desde el punto de vista legal.
8 ¿Es esto correcto?

9 R Correcto.

10 P Y en relación con la petición número 3, la
11 Procuración le está pidiendo al Tribunal que también
12 asumiendo que se concedan las peticiones 1 y 2, que
13 las cosas al estado en que se encontraban entre
14 Ferrovías y FEGUA deben retornar al estado anterior,
15 como si nunca se hubiese celebrado el Contrato.
16 ¿Correcto?

17 R Sí, es correcto.

18 P En particular están solicitando a FEGUA --
19 al Tribunal, le están pidiendo al Tribunal que FEGUA
20 devuelva todo el dinero recibido de Ferrovías en
21 relación con este contrato.

22 R Correcto.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 P No había terminado la pregunta,
2 discúlpeme. La voy a repetir: en la petición número
3 3 la Procuración le está pidiendo al Tribunal que le
4 pide que le ordene a FEGUA devolver todo el dinero o
5 los fondos recibidos a Ferrovías, todos los fondos
6 que había recibido de Ferrovías que se los devuelva.
7 ¿Correcto?

8 R Sí, es correcto. Sin embargo, sí se puede
9 apreciar, es importante también entender que
10 solicita que le devuelvan el dinero, no que la
11 indemnicen de daños y perjuicios por los daños o
12 perjuicios que pudo haber causado.

13 P Pero vamos a llegar a eso a continuación.
14 Pero antes de terminar este punto, además la
15 Procuración está pidiendo a Ferrovías que devuelva
16 el equipo en relación con los contratos 143 y 158 a
17 FEGUA. ¿Correcto?

18 R Correcto.

19 P Ahora, en relación con el punto que usted
20 acaba de decir, Ferrovías cuando participa en este
21 procedimiento tiene el derecho de solicitar una
22 compensación por daños y perjuicios. ¿Correcto?

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 R ¿Dentro de este proceso es la pregunta?
2 ¿O fuera del proceso?

3 P La primera pregunta es en este proceso.

4 R No en lo absoluto. Eso técnica y
5 jurídicamente es imposible. ¿Por qué? Porque bajo
6 derecho guatemalteco una reclamación por una
7 indemnización de daños y perjuicios se debe tramitar
8 ante un Tribunal del orden civil a través de un
9 juicio ordinario.

10 Y aquí estamos ante una cuestión puramente
11 administrativa ante un Tribunal de lo Contencioso
12 Administrativo. Entonces, no. Jurídicamente eso no
13 se puede. Es improcedente.

14 P Pero si el Tribunal declara que la
15 declaración de lesivo es o era adecuada y ordena la
16 reparación en el número 3, pero aun así Ferrovías
17 considera que sufrió daños más allá de lo ordenado
18 por este Tribunal, Ferrovías puede más adelante
19 presentar una demanda civil para buscar la
20 compensación por daños y perjuicios. Yo diría sería
21 ante un Tribunal civil. ¿Correcto?

22 R Sí, correcto. Siempre y cuando se dictara

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 sentencia y la sentencia quedase firme. Pero esa es
2 una de las precisamente violaciones que hemos
3 reiterado. El proceso actualmente tiene más de 18
4 meses de estar en estado de resolver sin que exista
5 ninguna imposibilidad ni material ni jurídica ni de
6 ningún orden. Pero, sin embargo, extrañamente el
7 proceso no se resuelve.

8 P Si podemos volver al número 7 de petición,
9 en las peticiones. Para usted, señor, es RDC 172,
10 peticiones. Y para el Tribunal, es 223.

11 No le pregunté algo sobre la petición
12 número 7. En el mismo párrafo donde el procurador
13 solicita la notificación a FEGUA de este
14 procedimiento también solicita la notificación de
15 Ferrovías. ¿Correcto?

16 R Correcto.

17 P En relación con el momento de la
18 notificación que usted recibió, usted no tiene
19 prueba alguna de que Ferrovías -- perdón, de que la
20 Procuración había solicitado que se demore la
21 notificación a Ferrovías. ¿Correcto?

22 R No, por supuesto que no.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 P En relación ahora con la acción ante la
2 Corte Suprema que usted inició, usted recordará que
3 usted y algunos de los colegas del otro lado de la
4 sala invitaron a una conferencia de prensa. ¿Lo
5 recuerda?

6 R Sí, correcto.

7 P Y usted le pidió a la prensa que se
8 presentara o que asistiera al inicio de este caso.
9 ¿Correcto?

10 R ...

11 P ¿Sabe quién invitó a la prensa?

12 R No, lo desconozco.

13 SEÑOR FOSTER (Interpretado del inglés): Voy a
14 objetar porque este tipo de pregunta escapa a la
15 declaratoria del testigo y más allá también está de
16 la participación de este testigo en el caso
17 constitucional.

18 SEÑOR ORTA (Interpretado del inglés): Este es
19 un vídeo de una conferencia de prensa que convocó la
20 otra parte para notificar al mundo que estaba
21 presentando esta acción ante la Corte Suprema. Es
22 bastante relevante.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 SEÑOR STERN (Interpretado del inglés): Pero no
2 tiene nada que ver con el testimonio del señor
3 Franco. Y no estoy ni seguro de haber visto esta
4 pieza probatoria.

5 PRESIDENTE RIGO SUREDA (Interpretado del inglés):
6 Para administrar el procedimiento -- si ustedes no
7 apagan los micrófonos yo no puedo hablar, entonces
8 no tengo manera de interrumpirlos.

9 Creo que -- ¿Él estaba presente en esta
10 conferencia de prensa? ¿El testigo estuvo presente?
11 Esto sería relevante. Pero si él no estuvo
12 presente, entonces no es pertinente para su
13 testimonio.

14 SEÑOR ORTA (Interpretado del inglés): Él acaba
15 de responder que él entendía que hubo una
16 conferencia de prensa. Él nos puede decir si estuvo
17 presente o no. Creo que sí estuvo presente, pero
18 dado que acabo de conocerlo, no puedo dar fe de que
19 él haya estado en el vídeo.

20 En lo que hace a la pregunta del señor
21 Stern, esta es su pieza probatoria C132, pero no
22 estamos hablando del vídeo de la conferencia de

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 prensa sino del testimonio de la declaración del
2 testigo.

3 PRESIDENTE RIGO SUREDA (Interpretado del inglés):
4 ¿Puede por favor limitar sus preguntas a su
5 testimonio?

6 SEÑOR ORTA (Interpretado del inglés): Sí, para
7 dejarlo bien en claro, la pregunta fue si él había
8 llamado a una conferencia de prensa en el momento en
9 el cual presentaron la impugnación ante la Corte
10 Suprema. Y él dijo que sí.

11 Entonces me gustaría al menos mostrar un
12 vídeo de la conferencia de prensa.

13 PRESIDENTE RIGO SUREDA (Interpretado del inglés):
14 Bueno, podemos ver en el acta si el testigo dijo que
15 sí, pero esto no fue lo que yo entendí.

16 SEÑOR ORTA (Interpretado del inglés):
17 Permítame que lo vuelva a preguntar, si me lo
18 permite.

19 ¿Sabe usted que hubo una conferencia de
20 prensa a la cual usted asistió en relación con el
21 inicio de la acción ante la Corte Suprema en la cual
22 impugnaba el proceso ante el Tribunal

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 administrativo?

2 SEÑOR FRANCO: Yo supe que hubo alguna
3 conferencia de prensa pero no que yo haya asistido a
4 esa conferencia de prensa. Eso fue lo que respondí,
5 que sí sabía de una conferencia. Pero yo no asistí
6 ni yo la convoqué. Eso lo aclaro categóricamente. Yo
7 no la he convocado ni he asistido.

8 P Entonces, en esta conferencia de prensa
9 usted está diciendo que en la acción que fue
10 presentada ante la Corte Suprema, donde se presentó
11 el amparo, ¿usted no estuvo allí cuando se hizo esta
12 presentación?

13 R En la presentación de la acción de amparo,
14 sí. En conferencia de prensa, no.

15 P Pero para los fines del Tribunal, entiendo
16 y a lo mejor me equivoco, entiendo que el vídeo que
17 les estamos a punto de mostrar es el momento en el
18 cual ellos presentaron el amparo a la Corte Suprema.
19 Esto es lo que dice al menos el periodista en el
20 vídeo.

21 Entonces, con el permiso del Tribunal,
22 ¿puedo mostrar esto?

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 PRESIDENTE RIGO SUREDA (Interpretado del inglés): A
2 ver el vídeo, señor Orta.

3 SEÑOR ORTA (Interpretado del inglés): Gracias.

4 SEÑOR FRANCO: Sólo para aclarar antes de
5 transmitir el vídeo, reitero conferencia de prensa,
6 según la traducción de lo que yo entiendo, yo no
7 convoqué a ninguna conferencia de prensa. Pero sí
8 participé en la presentación de la acción
9 constitucional. Eso es lo que quiero aclarar.
10 ¿Verdad?

11 Pero no la convoqué yo a la conferencia de
12 prensa como tal.

13 PRESIDENTE RIGO SUREDA (Interpretado del inglés):
14 Antes de mostrar esto, ¿me permite hacer una
15 pregunta? ¿El vídeo es sobre la conferencia de
16 prensa o la presentación de la acción judicial?

17 SEÑOR ORTA (Interpretado del inglés): Entiendo
18 que es una presentación pública del amparo. El
19 documento mismo para el cual él dijo él es el
20 abogado principal.

21 Y cuando yo digo una conferencia de prensa
22 quiero decir la prensa estaba allí y le muestran el

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 vídeo donde presentan el documento a la Corte. Esto
2 es lo que yo entiendo -- este es el contenido del
3 vídeo.

4 SEÑOR STERN (Interpretado del inglés): Una vez
5 más, es un informe de la prensa, o sea es un
6 artículo periodístico, no tiene nada que ver con la
7 declaración. Está tratando de mostrarle una pieza
8 periodística cuando se presentó esta acción
9 judicial, pero no hubo una conferencia de prensa.

10 SEÑOR ORTA (Interpretado del inglés): Yo no
11 estoy pidiendo aquí la declaración del señor Stern.
12 Les puedo mostrar el documento, es decir el vídeo, y
13 ustedes pueden llegar a sus propias conclusiones.

14 SEÑOR STERN (Interpretado del inglés): Pero él
15 está caracterizando las pruebas para presentarlas.

16 PRESIDENTE RIGO SUREDA (Interpretado del inglés):
17 Veamos el evento.

18 (Se proyecta un vídeo en la pantalla de la
19 sala.)

20 SEÑOR ORTA (Interpretado del inglés): Este es
21 el momento cuando la presentación de amparo se
22 efectuó. Esto tenía que ver con el procedimiento

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 antes el Tribunal administrativo y la impugnación
2 correspondientes. ¿Es así?

3 R No, no es así. Ante el Tribunal
4 administrativo, no. Eso es ante un Tribunal
5 constitucional que es distinto al proceso
6 contencioso administrativo sobre el que yo presté mi
7 declaración.

8 Y también aclaro la diferencia.
9 Inicialmente usted me dijo una que si yo convoqué a
10 una conferencia de prensa, esa no es una conferencia
11 de prensa sino es un acto de la presentación de la
12 acción constitucional ante la Corte de
13 Constitucionalidad. No del proceso de lesividad.
14 El contencioso.

15 P ¿Usted sabe cómo la prensa se enteró de
16 ese hecho? ¿Usted sabe cómo los periodistas se
17 enteraron de ese hecho?

18 R No, no tengo conocimiento.

19 P ¿Así que estaban ahí cuando usted se
20 presentó?

21 R Correcto. Yo no tengo conocimiento.
22 Nunca supe, no hablé con nadie. No sé, eso sí

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 escapa de mi conocimiento.

2 P Vamos al R336, por favor.

3 R ¿Puede ser en español, por favor?

4 P Solamente lo tenemos en inglés. ¿Usted
5 puede leer el inglés? Si no, pasamos a otro
6 documento diferente.

7 R No, no puedo leer inglés.

8 P Muy bien. Pasemos a otro documento
9 entonces.

10 En el procedimiento contencioso
11 administrativo que usted incoó en nombre de
12 Ferrovías, fue una respuesta -- lo hizo en respuesta
13 a la petición. ¿Correcto?

14 R Perdón, ¿podría repetir la pregunta?

15 P En el proceso contencioso administrativo
16 usted presentó una respuesta a la petición de la
17 Procuraduría en nombre de su cliente Ferrovías.
18 ¿Correcto?

19 R Correcto.

20 P Vamos al R292. El R292 es la respuesta
21 que usted presentó en nombre de Ferrovías ante el
22 contencioso administrativo que fue iniciado por la

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 PGN de Guatemala. ¿Correcto?

2 R Correcto.

3 P Usted respondió esta petición declarando o
4 mejor dicho respondiéndola por la negativa, es decir
5 usted negaba el resarcimiento que procuraba la
6 Procuraduría en esta petición. Eso es lo que hacía.
7 ¿Correcto?

8 R No, no es correcto. No es que negaba el
9 resarcimiento. Bajo derecho guatemalteco al
10 presentarse una demanda y ser notificada, la actitud
11 que puede tomar la parte demandada es contestar la
12 demanda en sentido negativo.

13 ¿Eso qué significa? Que está
14 contradiciendo lo afirmado por el demandante. En
15 este caso al contestar en sentido negativo, si el
16 Estado está diciendo que el contrato es lesivo, al
17 contestar en sentido negativo Ferrovías lo que está
18 es contradiciendo de que el contrato no es lesivo.

19 P Muy bien.

20 Además de plantear ese argumento o esa
21 alegación mediante esta petición, usted también
22 indicó que el cliente no iba a estar planteando

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 pruebas en este procedimiento. ¿Es correcto?

2 R Sí, es correcto.

3 ¿Por qué? Porque en un proceso de
4 lesividad quien lo declara, como ya hemos escuchado
5 aquí, es el Estado de Guatemala por intermedio del
6 presidente de la República. Entonces la carga de la
7 prueba le corresponde exclusivamente al demandante.
8 Si el Estado está diciendo que el contrato es
9 lesivo, pues en la tramitación del proceso es el
10 Estado el obligado a probar la lesividad. Eso bajo
11 derecho guatemalteco se llama carga de la prueba.
12 El artículo que lo refiere hace referencia a que el
13 demandante o las partes tienen la obligación de
14 demostrar sus respectivas proposiciones de hecho.
15 El que afirma está obligado a probar. El que está
16 afirmando que el contrato es lesivo es el Estado de
17 Guatemala.

18 Entonces Ferrovías no tiene que probar que
19 el contrato no es lesivo. Si el Estado dice que es
20 lesivo, tiene que probarlo.

21 Entonces por eso se escribió eso de esta
22 forma.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 P Por eso es que usted tomó la decisión de
2 no presentar pruebas, porque plantea usted que la
3 PGN tiene la carga de la prueba en este caso.
4 ¿Correcto?

5 R Correcto.

6 P Pasemos ahora al R331. Se trata de -- no
7 tiene número de página, así que, bueno pongámoslo en
8 la pantalla. Es la página 86, pero estas páginas no
9 están numeradas; la página en español es la 314.

10 Se trata de, bueno es la versión en
11 español, ¿no?, pero está la traducción la que está
12 en pantalla, pero primero esta es una orden por
13 parte del Tribunal administrativo, contencioso
14 administrativo. ¿Correcto?

15 R Correcto. Es un acta judicial emitida por
16 el Tribunal administrativo, el Tribunal de lo
17 contencioso.

18 SEÑOR STERN (Interpretado del inglés): Quiero
19 asegurarme de que él tenga todo el documento frente
20 a él, de forma tal que pueda comprender el contexto
21 pleno del documento. Solamente se han traducido
22 partes de este documento.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 SEÑOR ORTA (Interpretado del inglés): Él tiene
2 toda la versión en español ante sí.

3 SEÑOR FRANCO: El documento que yo tengo no es
4 el mismo que aparece en...

5 P El documento que está en pantalla es el
6 mismo documento que usted tiene, es decir la
7 traducción al inglés aparece en pantalla...

8 R Correcto.

9 P Y nuevamente es una resolución del
10 contencioso administrativo. ¿Correcto?

11 R Correcto.

12 P Y el contencioso administrativo está
13 tomando una resolución de las objeciones procesales
14 presentadas por Ferrovías en esta causa, o en esa
15 causa.

16 R Correcto.

17 P Parte del resarcimiento que se procura a
18 través de la presentación de las objeciones
19 procesales tiene que ver con la suspensión del
20 proceso. ¿Correcto?

21 R Sólo quiero aclarar, no es correcto. Y
22 voy a aclarar. No es lo mismo la suspensión en sí

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 del proceso que la suspensión de una audiencia de
2 prueba. Esto fue durante el periodo de prueba de
3 treinta días, y entonces dentro de un proceso,
4 digamos para poner una ejemplificación, el día de
5 hoy estamos en una audiencia de declaración
6 testimonial, por ejemplo la mía. Si se suspendiera
7 mi declaración, eso no significa que si hay otros
8 testigos no pudiesen declarar si el Tribunal tuviera
9 que recibir otras pruebas, no lo pudiesen hacer y
10 así continuar mañana, pasado.

11 Entonces quiero aclarar: esto fue la
12 suspensión de una audiencia, no del proceso. El
13 proceso no se detuvo. Específicamente una audiencia
14 de declaración de parte.

15 P ¿Y el Tribunal le aceptó la solicitud
16 presentada por usted?

17 R Sí, correcto.

18 PRESIDENTE RIGO SUREDA (Interpretado del inglés):
19 Doctor Orta: nos estamos quedando sin tiempo.

20 SEÑOR ORTA (Interpretado del inglés): Está
21 bien, está muy bien. Buena fortuna, porque no tengo
22 más preguntas.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 PRESIDENTE RIGO SUREDA (Interpretado del inglés):
2 Excelente. Muy bien. Hemos hecho un buen uso del
3 tiempo.

4 COÁRBITRO CRAWFORD (Interpretado del inglés):
5 ¿El proceso de lesividad es común en las cuestiones
6 administrativas en Guatemala?

7 SEÑOR FRANCO: En realidad no es tan común. Lo
8 que he tenido la oportunidad de investigar, de
9 recabar, más o menos hay alrededor, se han planteado
10 de 15 a 16 procesos. No, no es tan común.

11 Lo que sí es muy común es que no se
12 resuelven los procesos, no se sentencia nunca. Eso
13 es sí es muy común de los que se han promovido. Muy
14 pocos, habrá uno o dos tal vez en los que se ha
15 dictado sentencia.

16 COÁRBITRO CRAWFORD (Interpretado del inglés):
17 15 o 16 dice usted. ¿Esto en su experiencia o en la
18 experiencia del país en general en toda Guatemala?

19 SEÑOR FRANCO: En la experiencia del país. En
20 la experiencia del país, más o menos,
21 aproximadamente.

22 COÁRBITRO CRAWFORD (Interpretado del inglés):

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 Dice usted que solamente se dictó sentencia en un
2 par de esos casos. ¿Cuánto tomó o qué período se
3 dio hasta que se dictó sentencia?

4 SEÑOR FRANCO: Aproximadamente en uno de los
5 que recuerdo que tengo conocimiento, que dicho sea
6 de paso también hay que aclarar que era entre dos
7 entidades del Estado, desde que se presentó la
8 demanda hasta que se sentenció transcurrieron
9 aproximadamente trece meses. Trece meses, según lo
10 recuerdo, aproximadamente. Desde la presentación de
11 la demanda hasta que se dictó sentencia.

12 COÁRBITRO CRAWFORD (Interpretado del inglés):
13 Tomando los 15 o 16 casos y la experiencia jurídica
14 de Guatemala, ¿algunos de los otros casos tenían que
15 ver con contratos?

16 SEÑOR FRANCO: Sí, correcto. Con contratos que
17 se han realizado. Sí, es correcto. Y es una de las
18 cuestiones que hemos discutido, que la poca
19 regulación que hay en Guatemala sobre esta figura
20 tan, digamos, no sé, oscura o ambigua de la
21 lesividad se debe precisamente, y lo hemos discutido
22 por ejemplo con mis alumnos en las clases, en las

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 investigaciones que hemos realizado, a la falta de
2 técnica legislativa.

3 El legislador al crear esa figura de la
4 lesividad no reguló un estándar legal, no estableció
5 cuáles son los requisitos para presentar la
6 lesividad, por qué es que se debe presentar, cuáles
7 son los pasos previos a que el presidente de la
8 República emita esa lesividad. Entonces en realidad
9 no está regulado.

10 El tema de la lesividad está regulado en
11 un solo artículo más o menos aproximadamente en unas
12 ocho líneas de un artículo. Y en realidad el
13 artículo claramente dice que el presidente puede
14 declarar la lesividad de actos o resoluciones. En
15 ningún momento menciona contratos.

16 Sin embargo, el presidente -- se ha dejado
17 en manos del presidente este tipo de decisiones que
18 considero yo en lo particular que violan los
19 derechos de las partes que intervienen en un
20 contrato, porque no existe certeza jurídica para el
21 inversionista de que sus derechos en un momento
22 vayan a ser respetados sino que en cualquier momento

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 hay un cambio de presidente y el presidente
2 simplemente por alguna asesoría o por alguna
3 decisión declara lesivo un contrato, dejando en un
4 estado de indefensión al inversionista.

5 COÁRBITRO CRAWFORD (Interpretado del inglés):

6 En su tarea académica respecto de la Declaración de
7 Lesividad, ¿se puede comparar con algún sistema en
8 jurisdicciones centroamericanas también?

9 SEÑOR FRANCO: No, no podríamos hacer ninguna
10 comparación, no se podría hacer derecho comparado
11 precisamente por la forma en que está regulado. No,
12 prácticamente no hay, no existe un estándar, no
13 existen requisitos para plantear y promover la
14 lesividad.

15 COÁRBITRO CRAWFORD (Interpretado del inglés):

16 Así que no hay equivalente en otros países
17 centroamericanos de la Declaración de Lesividad,
18 según entiende usted.

19 SEÑOR FRANCO: Correcto. Por lo menos en lo
20 que yo he tenido de oportunidad ver, no. Y también
21 podría agregar que la misma Corte ha dictado fallos
22 para suplir esa deficiencia y ha argumentado la

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 Corte de Constitucionalidad que si bien es cierto el
2 presidente de la República mediante un acuerdo
3 gubernativo en Consejo de Ministros puede declarar
4 la lesividad, ésta debe ser única y exclusivamente
5 de actos emanados del organismo ejecutivo.

6 Incluso en sus sentencias o en sus fallos
7 la Corte refiere. ¿Porque entonces qué podría
8 pasar? De repente vamos a encontrar a un presidente
9 de la República que declare lesivo un acto emanado
10 del organismo legislativo, entendamos una ley.

11 O de repente entonces vamos a encontrar
12 que el presidente declare lesivo un acto del
13 organismo judicial, una sentencia. Eso válidamente,
14 técnicamente, jurídicamente no puede ser posible.

15 Y entonces por eso es que ha suplido esa
16 deficiencia de regulación la Corte de
17 Constitucionalidad diciendo: única y exclusivamente
18 debe -- puede dictar la lesividad de un acto o de
19 una resolución y siempre y cuando haya devenido de
20 un acto del organismo ejecutivo. Lo que no ocurrió
21 por ejemplo en este caso que era un contrato y de
22 una entidad autónoma como lo es FEGUA.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 COÁRBITRO EIZENSTAT (Interpretado del inglés):

2 Tengo una pregunta relacionada con lo planteado por
3 el profesor Crawford.

4 Le preguntó si usted conocía otros
5 procesos de lesividad en América Central.

6 Se nos ha indicado en los materiales que
7 se nos han brindado, que existe un proceso similar a
8 la lesividad en otros países, quizás en España y
9 otros.

10 ¿Tiene usted conocimiento de otros países
11 que tengan este proceso? ¿Conoce usted el proceso
12 de lesividad de ellos y qué similitud tiene con el
13 Guatemala, por ejemplo?

14 SEÑOR FRANCO: No, no tengo conocimiento.

15 COÁRBITRO EIZENSTAT (Interpretado del inglés):

16 Mencionó usted los 15 o 16 casos y después dijo que
17 solamente uno o dos habían llegado a sentencia.

18 ¿Puede indicarnos usted en sus
19 investigaciones si hubo alguna sentencia definitiva
20 que haya dejado sin efecto la decisión de lesividad
21 dictada por el presidente guatemalteco? Es decir,
22 ¿la sentencia de hecho afirma la lesividad o hubo

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 alguna que deja sin efecto la lesividad dictada?

2 ¿Comprende la pregunta?

3 SEÑOR FRANCO: Sí, correcto.

4 Coincidentemente, o curiosamente digamos,
5 esa sentencia deniega la lesividad, pero es
6 importante tomar en cuenta que se trata de dos
7 entidades del Estado, dos entidades del Estado en el
8 caso de la lesividad que fue resuelta dentro del
9 tiempo que sí establece la ley, más o menos los
10 trece meses que mencionaba.

11 COÁRBITRO EIZENSTAT (Interpretado del inglés):

12 ¿Aparte de ese caso hubo algún otro caso en donde se
13 haya dejado sin efecto la lesividad o la Declaración
14 de Lesividad?

15 SEÑOR FRANCO: No, en ese caso nada más que yo
16 recuerdo en este tema.

17 COÁRBITRO EIZENSTAT (Interpretado del inglés):

18 El profesor Crawford también le preguntó los plazos,
19 ¿no?

20 Usted tiene experiencia en el derecho
21 administrativo. Nosotros tenemos Tribunales que no
22 actúan lo rápido que nosotros queramos. Cuatro o

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 cinco años, ¿esta es una demora normal desde el
2 momento en que se incoa la demanda? ¿Es muy, mucho
3 más largo de lo normal? Usted es profesor y ha
4 examinado esto junto con sus estudiantes en sus
5 cursos.

6 SEÑOR FRANCO: No, correcto. No, no es normal.
7 Incluso es importante establecer en ese mismo
8 Tribunal donde se tramita este proceso.
9 Recientemente si uno va a preguntar por un proceso,
10 como ustedes pueden ver que el proceso es 389 es el
11 número del proceso, -2006, es el año en que se
12 presentó el proceso.

13 Es muy importante establecer que procesos
14 del año 2006, este podríamos mencionar que está sin
15 sentenciar. Los demás procesos han sido resueltos.

16 Entonces no, no es tan común una dilación
17 indebida como ésta de tanto tiempo. No, no es tan
18 común.

19 COÁRBITRO EIZENSTAT (Interpretado del inglés):
20 Pero este es un caso activo. Hubo presentaciones en
21 2010, hubo presentaciones del Estado. No es algo
22 que ha quedado en estado durmiente, por así decirlo.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 Me parece que en 2010 se solicitó una declaración.
2 ¿Qué entiende usted en cuanto a la condición que
3 reviste este proceso?

4 SEÑOR FRANCO: No, con todo respeto puedo
5 manifestar que la inactividad por parte del Tribunal
6 ha sido evidente.

7 Prueba de ello, digamos, a lo que se
8 refiere del 2010, por ponerle un ejemplo, hubo
9 alguna audiencia de prueba en el 2010, y el alegato
10 de vista que fue en el mes de mayo del 2010, y el
11 proceso inició en el año 2006. Entonces para llegar
12 a esas acciones del 2010 ha tomado muchísimo tiempo.
13 Y de la última actuación que fue en mayo del 2010,
14 que fue el alegato de vista, a la presente fecha no
15 se ha resuelto, cuando el derecho guatemalteco
16 claramente establece que los jueces no pueden
17 denegar la administración de justicia.

18 Y luego de verificada dentro de un proceso
19 la vista, tiene 15 días para dictar sentencia. Aquí
20 han transcurrido más de 18 meses y no hay nada que
21 impida que se dicte sentencia al Tribunal más que
22 esperar, entiendo yo, que se resuelva este caso.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 COÁRBITRO EIZENSTAT (Interpretado del inglés):
2 ¿Participó usted en las temáticas relativas a la
3 supuesta ilegalidad del 143 y 148 en cuanto a
4 licitación pública y la ausencia de aprobación del
5 Ejecutivo? ¿En esas temáticas participó usted de
6 alguna forma?

7 SEÑOR FRANCO: No, de ninguna forma. En ese
8 tiempo no. Yo todavía no era miembro de la firma de
9 abogados. No, no participé.

10 COÁRBITRO EIZENSTAT (Interpretado del inglés):
11 ¿No tendría usted ninguna opinión como docente, como
12 profesor, de por qué esas deficiencias no fueron
13 saneadas?

14 SEÑOR FRANCO: Bueno, en ese sentido lo que
15 podría establecer por lo visto y por lo analizado,
16 es que se realizó una licitación pública donde se
17 adjudicó el contrato del derecho de uso de vía a
18 Ferrovías, quedó contenido en el decreto 402, pero
19 obviamente no se hizo referencia al uso del equipo
20 ferroviario. Y entonces yo entiendo que no es
21 necesario que haya una nueva licitación. No es
22 necesario que sea el presidente de la República el

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 que lo debe firmar, porque yo reitero con toda
2 seguridad que es una entidad autónoma.

3 Y entonces esa entidad autónoma con una
4 personalidad jurídica distinta al Estado, no
5 necesita autorización del presidente de la
6 República.

7 Es más, hay fallos jurisprudenciales de la
8 Corte de Constitucionalidad en ese sentido, que fue
9 lo que nosotros hicimos valer en la acción
10 constitucional a la que ya me he referido,
11 precisamente para terminar con esto. Nosotros
12 incluso por eso es que acudimos a esa vía antes del
13 contencioso, porque es muchísimo más expedita la
14 vía. Y al haber fallos en ese sentido consideramos
15 que la Corte debía tomarlos en cuenta.

16 Y es importante reiterar que no es que no
17 los haya tomado en cuenta, no es por improcedente
18 que denegó la petición de amparo, es porque dijo que
19 en el contencioso se tenían que realizar.

20 Entonces además de eso no hay en la ley de
21 contrataciones del Estado, que es la ley específica
22 que regula todo este tipo de contratos, no hay

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 ningún artículo que diga que el presidente de la
2 República es el que debe firmar un acuerdo
3 gubernativo o autorizar un contrato de una entidad
4 autónoma.

5 Entonces considero que no.

6 COÁRBITRO EIZENSTAT (Interpretado del inglés):

7 La última pregunta. Como profesor de derecho
8 administrativo que usted es, uno de los temas aquí
9 es si la Declaración de Lesividad de hecho fue una
10 declaración definitiva que afectó derechos o si
11 simplemente fue un paso más en un proceso, y cuando
12 se generara la decisión judicial, ahí existiría
13 finalidad.

14 En su experiencia como profesor
15 administrativo y también en el tema de declaraciones
16 de lesividad, ¿tiene usted alguna opinión al
17 respecto? ¿Es decir hay una revisión judicial
18 ulterior y este es un proceso que después lleva otra
19 finalidad?

20 No sé si usted tiene alguna opinión al
21 respecto. Si esto es algo que usted ha tratado en
22 sus casos en sus casos de derecho administrativo, o

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 mejor dicho en sus cursos de derecho administrativo.

2 SEÑOR FRANCO: Correcto. Sí, para principiar
3 con respecto a la primer pregunta de que si es un
4 paso previo, sí lo es. Sí es un paso previo, porque
5 así lo establece la ley. Y luego dice que deberá de
6 tramitarse el proceso contencioso administrativo.
7 Pero aquí es donde yo quiero ser algo claro de lo
8 que ha sido objeto de debates con alumnos y todos.

9 ¿Qué establece la ley? El artículo 19 de
10 la Ley de lo Contencioso Administrativo establece
11 los casos de procedencia de un proceso contencioso
12 administrativo.

13 En el último párrafo de ese artículo
14 claramente dice que el proceso procederá cuando los
15 actos o resoluciones no hayan podido ser remediados
16 por medio de los recursos administrativos. Así lo
17 establece.

18 ¿Eso qué nos da a entender? Que para
19 poder acudir al contencioso administrativo el
20 administrado tuvo que plantear primero los recursos
21 que regula esa misma ley.

22 Sin embargo esto incluso es una antinomia

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 con el artículo 9 de esta misma ley, que pues
2 incluso sería bueno si hubiera tiempo, todo, de
3 poder mostrárselos para que vean esa clara
4 contradicción.

5 El artículo 9 dice que contra las
6 resoluciones del presidente y vicepresidente de la
7 República no procede ningún recurso.

8 Entonces el 19 nos dice que no -- para
9 acudir al contencioso se debió haber agotado la vía
10 administrativa. El artículo 9 prohíbe plantear
11 recursos contra resoluciones del presidente. Y
12 luego en el artículo 20 en el segundo párrafo lo que
13 establece es, que es cierto, si no será necesario el
14 haber planteado esos recursos, ¿por qué es que
15 establece eso? Porque se supone que el presidente
16 no va -- una autoridad, un órgano administrativo no
17 va a plantear un recurso contra una resolución que
18 él mismo dictó. Quien plantea el recurso es el
19 administrado.

20 Pero entonces eso precisamente es lo que
21 hemos discutido. En la ley está regulada de forma
22 muy escueta, no hay un estándar legal que diga,

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 bueno, los requisitos -- para en primer lugar
2 definir qué es la lesividad. En segundo lugar decir
3 por qué es que se da la lesividad y qué requisitos
4 se necesitan llenar para que el presidente la pueda
5 declarar.

6 Y aclarar también, sería muy oportuno,
7 bueno si son contratos del organismo ejecutivo, el
8 presidente. Si es un contrato de una entidad
9 autónoma, pues su máxima autoridad, ya sea su Junta
10 Directiva, su gerente o como en el caso de FEGUA que
11 está intervenida, pues su interventor.

12 Entonces esas son las deficiencias que
13 hemos discutido, que no hay un estándar legal para
14 declarar la lesividad. Es un acto discrecional que
15 se deja en manos del presidente de la República.

16 PRESIDENTE RIGO SUREDA (Interpretado del inglés):
17 Muy bien. El Tribunal no tiene más preguntas.

18 Señor Stern: ¿tiene preguntas?

19 SEÑOR STERN (Interpretado del inglés): No,
20 señor presidente.

21 PRESIDENTE RIGO SUREDA (Interpretado del inglés):
22 ¿Doctor Orta?

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 SEÑOR ORTA (Interpretado del inglés): Unas
2 pocas preguntas, señor presidente.

3 Señor Franco: el señor Eizenstat le hizo
4 unas preguntas acerca de las presentaciones que se
5 han hecho en el 2010. Y él le preguntó si había
6 alguna actividad posterior a las audiencias que se
7 llevaron a cabo en el 2010. ¿Usted se acuerda de
8 eso?

9 SEÑOR FRANCO: Sí, correcto. Digamos, después
10 de la vista del año de que se efectuó en mayo del
11 año 2002 existen dos solicitudes de parte de la
12 Procuraduría General para que dicten sentencia.

13 Es de aclarar que esto no es ni siquiera
14 necesario. La ley regula que, digamos evacuada la
15 audiencia de vista, el Tribunal tendrá 15 días para
16 dictar sentencia. Y esas peticiones a las que hace
17 referencia son peticiones, dos peticiones si no
18 estoy mal, presentadas por la Procuraduría General
19 solicitando la sentencia.

20 P Gracias.

21 En relación con ese punto, tal como usted
22 acaba de declarar, el procurador General dos veces

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 ha presentado recursos ante el Tribunal
2 administrativo solicitando que emita una
3 determinación final. ¿Correcto?

4 R Correcto.

5 P Y una de esas solicitudes se formuló en
6 junio del 2011. ¿Correcto?

7 R Correcto. Más o menos, entiendo más o
8 menos que sí. No, de memoria no tengo la fecha.
9 Pero aproximadamente sí.

10 P Y otro en septiembre del 2011.

11 R Sí, sí. Correcto.

12 P Ferrovías no ha presentado ninguna
13 solicitud con el Tribunal solicitando que emita una
14 sentencia final. ¿O sí?

15 R Sí, de forma verbal sí. Particularmente
16 yo lo he hecho ante el Tribunal, porque como repito,
17 no es necesario en base al principio del juez conoce
18 el derecho, el juez sabe que verificada la vista
19 tiene que proceder a dictar sentencia. No tiene que
20 haber ninguna petición por escrito para que se dicte
21 la sentencia cuando ese acto es el que le pone fin
22 al proceso.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 P Pero usted no ha presentado ninguna
2 solicitud en forma escrita. ¿Verdad? Una solicitud
3 escrita en la cual se solicita que emita una
4 sentencia final.

5 R Escrita no. Pero sí he acudido
6 personalmente al Tribunal a solicitar que dicten la
7 sentencia. E incluso la última vez que fui, que fue
8 a mediados del mes de octubre, me dijeron, me
9 pareció a mí muy raro eso. Yo llegué, pido el
10 expediente, deseo ver el expediente 389 del 2006 y
11 me dice: "no, mire, licenciado", dice el oficial,
12 "no ese proceso ya se dictó sentencia. "No", le
13 digo yo, "no puede, es imposible."

14 Bien, en este Tribunal no tenemos ningún
15 proceso de esa fecha en que no se haya dictado
16 sentencia. "No, ¿cuál es?" Y entonces expliqué: "No
17 ese es un proceso de lesividad que..." "Ah, sí, sí,
18 sí. No, lo que pasa es que sobre ese proceso hay un
19 arbitraje internacional. "Sí", le digo yo. "Es
20 correcto, pero el arbitraje internacional no tiene
21 absolutamente nada que ver ni impide en nada que se
22 resuelva y se sentencie este proceso."

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 "Sí, pero es instrucción que tenemos que
2 hasta que no se resuelva el arbitraje, no se va a
3 dictar sentencia". Eso fue lo que me manifestaron.

4 P ¿Y quién le dijo esto?

5 R El oficial, el oficial a cargo del
6 proceso.

7 P ¿Y quién es esa persona? ¿Cómo se llama?

8 R Si no estoy mal, se llama William Rivera,
9 es el oficial a cargo del proceso.

10 P ¿Y quién le dio esta instrucción respecto
11 de la que usted está declarando hoy?

12 R ¿Qué instrucción: al oficial o a mí?

13 P Al oficial respecto del que acaba de
14 declarar.

15 R Él dijo que esa era la instrucción que les
16 habían dado ahí en el Tribunal.

17 P ¿Y no sabe quién le habrá dado esa
18 instrucción?

19 R No, eso sí no lo sé.

20 P Y en lo que tiene que ver con su
21 testimonio, respondiendo a preguntas del profesor
22 Crawford, quiero colocar en pantalla el cuadro. Es

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 R371. No. Es este cuadro. Estamos mostrando en
2 pantalla un cuadro que se encuentra en el párrafo
3 300 de la réplica sobre el fondo. En la réplica o
4 en la dúplica; es la réplica de ellos. Es una
5 presentación de Ferrovías en este caso. Perdón, el
6 párrafo 300.

7 Disculpe, es el memorial de réplica
8 presentado por la demandante en este caso, y es el
9 párrafo 300 de ese documento, que se encuentra en la
10 página 153.

11 SEÑOR STERN (Interpretado del inglés):
12 Disculpe, ¿le está mostrando al testigo el memorial
13 de réplica para hacerle algunas preguntas? ¿Es eso?

14 SEÑOR ORTA (Interpretado del inglés): Sí, es
15 justamente lo que estoy haciendo.

16 SEÑOR STERN (Interpretado del inglés): Sí, el
17 memorial de réplica se encuentra en inglés, y él no
18 puede leer este documento.

19 SEÑOR ORTA (Interpretado del inglés): Yo le
20 voy a hacer algunas preguntas sobre el cuadro, que
21 tiene números. Y creo que él lo va a poder leer. Y
22 si no lo puede leer, me lo dirá.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 Está en pantalla, para que pueda ver el
2 cuadro. Es un cuadro que fue preparado por los
3 abogados, y aparentemente se tomó de una sentencia o
4 una opinión o dictamen que ha sido presentado en
5 este caso por el doctor Mayora.

6 Ahora, en este cuadro, si me puede seguir
7 por un momento, el primer caso, según el doctor
8 Mayora, estos son casos de lesividad presentados y
9 que se han presentado en la República de Guatemala.

10 El primero, el número 1 es un caso que
11 según el doctor Mayora fue presentado en el año 91.

12 SEÑOR STERN (Interpretado del inglés): Yo
13 objeto a esta línea de preguntas. No es un cuadro
14 que él ha preparado. Se encuentra en inglés y creo
15 que va más allá de las preguntas planteadas por el
16 Tribunal. ¿A dónde nos quiere llevar con esto?

17 SEÑOR ORTA (Interpretado del inglés): Bueno,
18 para responder a la pregunta del abogado de la
19 contraparte, este testigo le dijo al profesor
20 Crawford que era bastante inusual que un
21 procedimiento de esta índole duraría o durara cuatro
22 años. Y este cuadro preparado por su perito

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 contradice directamente esa afirmación. De manera
2 que las preguntas iban a ser cuestión, porque se
3 está diciendo que es una persona que sabe de
4 procedimientos de lesividad y aparentemente no tiene
5 conocimiento de su duración en Guatemala.

6 PRESIDENTE RIGO SUREDA (Interpretado del inglés):
7 Yo voy a sugerir, ya que el testigo no entiende el
8 idioma, que aborde esa cuestión como una cuestión
9 que ha surgido de las preguntas del Tribunal, es
10 decir que lo trate en el escrito final, al final de
11 la audiencia.

12 SEÑOR ORTA (Interpretado del inglés): Muy
13 bien, lo vamos a hacer.

14 En términos de las preguntas que le fueron
15 planteadas a este testigo sobre el derecho de
16 lesividad, no se le ha ofrecido como perito sobre el
17 proceso de lesividad, él si mencionó hoy, escuchamos
18 por primera vez hoy que ha enseñado algunos cursos
19 sobre ese tema. No estamos dispuestos a
20 contrainterrogarlo respecto de las opiniones que ha
21 ofrecido, de manera que simplemente quisiéramos
22 informar al Tribunal que no aceptamos sus opiniones

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 y creemos que no deben de tomarse en cuenta porque
2 sí tenemos peritos respecto de estas cuestiones. Y
3 al hacerlo vamos a ahorrar muchísimo tiempo en
4 cuanto a las preguntas.

5 Y con eso yo no tengo más preguntas.

6 PRESIDENTE RIGO SUREDA (Interpretado del inglés):
7 Gracias.

8 (En español) Gracias, doctor Franco.
9 Puede retirarse.

10 SEÑOR FRANCO: Muchas gracias.

11 PRESIDENTE RIGO SUREDA (Interpretado del inglés):
12 Vamos a suspender en este momento y vamos a volver a
13 sesionar a las 2 de la tarde, según ese reloj que va
14 un poco tarde, pero es el reloj que todo el mundo
15 ve.

16 Así que muchas gracias.

17 (Pausa para el almuerzo.)

18

19

20

21

22

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 SESIÓN DE LA TARDE

2 PRESIDENTE RIGO SUREDA (Interpretado del inglés):

3 Buenas tardes. Vamos a comenzar con el
4 interrogatorio de otro testigo, pero simplemente
5 antes de hacerlo quiero confirmar algunos cambios
6 que hemos realizado al cronograma y también para que
7 conste en acta.

8 No vamos a celebrar una sesión el día
9 sábado, vamos a celebrar una sesión el día domingo
10 de 2 a 6. Y la semana que viene vamos a tener una
11 hora adicional hasta las 6 de la tarde, entonces
12 será de 9 a 6 la semana que viene. Y hoy vamos a
13 culminar justo antes de las 5. Y después de decir
14 ello le doy la bienvenida...

15 SEÑOR ORTA (Interpretado del inglés):

16 Discúlpeme, esto no tiene que decidirse ahora, sé
17 que no tenemos mucho tiempo. Pero durante el
18 argumento inicial de la demandante hicieron
19 referencia a que había un modelo para daños y
20 perjuicios, según entendí que ellos suministrarían
21 al Tribunal. Y si esa es su intención, me gustaría
22 que quede aclarado, porque es la primera vez que se

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 menciona y desde nuestra perspectiva sería prueba
2 nueva, y nuestra posición es que queremos analizar
3 el modelo y poder determinar si es algo que es
4 pertinente o no pago el Tribunal lo considere.

5 PRESIDENTE RIGO SUREDA (Interpretado del inglés):

6 Señor Foster: usted ya lo tiene.

7 SEÑOR FOSTER (Interpretado del inglés): Es lo
8 que se le entregó a usted con el testimonio del
9 señor Thompson de manera electrónica, usted ya lo
10 tiene.

11 PRESIDENTE RIGO SUREDA (Interpretado del inglés):

12 Muy bien. Muchas gracias.

13 SEÑOR ORTA (Interpretado del inglés): ¿Pero
14 usted sí pretende trabajar con ese modelo de alguna
15 manera?

16 SEÑOR FOSTER: (Interpretado del inglés) Yo
17 creo que el Tribunal ya tiene el modelo de daños y
18 perjuicios. Lo único que estaba diciendo es que lo
19 pueden utilizar de la manera que quieran. Eso es lo
20 que yo dije.

21 SEÑOR ORTA (Interpretado del inglés): ¿Usted

22 dijo que es el modelo del señor Thompson?

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 SEÑOR FOSTER (Interpretado del inglés): Sí.

2 SEÑOR ORTA (Interpretado del inglés): Entonces
3 me parece que ayer dijo usted que era un modelo del
4 señor Pratt.

5 SEÑOR FOSTER (Interpretado del inglés): El
6 modelo del señor Pratt es el modelo de WACC que
7 colocamos también en pantalla y que ustedes también
8 tienen.

9 SEÑOR ORTA (Interpretado del inglés): ¿Y cuál
10 es el que le va a dar al Tribunal?

11 SEÑOR FOSTER (Interpretado del inglés): Los
12 dos. Ya los tienen.

13 SEÑOR ORTA (Interpretado del inglés): Gracias.

14 Vamos a considerar este tema, y si hay
15 algo por decir se lo vamos a mencionar al Tribunal
16 más adelante.

17 Gracias.

18 PRESIDENTE RIGO SUREDA: Señor Valenzuela:
19 buenas tardes.

20 INTERROGATORIO DEL TESTIGO HÉCTOR VALENZUELA.

21 PRESIDENTE RIGO SUREDA: Si me permite, tiene
22 una declaración como testigo. Si puede leerla, por

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 favor.

2 SEÑOR VALENZUELA: Declaro solemnemente por mi
3 honor y conciencia que diré la verdad y toda la
4 verdad y sólo la verdad.

5 PRESIDENTE RIGO SUREDA: Muchas gracias.
6 Gracias, señor presidente. Antes de hacerle algunas
7 preguntas al testigo me gustaría decir que este es
8 uno de los testigos que la demandada no mencionó
9 como uno de los testigos que planean
10 contrainterrogar.

11 Buenas tardes, señor Valenzuela. ¿Me
12 escucha?

13 Señor Valenzuela: ¿tiene usted una copia
14 de la declaración que presentó en este arbitraje con
15 fecha 11 de marzo de 2011?

16 SEÑOR VALENZUELA: Sí, sí la tengo.

17 P ¿Y ratifica esa declaración y declara su
18 veracidad frente al Tribunal?

19 R Sí, ratificada totalmente.

20 P Señor Valenzuela: ¿conoce usted el
21 trabajo de la Comisión de Ferrocarriles organizada
22 por el Gobierno de Guatemala en enero de 2005?

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 R Sí. Sí conozco.

2 P ¿Y cómo conoce usted esa comisión? ¿Qué
3 es la formación en usted tiene?

4 R En enero del 2005 el viceministro de
5 Vivienda me pidió que aceptara ser el secretario de
6 la comisión que se estaba creando en enero, y la
7 primera reunión en enero de 2005 fue el 11 de enero.
8 Y desde ese momento yo dirigí la reunión hasta el
9 mes de junio.

10 P ¿Y cuál fue el nombre del viceministro de
11 Vivienda que lo designó en ese cargo?

12 R José Luis Gándara.

13 P ¿Cuándo se celebraron estas reuniones más
14 o menos? ¿Cuál es el período en que se celebraron
15 estas reuniones de la comisión?

16 R La primera sesión fue el 11 de enero, y
17 terminó -- la última reunión fue el 31 de mayo del
18 2005.

19 P ¿Por qué organizó el Gobierno esta
20 comisión?

21 R La información que se me dio para poder --
22 las instrucciones para poder hacer esa comisión

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 fueron porque se estaba planificando hacer que el
2 ferrocarril funcionara en la costa sur desde un
3 pueblo que en Guatemala, una ciudad que se llama
4 Santa Lucía Cotzumalguapa hasta el puerto de San
5 José, pasando por la cabecera departamental de ese
6 departamento que es Escuintla, para que funcionara
7 el ferrocarril en esa área particularmente.

8 P ¿Y cuál fue el propósito de organizar esta
9 comisión en relación con la rehabilitación del
10 ferrocarril en la zona sur?

11 R La información que se me dio y fue
12 corroborada, es que había toda la intención de parte
13 del grupo azucarero para que ese ferrocarril
14 funcionara a partir de un área que ellos estaban
15 denominando Ciudad del Sur, que estaba situada en
16 Santa Lucía Cotzumalguapa y que iba a trasladar toda
17 esa producción de la costa sur hacia el puerto de
18 San José.

19 P ¿El tema del desalojo de los ocupantes
20 ilegales es uno de los temas que trató la comisión?

21 R Mire, la comisión se formó única y
22 exclusivamente para que se hiciera el proceso de

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 retirar a todas las familias que estaban invadiendo
2 esa área del ferrocarril.

3 P ¿Recuerda que si el señor Héctor Pinto
4 participó en alguna de las reuniones de la comisión?

5 R Yo me recuerdo que el señor Pinto llegó a
6 la segunda reunión. La segunda fue el 20 de enero.
7 Y un día antes de esa reunión me llamó el
8 viceministro para avisarme de que iba a llegar el
9 señor Pinto a la reunión, porque yo tenía el
10 procedimiento de que hacía la agenda y ponía la
11 lista para que apareciera firmado las personas que
12 estaban asistiendo a cada reunión, así como el mismo
13 día se traducía todo lo que se había hecho en cada
14 reunión y se le enviaba copia a todos los que
15 estaban participando en la reunión.

16 Y el señor Pinto se presentó en la segunda
17 reunión, que fue el 20 de enero. Él llegó a la
18 reunión, entregó una tarjeta personal de una
19 compañía que se llama Corporación Manatí y explicó
20 que su presencia era porque ellos se presentaban al
21 grupo de azucareros. Hasta ahí. No más
22 conversación referente a ese tema hubo en la

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 reunión. Y él participó en esa reunión.

2 P ¿A cuántas otras reuniones concurrió el
3 señor Pinto, según se acuerda usted, además de esta
4 reunión del 20 de enero?

5 R Él participó a la mayoría. Se hacían
6 periódicamente una semana o quince días de
7 diferencia. Y él dejó de asistir a la reunión, a
8 las reuniones después del 13 de abril, que fue la
9 fecha en que él hizo -- mandó una carta al
10 viceministro de que se retiraba a las reuniones,
11 pues, que él se retiraba. Y mandó una carta.

12 Y el viceministro me mandó copia de la
13 carta y en la copia de la carta había un sticker
14 escrito con puño y letra del señor Pinto donde me
15 pedía por favor que leyera la carta y que la
16 destruyera, lo cual profesionalmente no lo podía
17 hacer porque él había estado en todas las reuniones.
18 Lo que hice fue enviarlo al archivo para que se
19 quedara en el archivo. Hasta ahí.

20 P Y ya vamos a llegar a esa carta en un
21 momento.

22 Permítame hacerle otras preguntas

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 adicionales. ¿En estas reuniones el señor Pinto le
2 indicó que estaba allí en nombre de un desarrollo
3 inmobiliario llamado Ciudad del Sur?

4 R Sí. Eso fue lo que mencionó siempre.

5 P ¿Y usted creía que el señor Pinto
6 representaba intereses que pensaban que podían
7 beneficiarse con la reapertura del ferrocarril en la
8 zona sur?

9 R Él dijo que representaba al grupo de
10 azucareros. No especificó qué ingenio ni nada. Al
11 grupo de azucareros. Y que por eso él estaba
12 presente ahí. Y que sí era de beneficio para ellos
13 el hacer que el ferrocarril funcionara para que su
14 carga saliera hacia el puerto de San José.

15 P ¿Puede tomar aquí este cuaderno que tiene
16 allí y pasar a R189, por favor? ¿Ve la carta?

17 R Sí.

18 P Y esto es R189. ¿Es ésta la carta que
19 usted describió brevemente, no hace mucho tiempo,
20 donde decía que él ya no podía asistir a las
21 reuniones de la comisión?

22 R Sí, esta es la carta. Y ahí está la

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 muestra de sticker puesto de puño y letra del señor
2 Pinto, donde me indicaba ahí que por favor
3 destruyera la nota.

4 P ¿E hizo lo que dijo el señor Pinto,
5 destruyó la nota?

6 R No, y no la destruí porque si él había
7 participado por casi cinco meses y medio en las
8 reuniones, esto era una parte más del proceso que se
9 llevaba en lo que se estaba haciendo.

10 P ¿El señor Pinto asistió a alguna reunión
11 de la Comisión del Ferrocarril después de que usted
12 recibió esta carta?

13 R No, la última que asistió fue la que hubo
14 antes del 13 de abril. Y después ya no hubo, no
15 existió ninguna otra.

16 P Después de recibir la carta del señor
17 Pinto, ¿siguió celebrando reuniones la comisión?

18 R Sí, se siguió celebrando, y la última
19 reunión fue el 31 de mayo del mismo mes.

20 P ¿Logró la comisión implementar un plan
21 para reubicar a los ocupantes ilegales de la costa
22 sur?

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 R Todo el trabajo que se hizo durante seis
2 meses fue en base de una minuta de proyecto. Plan
3 dicho directamente ejecutado, no se ejecutó
4 absolutamente nada. Se hizo todo un proceso de
5 minuta para poder hacer que ese plan funcionara. El
6 plan nunca funcionó, nunca se hizo absolutamente
7 nada. Todo quedó en papeles.

8 P ¿La comisión fracasó porque Ferrovías
9 había indicado que no tenía suficiente
10 financiamiento o inversión para rehabilitar la costa
11 sur?

12 R En la comisión nunca se trataron las
13 posibilidades económicas de hacer las cosas. El
14 fondo de la reunión era hacer el plan para retirar a
15 las familias que estaban ocupando la vía férrea.

16 Así que no hubo en ningún momento ninguna
17 observación que si tenían o no tenían Ferrovías
18 económicamente para hacer el trabajo que debería
19 hacerse después de quitadas las familias de la vía
20 férrea, porque eso no correspondía a la comisión.

21 P Gracias, señor Valenzuela.

22 No tengo preguntas adicionales.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 Ahora puede responder a las preguntas del
2 abogado de Guatemala.

3 PRESIDENTE RIGO SUREDA (Interpretado del inglés):
4 Gracias, señor Stern. Muchas gracias.

5 Señor Salinas.

6 SEÑOR SALINAS SERRANO (Interpretado del inglés):
7 Buenas tardes.

8 Señor Valenzuela: mi nombre es Salinas, y
9 le voy a hacer preguntas en nombre de la República
10 de Guatemala.

11 Señor Valenzuela: se le preguntó sobre el
12 génesis de la comisión. ¿Recuerda las preguntas que
13 le hizo el señor Stern?

14 SEÑOR VALENZUELA: Sí, sí me acuerdo.

15 P ¿Está usted de acuerdo en que la comisión
16 fue idea del Gobierno? ¿Correcto?

17 R Así es.

18 P El Gobierno la armó y la puso en
19 funciones. ¿Correcto?

20 R ¿Está hablando de la comisión?

21 P Sí.

22 R La comisión la armó el Gobierno de

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 Guatemala.

2 P ¿Sabe usted que antes de la formación de
3 la comisión, representantes de Ferrovías le habían
4 escrito al ministro de Comunicaciones donde se
5 quejaban de la presencia de estos ocupantes ilegales
6 en la servidumbre de paso?

7 R No. A mí me consta únicamente el trabajo
8 que se hizo a partir del 11 de enero del 2005.
9 Cualquier documento, cualquier información antes de
10 no tengo ningún conocimiento porque no era parte de
11 nuestro trabajo.

12 Nuestro trabajo realmente fue organizar la
13 comisión para que se tuvieran todas las estructuras
14 del retiro de la gente del ferrocarril, que era
15 obligación y compromiso del Gobierno de Guatemala.

16 P Pero usted sí tiene conocimiento personal
17 sobre la formación de la comisión por parte del
18 Gobierno de Guatemala. ¿Correcto?

19 R ¿Me puede repetir la pregunta? Es que no
20 la oí bien. Por favor.

21 P Sí.

22 Usted sí tiene conocimiento personal sobre

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 el hecho de que fue el Gobierno de Guatemala el que
2 armó la comisión que usted presidió. ¿Correcto?

3 R Sí. No me cabe ninguna duda, porque era
4 responsabilidad del Gobierno. Y como parte y
5 funcionario del Ministerio, pues la comisión se
6 formó única y exclusivamente para que el trabajo que
7 tenía que hacer el Gobierno se hiciera. En este
8 caso representado por FEGUA.

9 P Y le pido disculpas si usted ve que hago
10 una pausa después de cada pregunta, pero tenemos la
11 traducción, la interpretación. Entonces hay que
12 esperar a que se termine la interpretación.

13 Usted también mencionó en respuesta a las
14 preguntas del señor Stern que el único propósito de
15 la comisión era armar un plan para quitar a las
16 familias que estaban en este derecho de vía
17 ferroviario. Creo que usted utilizó las palabras
18 única y exclusivamente en español.

19 R Sí, lo que pasa es que la comisión se
20 formó con un único objetivo: crear todo el proceso
21 para poder llegar a quitar la cantidad de familias
22 que estaban ocupando la vía del tren. Esa era la

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 realidad de la comisión, ese era el motivo de la
2 reunión.

3 Y todas las reuniones que se hicieron
4 fueron hacia ese objetivo: crear un plan, hacer el
5 plan y hacer que el plan funcionara. Lo que no se
6 hizo fue que el plan no funcionó. Todo se quedó en
7 papeles y todo se quedó seis meses de planificación
8 que al final no se hizo, porque no hubo una
9 autorización de Gobierno para que ese plan se
10 llevara a cabo, por el costo que eso significaba.

11 P ¿Usted está diciendo entonces que los
12 únicos temas que fueron analizados durante las
13 reuniones de la comisión eran temas que tenían que
14 ver con el desplazamiento de estas familias
15 ocupantes ilegales?

16 R Sí. Era el único objetivo. Objetivo de
17 otro tipo no había. Era nada más hacer que las
18 familias se quitaran para que Ferrovías pudiera
19 hacer el trabajo de poder hacer que el tren
20 funcionara.

21 Mientras estaba la gente ahí no se podía
22 hacer absolutamente nada porque no podía pasar el

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 tren sobre la gente.

2 P Entonces no se habló sobre desacuerdos,
3 por ejemplo de cumplimientos contractuales.

4 R Mira, en la primera reunión, que la
5 recuerdo muy bien, del 11 de enero, se trató de
6 manera de ponerse a discutir la gente de Ferrovías
7 con la gente de FEGUA referente a contratos que su
8 servidor ni conocía.

9 Entonces se llegó a la conclusión con el
10 viceministro ahí en la sesión que todo lo que era
11 legal y todo lo que era problemas que tuviera
12 Ferrovías con FEGUA o con quien sea, fuera retirado
13 de la mesa de sesiones. Porque la comisión era
14 exclusivamente hacia el objetivo de lograr quitar
15 las familias del tren.

16 Así que si me preguntas qué documentos
17 legales, ningún documento legal se manejó ahí,
18 porque realmente no era ese el motivo. Era un
19 trabajo netamente técnico para llevar a cabo un
20 desalojo técnico.

21 P No le voy a preguntar sobre documentos
22 legales técnicos, pero recordará las conversaciones

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 durante la primera reunión. Fueron bastante
2 extensas en lo que hace al desacuerdo sobre cumplir
3 las obligaciones de las partes en relación con el
4 contrato.

5 R ¿Me está preguntando? Sí.

6 P Sí. Sí, le estoy preguntando si usted
7 recuerda que durante la primera reunión se habló, se
8 habló sobre los desacuerdos contractuales en gran
9 medida.

10 R La realidad es que como yo fui convocado y
11 nombrado para un objetivo real, cuando se
12 principiaron a hablar temas que yo ni conocía ni
13 sabía qué eran ni me interesaba saber porque eran
14 cosas jurídicas, solamente si usted me pregunta si
15 yo me acuerdo, no me acuerdo de nada porque
16 realmente no era mi campo. Mi campo netamente era
17 ingeniería y mi campo era netamente técnico.

18 Y por eso fue que en esa misma reunión se
19 tomó la decisión de parar cualquier discusión que
20 hubiera y que se delinea hacia el objetivo. Y el
21 objetivo era lo que ya le dije recién: quitar las
22 familias de la línea férrea.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 P Discúlpeme, pero mi pregunta no es si
2 usted estaba prestando atención o no a la sustancia
3 de los temas, pero si en esa primera reunión se
4 habló de manera prolongada sobre los desacuerdos en
5 torno a los compromisos contractuales.

6 R La respuesta es no. Porque cada reunión
7 tenía no más de una hora de camino. Así que se
8 trataban las cosas simples, directas y punto.
9 Porque una hora era lo que se trataba cada reunión.

10 P Ahora bien, usted mencionó, señor, que
11 antes y después de cada reunión de la comisión usted
12 preparó una agenda y luego actas de esa reunión.
13 ¿Recuerda usted haberle dicho en respuesta a la
14 pregunta del señor Stern?

15 R ¿Que si yo preparé cada documento que
16 envié después de la reunión? Disculpe.

17 P Está bien, no hay problema.

18 ¿Usted recuerda haberle dicho al doctor
19 Stern que antes de cada reunión usted preparaba un
20 temario de la reunión para ese día o para el día
21 siguiente, y que después de la reunión preparaba
22 usted un acta que vertía una versión de lo que se

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 debatió durante esas reuniones?

2 R Sí, yo hacía la agenda y yo escribía el
3 resultado de cada reunión.

4 P Le estamos entregando una carpeta con
5 algunos documentos a los que voy a hacer referencia.
6 Algunos de estos documentos yo no sé si usted lee
7 bien el inglés o no, pero los documentos están en
8 inglés y en español. Vamos a proyectar la versión
9 en inglés en esa pantalla que usted tiene a la
10 izquierda para que lo vea el Tribunal. Pero si
11 usted quiere hacer una referencia a la versión en
12 español, está detrás de la hoja celeste en esa
13 carpeta.

14 Lo remito a un documento que es el R177.
15 R177. ¿Tiene el documento ante sí usted?

16 Lo remito entonces al primer párrafo en
17 donde dice: "Cumplimiento del contrato de
18 Ferrovías." Indíqueme cuando haya visto esa parte
19 del documento.

20 R Lo estoy viendo.

21 P Usted elaboró esta agenda, la segunda
22 página. Hay una firma en donde es la firma suya,

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 ¿no?

2 R Sí.

3 P Por favor, léale al Tribunal la primera
4 oración de ese primer párrafo.

5 R "Fue una amplia exposición de las partes
6 llegando a la conclusión de que este tema debería
7 ampliarse con documentos y comentarios dentro de un
8 marco legal con los señores representantes de FEGUA,
9 Ferrovías y la coordinadora jurídica del Ministerio
10 de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, fuera
11 de la mesa de planeación sobre la desocupación de
12 los asentamientos de derecho de vía."

13 Eso es lo mismo que he venido diciendo.
14 Aquí se trató, pero como nadie entendíamos de qué
15 estaban hablando, automáticamente se sacó pues y se
16 envió a otras instancias jurídicas que no tuvimos
17 ningún acceso ni tuvimos ningún documento que nos
18 enseñara esto o quién tenía la razón o quién no
19 tenía la razón.

20 Simplemente ahí se dijo: bueno, señores,
21 si ustedes tienen cualquier tipo de desavenencias,
22 ustedes jurídicamente arréglenlo con el Departamento

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 Jurídico del Ministerio de Comunicaciones. Esto es
2 una comisión técnica, no la comisión jurídica.

3 P Así que estará de acuerdo conmigo que se
4 habló mucho de esos temas durante la primera
5 reunión. ¿Correcto?

6 R Cuando usted habla se habló mucho, ¿qué
7 significa?

8 P Eso es lo que dijo usted; no lo dije yo.
9 ¿No es cierto?

10 R Cierto.

11 P El tema entonces se delegó a otro grupo de
12 personas en una ronda de negociaciones que iban a
13 discutir entre ellas estos temas.

14 ¿No es cierto?

15 R Así es.

16 P Pero para la primera reunión usted tenía
17 conocimiento de que había desacuerdo entre las
18 partes en cuanto a los contratos que existían entre
19 ellas aunque usted no conociese los detalles de
20 desavenencias. ¿Correcto?

21 R No tenía ningún conocimiento de problemas
22 jurídicos que hubiera dentro de ella. Yo escuché

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 cuando ese momento principió hablarse y entonces ahí
2 fue donde se paró y dijo: señores, esto no es un
3 lugar para hablar cosas jurídicas. Pero que yo
4 tuviera conocimiento antes de armar la comisión de
5 que hubieran problemas jurídicos, no tenía ningún
6 conocimiento.

7 P Estará de acuerdo conmigo, como le decía
8 el doctor Stern, que el propósito de esta comisión
9 era eliminar a los ocupantes de la parte sur de la
10 vía. El propósito es que Ferrovías necesitaba esa
11 porción del sur de la línea ferroviaria y necesitaba
12 que sea rentable. ¿Es correcto?

13 R Explico: era únicamente la responsabilidad
14 del Estado que tenía de quitar a las familias que
15 estaban invadiendo la línea férrea. Okay. Si era
16 rentable o no rentable para Ferrovías, eso es un
17 problema de Ferrovías. Aquí no estamos hablando si
18 era rentable o no rentable. ¿Usted me entiende?

19 P Sí, lo entiendo perfectamente. Pero hago
20 una pausa para esperar la traducción.

21 Lo entiendo perfectamente. ¿Declara usted
22 entonces hoy ante este Tribunal que usted no tenía

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 conocimiento si FVG necesitaba que fuera rentable la
2 línea de la costa sur o no?

3 SEÑOR STERN (Interpretado del inglés): Objeto.
4 Esto está fuera del testimonio directo. Tampoco él
5 declaró respecto de la rentabilidad o falta de
6 rentabilidad de la costa sur. No se puede seguir
7 adelante con preguntas que no están relacionadas con
8 el interrogatorio directo.

9 SEÑOR SALINAS SERRANO (Interpretado del inglés):
10 Señor presidente: el testigo declaró que el objeto
11 de la costa sur era beneficiar a los azucareros, a
12 la industria del azúcar. Y también dijo que no hubo
13 discusiones respecto de impactos económicos o
14 consideraciones durante las audiencias.

15 Yo quiero mostrar que sí, que hubo
16 discusiones.

17 PRESIDENTE RIGO SUREDA (Interpretado del inglés):
18 Perdón, ¿en dónde dijo eso? ¿Eso está en las actas?

19 SEÑOR SALINAS SERRANO (Interpretado del inglés):
20 Sí. Sí, está en las actas.

21 PRESIDENTE RIGO SUREDA: (Interpretado del
22 inglés) ¿Podría indicarme dónde?

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 SEÑOR SALINAS SERRANO (Interpretado del inglés):

2 Lo tengo que encontrar.

3 Para que conste, señor presidente, el
4 testigo respondió preguntas del doctor Stern. Si me
5 da un momento el Tribunal voy a buscar la
6 transcripción para indicárselo. Gracias.

7 Señor presidente: aquí tenemos la primera
8 parte. En respuesta a una pregunta del doctor Stern
9 dijo el testigo: básicamente información que yo
10 recibí y que después fue verificada el grupo
11 azucarero tenía la intención de que operara el
12 ferrocarril en Ciudad del Sur que estaba en San Luis
13 Cotzumalguapa y que iba a utilizarse para
14 transportar la producción del sur al puerto de San
15 José.

16 PRESIDENTE RIGO SUREDA (Interpretado del inglés):

17 ¿Dónde se plantea el tema de que esto era necesario,
18 de que la rentabilidad del ferrocarril era
19 necesaria? Esta es la objeción que plantea la otra
20 parte.

21 SEÑOR SALINAS SERRANO (Interpretado del inglés):

22 Sí, señor presidente. Dos elementos, también se

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 declaró aquí que no hubo ningún tipo de discusiones
2 económicas durante las reuniones. Pero en la medida
3 en que el testigo sugería que el objeto de abrir la
4 costa sur era el interés de los azucareros, el
5 interés de FVG respecto de esa costa sur es
6 pertinente en esta situación. Esto está vertido en
7 ciertos documentos que yo le presento al testigo y a
8 los que el testigo ha hecho referencia.

9 PRESIDENTE RIGO SUREDA (Interpretado del inglés):
10 Creo que el testigo ha dicho varias veces que el
11 objetivo de esta Comisión era desalojar a los
12 ocupantes ilegales.

13 El objetivo era desalojar a los ocupantes
14 ilegales. Eso es una cosa. Y usted está diciendo
15 que hay una rentabilidad de la empresa ferroviaria.

16 SEÑOR SALINAS SERRANO (Interpretado del inglés):
17 Ese vínculo nunca lo hice yo esta mañana. Con todo
18 respeto, el presidente está declarando. ¿Dónde lo ha
19 declarado? El testigo declaró respecto de según los
20 intereses de quién se iba a abrir la costa sur.
21 Sería para intereses de FVG, para que esta costa sur
22 quedara abierta.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 después de todo esto, señor testigo.

2 Para que conste, señor presidente, y para
3 preservar la claridad de todo esto, el testigo
4 también declaró que la Comisión nunca habló de la
5 factibilidad económica del proyecto. La comisión
6 tenía un plan para desalojar a las familias, así que
7 hubo una discusión en cuanto al aspecto económico.

8 PRESIDENTE RIGO SUREDA (Interpretado del inglés):
9 Francamente, francamente, eso no significa que haya
10 habido una discusión de aspectos económicos. Él
11 nunca ha hablado de los aspectos económicos del
12 proyecto. Habló simplemente del desalojo de los
13 ocupantes. Es un tema muy periférico. No tenemos
14 mucho tiempo. Así que por favor concéntrese en los
15 temas que realmente son pertinentes al testimonio
16 directo de este testigo.

17 Le voy a pedir, por favor, que la
18 reformule la pregunta exactamente como la tenía
19 antes, esto a efectos de su formulación de las
20 preguntas en el futuro. Por favor, límitese al
21 interrogatorio directo sin demás adjetivos ni
22 consecuencias, etcétera. No vaya demasiado más allá

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 en cuanto a la relación con el Estado.

2 SEÑOR SALINAS SERRANO (Interpretado del inglés):

3 Voy a hacer lo posible. Estoy seguro de que el

4 señor Stern no me va a dejar que me aleje demasiado.

5 Señor Valenzuela: le pregunto nuevamente,

6 ¿sabía usted que FVG también estaba interesado en la

7 costa sur, el ferrocarril de la costa sur porque

8 quería hacer rentable su negocio? ¿Es cierto?

9 SEÑOR VALENZUELA: Disculpe, ¿qué es eso de
10 FVG? Yo conozco Ferrovías.

11 P Sí, Ferrovías. ¿Quiere que repita la
12 pregunta?

13 R Por favor.

14 P ¿También sabía usted que la apertura de la
15 costa sur era importante para Ferrovías porque era
16 la única forma de que su negocio fuera rentable, ¿no
17 es cierto?

18 R No es cierto, porque yo no tenía acceso ni
19 información si era bueno o malo para la compañía
20 ferroviaria. Simplemente mi objetivo era hacer toda
21 la infraestructura para quitar a las familias de la
22 línea férrea.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 Todo lo que tenga que ver jurídicamente,
2 económicamente, todo eso nosotros en lo personal yo
3 no dirigí una Comisión para tratar o saber más o
4 menos de cada área que usted me está preguntando.

5 Cualquier cosa que yo dijera era mentira,
6 porque yo no tengo conocimiento de eso.

7 P Señor Valenzuela: en la página 2 del acta
8 de la primera reunión, es el primer párrafo de la
9 segunda página...

10 SEÑOR STERN (Interpretado del inglés):
11 Objeción. Él dice que no tiene conocimiento, y está
12 tratando simplemente de leer una declaración del
13 señor Senn según las actas.

14 SEÑOR SALINAS SERRANO (Interpretado del inglés):
15 Él preparó este tema, señor presidente. Si no está
16 preparado -- él elaboró esto.

17 SEÑOR STERN (Interpretado del inglés): Y el
18 abogado le puede preguntar al señor Senn las
19 preguntas cuando el señor Senn esté declarando.

20 SEÑOR SALINAS SERRANO (Interpretado del inglés):
21 Por favor, resalte el texto.

22 Usted elaboró esto, ¿no es cierto?

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 SEÑOR VALENZUELA: Cierto.

2 P Y aquí usted dice: en esa ocasión, y usted
3 entiende que Jorge Senn es el gerente de Ferrovías,
4 ¿no es cierto?

5 R Cierto.

6 P El señor Jorge Senn dejó claramente en
7 decir que la ferrovía en la ruta atlántica no es
8 rentable. ¿Correcto?

9 R ¿La ferrovía en dónde?

10 P Léalo en el documento. El señor Jorge
11 Senn dejó claro que la ruta en la -- que el
12 ferrocarril en la ruta atlántica no es rentable.
13 ¿Correcto?

14 R Sí, estaba hablando del área del
15 Atlántico.

16 P Vamos a la segunda oración, y que la mayor
17 carga la tienen al futuro al habilitar la vía del
18 Pacífico por el volumen del peso en carga que allí
19 transportarían. ¿Correcto?

20 R Correcto.

21 P Así que la mayor carga para Ferrovías
22 tendría que ver con la apertura de la costa sur, es

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 decir la vía del Pacífico es lo mismo que la costa
2 sur. ¿Correcto?

3 R Okay, quiero que nos entendamos. Esto fue
4 lo que dijo el señor, que es textualmente lo que
5 dijo él. Pero esto no es lo que a mí me concierne
6 ni yo estoy seguro de lo que está diciendo, porque
7 eso no es mi área.

8 Yo no sé si el ferrocarril es bueno o es
9 malo, porque no es mi área. Mi área y la Comisión,
10 insisto, fue únicamente formada para quitar a las
11 familias de la vía férrea del área sur. Todo lo que
12 se comentaba -- podía haberse comentado cualquier
13 cantidad de temas. Pero yo lo puse porque hubo una
14 reunión, pero no era que voy a investigar o que yo
15 le dijera: "Mire, es correcto eso o no como es
16 correcto eso", porque no tenía nada que ver con mi
17 trabajo ni con mi profesión. Sólo era poner lo que
18 ahí se hablaba.

19 Pero si usted me dice que el ferrocarril
20 era bueno o malo porque el señor Jorge Senn lo dijo,
21 eso es una opinión de él. No es que yo le pueda
22 decir a usted que es correcto o que no es correcto,

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 porque yo no tengo conocimiento de si eso es o no es
2 cierto. No sé si nos entendemos.

3 P Lo entiendo perfectamente bien. No le
4 preguntaba si estaba correcto o no pero, bueno, ya
5 nos entendimos.

6 Señor Valenzuela: usted habló de un plan
7 que nunca fue instrumentado para desalojar a los
8 ocupantes del derecho de vía. ¿Correcto?

9 R Así es.

10 P Señor Valenzuela: aquí tenemos la agenda y
11 el acta de la reunión de la Comisión del 24 del 1
12 del 2005. ¿Correcto?

13 R Sí. Que se realizó el 20 de enero.

14 P Nuevamente en la tercer página aquí figura
15 su firma. ¿Correcto?

16 R Así es.

17 P Pase usted a la agenda de esta reunión.
18 Algunos de los temas que se incluyeron tienen que
19 ver con una presentación de la empresa Ferrovías en
20 todas sus áreas de desarrollo. ¿Correcto?

21 R Así es, sí.

22 P Una presentación de FEGUA sobre sus

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 estudios de los asentamientos ubicados dentro del
2 derecho de vía en la línea férrea en el ramal del
3 Pacífico de la República de Guatemala. ¿Correcto?

4 R Sí.

5 P Así que FEGUA realizó un estudio respecto
6 de esas familias. ¿Correcto?

7 R No, no. FEGUA no tenía ningún estudio
8 actualizado porque el director de FEGUA informó de
9 que se habían quemado los archivos de FEGUA por un
10 incendio que hubo y ellos estaban reconstruyendo una
11 información que no era actualizada. Eso fue lo que
12 se habló, se dijo.

13 Aquí lo que se hizo fue únicamente que
14 ambos, la empresa Ferrovías y FEGUA, presentaron una
15 información de lo que ellos sabían que existía de
16 lugares ocupados. Hasta ahí. Pero nosotros no
17 teníamos ninguna verificación si eso era cierto o
18 era mentira, porque era en papeles puesto en las
19 sesiones. Y los dos lo hicieron.

20 Okay, y el señor Arturo Gramajo, el
21 director de FEGUA en ese momento, dijo que lo
22 estaban presentando pero que era reconstruido porque

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 se habían quemado los archivos de FEGUA y que eso
2 por supuesto no era exacto pues había que hacer el
3 trabajo, el censo, el estudio de todos los lugares
4 para saber exactamente cuántas eran las familias que
5 estaban en la línea férrea.

6 P FEGUA y Ferrovías hicieron presentaciones
7 durante esa sesión.

8 R Sí.

9 P Vaya al R181 en su carpeta, por favor.

10 ¿Reconoce usted esta agenda y los temas
11 allí?

12 R Sí.

13 P ¿Son de la reunión del 17 de febrero de
14 2005 de la Comisión?

15 SEÑOR STERN (Interpretado del inglés): Esto va
16 más allá del alcance de su interrogatorio directo.
17 Por lo tanto, planteo una objeción. Esto no tiene
18 que ver con el interrogatorio directo del testigo.

19 SEÑOR SALINAS SERRANO (Interpretado del inglés):
20 Perdón, señor presidente. Usted mismo dijo, señor
21 presidente, que esto tiene que ver con el desalojo
22 de los ocupantes en el derecho de vía. Aquí tenemos

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 los temas de la agenda que directamente existen en
2 cuanto a qué se hizo para poner en práctica ese
3 plan.

4 SEÑOR STERN (Interpretado del inglés): Pero yo
5 no le pregunté eso durante el interrogatorio
6 directo. Tiene que haber algún límite, señor
7 presidente.

8 SEÑOR SALINAS SERRANO (Interpretado del inglés):
9 La declaración fue que todo fue en papel, que no se
10 hizo nada. Así que tengo que contrainterrogar al
11 testigo con las pruebas que existen en el acta. Si
12 no, serían solamente declaraciones respecto de lo
13 que pasó, lo que no pasó.

14 PRESIDENTE RIGO SUREDA (Interpretado del inglés):
15 Adelante.

16 SEÑOR SALINAS SERRANO (Interpretado del inglés):
17 Gracias, señor presidente.

18 Aquí tiene usted la reunión del 17 de
19 febrero de 2005 y la agenda correspondiente. ¿No es
20 cierto?

21 R Correcto, es cierto.

22 P En las páginas 2 y 3 de esta síntesis

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 usted ve lo que usted llama una síntesis de lo
2 tratado durante la reunión. ¿Correcto?

3 R Así es.

4 P Y en las páginas 4 y 5 hay un cronograma
5 bastante detallado del procedimiento para
6 cumplimiento de la reubicación de los pobladores de
7 la línea férrea. ¿Correcto?

8 R ¿Cuál es su pregunta?

9 P En las páginas 4 y 5 hay un cronograma
10 detallado del procedimiento para cumplir con la
11 reubicación de los pobladores de la línea férrea.
12 ¿Correcto?

13 R Okay. Eso confirma lo que yo dije al
14 principio. Esto se hizo, se programó y ahí quedó.
15 No se ejecutó. Esto se programó. En esa reunión sí
16 se dijo: "Miren, señores: vamos a hacer esto, vamos
17 a hacer lo otro, vamos a hacer aquello", una
18 programación cronológica, pero quedó en el papel.
19 No se hizo absolutamente nada.

20 P Señor Valenzuela: ¿en las actas de la
21 Comisión usted incluyó una declaración quejándose de
22 que el Gobierno no había tomado acción alguna, que

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 no había hecho nada y que usted estaba enojado
2 porque el Gobierno no había puesto dineros o no
3 había hecho nada? ¿En las actas que usted preparó
4 hay algo en ese sentido?

5 R ¿Es una pregunta?

6 P Sí.

7 R Primero le aclaro que no estoy enojado con
8 nadie, ni con el Gobierno ni con ninguno.

9 P Sí.

10 R Si vengo acá es únicamente a decir: el
11 trabajo quedó sin realizar.

12 Yo no estoy echándole la culpa a nadie de
13 nada; simplemente estoy diciendo que se hizo un
14 trabajo, un trabajo de escritorio, un trabajo de
15 hacer para ver lograr llegar a un objetivo, pero el
16 objetivo no se logró. Y simplemente no se logró que
17 cuando ya se tenía todo esto listo en el mes de
18 abril, y había que poner el dinero para poder hacer
19 que esto funcionara, no hubo tal dinero y no
20 funcionó.

21 Que se hizo el trabajo, sí. Pero lo único
22 que voy a dejar claro con ustedes es que yo no me he

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 enojado con nadie. Yo no estoy enojado con nadie.
2 Está tirando palabras que no he dicho. Yo no estoy
3 enojado con nadie. Simplemente yo estoy acá para
4 decir: "Miren, señores: yo hice tal trabajo
5 técnico". Trabajamos -disculpen la expresión,
6 porque puede ser ofensiva- como brutos, porque
7 trabajábamos sábados para poder hacer algo que sea
8 en beneficio de mi país. Creo que yo estaba
9 buscando y estaba muy contento, porque era en
10 beneficio de mi país, y al final no se hizo nada.

11 ¿Me está escuchando?

12 SEÑOR SALINAS SERRANO: Sí, perfectamente.

13 (Interpretado del inglés) Le concedo que
14 yo dije enojado, sí, es cierto. Yo dije, pero esas
15 no fueron sus palabras.

16 Pero parece usted un poco frustrado porque
17 no se hizo nada. ¿Sería justo decir eso?

18 R Yo no sé cuál es su español, pero
19 frustrado ni enojado, porque no tengo -- ni he
20 padecido frustraciones ni enojos. Yo he padecido de
21 decir la verdad, del trabajo que realicé. Eso sí lo
22 estoy haciendo. Pero que yo me sienta frustrado,

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 que no se hizo -- señores, usted en su trabajo si
2 trabaja seis meses para un proyecto y al final
3 cuando tienen que poner el dinero para desarrollar
4 el proyecto no se hace, ¿cómo se siente? Pregunto.

5 P Yo le pregunto a usted.

6 R Bueno, lo mismo que usted puede sentir.
7 Sencillamente es una cosa que era en beneficio de
8 nuestro país. A mí no me interesa el beneficio si
9 es de fulano, de zutano o de mengano. Es de mi
10 país.

11 Y después de todo el trabajo que se hizo
12 no sucedió nada. Sesiones y horas y sábados y hacer
13 planes, visitar esto, visitar el otro. Bueno, vamos
14 a arrancar, pongan el dinero para hacer el trabajo
15 de quitar a la gente de la vía férrea. No pusieron
16 el dinero, no se hizo el trabajo. Hasta ahí pues.

17 P Declara usted hoy que no está aquí para
18 echar culpas. No es culpa de Ferrovías ni tampoco
19 de FEGUA. Eso desde su perspectiva. ¿Correcto?

20 R Ay Dios, es que no entiendo. Si usted no
21 me está entendiendo a mí -- yo no estoy viniendo acá
22 a pelear ni a sentirme enojado ni a sentirme

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 frustrado ni nada. Simplemente estoy viniendo a
2 decir: señor, mi trabajo es este, mi objetivo fue
3 este, me pidieron y me nombraron del Gobierno de
4 Guatemala para hacer una Comisión para quitar a las
5 familias de la línea férrea. No se hizo porque al
6 momento en que tenía que hacerse, después del mes de
7 mayo, ya no pusieron el dinero para poder hacer todo
8 el trabajo, esto que usted está viendo ahí que me
9 está enseñando de logística de trabajo. Y ahí se
10 acabó todo pues. Ahí se cerró la tienda puesto que
11 no había nada que vender.

12 P No pusieron, dice usted. ¿A quién se
13 refiere cuando dice no pusieron?

14 R La responsabilidad de quitar a los señores
15 de la línea férrea era de los señores del
16 Ferrocarril de Guatemala, FEGUA. Esa es él
17 responsabilidad.

18 P ¿Y cómo lo sabe?

19 R Porque se me dijo de parte del
20 viceministro que íbamos a trabajar para quitar a los
21 señores de la línea férrea porque eso era
22 responsabilidad del Estado.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 P ¿Qué viceministro le dijo que era la
2 responsabilidad del Estado?

3 R ¿Qué viceministro? El jefe inmediato mío,
4 que era el viceministro de Vivienda.

5 P Pero hoy en día usted no sabe por qué
6 FEGUA, y entiendo que usted dice que es FEGUA la que
7 tenía que haber puesto los fondos, pero hoy en día
8 usted no sabe por qué FEGUA no dio los fondos.
9 ¿Correcto?

10 R Repito: eso es una situación que le
11 corresponde a FEGUA aclararlo. No a mí. Yo no sé
12 por qué no pusieron el dinero. Lo único que yo sé
13 es que no pusieron los fondos para hacer el trabajo
14 que había que hacer en el campo. Después de hacer
15 todo el trabajo de planificación, de
16 investigaciones, de todo, ya no se hizo nada porque
17 no estaba el dinero para pagar esto, para hacer
18 esto, para trasladar a las familias, para hacer las
19 viviendas, para comprar los terrenos. Y eso era un
20 dinero que había el Estado, por medio de FEGUA,
21 tenía que poner y no lo puso.

22 Ahora, ¿por qué no lo puso? Discúlpeme,

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 ahí no lo puedo contestar porque no trabajo en FEGUA
2 ni represento a FEGUA.

3 P Así que usted no lo sabe.

4 R No.

5 P No tengo más preguntas, señor presidente.

6 PRESIDENTE RIGO SUREDA (Interpretado del inglés):

7 Muchas gracias, señor Salinas.

8 Señor Stern.

9 SEÑOR STERN (Interpretado del inglés): No
10 tengo más preguntas. Gracias.

11 COÁRBITRO EIZENSTAT (Interpretado del inglés):

12 Señor Valenzuela: usted mencionó y vimos algo en
13 escrito acerca de la destrucción de esta carta del
14 señor Pinto. ¿Usted tiene alguna idea de por qué le
15 pidieron destruir la carta? ¿Había algo en esa
16 carta que era particularmente sensible? ¿Qué
17 entiende usted en cuanto a los motivos por los
18 cuales el señor Pinto le pidió destruir la carta?

19 SEÑOR VALENZUELA: Con la franqueza del caso le
20 diré: nunca ni siquiera investigué por qué mandó
21 eso. De hecho, la mandó el viceministro. No me la
22 mandó a mí directamente. Él me mandó una copia a mí.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 Yo recibí la copia con esa nota, ese sticker pegado
2 ahí a la carta. La leí, pero la agarré y la guardé.

3 Quisiera que me conociera que yo nunca me
4 he acostumbrado a andar averiguando. Esas cosas son
5 problema del señor Pinto, pero por cuál motivo lo
6 hizo, a saber, sólo él sabrá.

7 COÁRBITRO EIZENSTAT (Interpretado del inglés):
8 Usted mencionó que le dio una tarjeta para una
9 determinada empresa con la que estaba trabajando.
10 ¿Podría volver a repetir el nombre, por favor? Y si
11 usted sabe quiénes son los nombres de esa empresa
12 que él presuntamente estaba representando cuando
13 estuvo en la reunión.

14 SEÑOR VALENZUELA: No, él sólo llegó y
15 distribuyó. Me acuerdo que se llamaba Corporation
16 Manatí, Corporation Manatí, era algo que tenía que
17 ver con eso, y que él representaba a la Ciudad del
18 Sur, que era un centro de operaciones que querían
19 abrir en Santa Lucía Cotzumalguapa. Y ahí
20 concentrar todo el producto de los ingenios para
21 trasladarlo al puerto de San José. Ahí está.
22 Manantín, Manatí...

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 COÁRBITRO EIZENSTAT (Interpretado del inglés):

2 ¿Por qué terminó el trabajo de la Comisión? ¿Habían
3 terminado de realizar el plan y el resto era
4 cuestión de implementación? ¿Por qué se puso fin a
5 la Comisión en el momento en que se le puso fin?

6 SEÑOR VALENZUELA: Se le puso fin porque
7 después de haber hecho todo el trabajo de plan de
8 tener todo listo para poder hacer el traslado de las
9 familias de la vía férrea era el momento en que
10 había que tener la capacidad económica que eso
11 representaba. Y al no haber esa capacidad
12 económica, la Comisión dejó de funcionar, murió en
13 ese momento simple y llanamente porque todo lo que
14 podía venir después no podía realizarse por falta
15 del dinero para hacerlo.

16 ¿De qué dinero estoy hablando? El gasto
17 de hacer un censo físico, familiar. El gasto de
18 comprar los terrenos a donde tenían que pasar las
19 familias. El gasto de hacerles viviendas a esas
20 familias. De ese dinero estoy hablando.

21 COÁRBITRO EIZENSTAT (Interpretado del inglés):

22 Una última pregunta para aclaración. ¿El trabajo de

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 la Comisión sólo tuvo que ver con los ocupantes
2 ilegales en el sur o también estamos mirando la
3 línea norte, la de llamada fase 1?

4 SEÑOR VALENZUELA: No, sólo del área sur. La
5 Comisión se formó para ese objetivo, no para el
6 resto de la línea férrea del ferrocarril.

7 COÁRBITRO EIZENSTAT (Interpretado del inglés):
8 Gracias.

9 PRESIDENTE RIGO SUREDA (Interpretado del inglés):
10 Señor Stern: ¿tiene alguna pregunta?

11 SEÑOR STERN (Interpretado del inglés): No, no
12 tengo más preguntas.

13 PRESIDENTE RIGO SUREDA (Interpretado del inglés):
14 Señor Salinas.

15 SEÑOR SALINAS SERRANO (Interpretado del inglés):
16 Ninguna pregunta, señor presidente.

17 PRESIDENTE RIGO SUREDA (Interpretado del inglés):
18 Gracias, señor Valenzuela. (En español) Se puede
19 retirar.

20 SEÑOR VALENZUELA: Gracias.

21 INTERROGATORIO DE LA TESTIGO MABEL HERNÁNDEZ

22 PRESIDENTE RIGO SUREDA: Buenas tardes, señora

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 Hernández. Le voy a pedir que lea la declaración
2 que tiene delante.

3 SEÑORA HERNÁNDEZ: Buenas tardes.

4 Declaro solemnemente por mi honor y
5 conciencia que diré la verdad, toda la verdad y sólo
6 la verdad.

7 PRESIDENTE RIGO SUREDA: Muchas gracias.

8 (Interpretado del inglés) Señor Stern.

9 SEÑOR STERN (Interpretado del inglés): Gracias.

10 La señora Hernández es otra testigo que la
11 parte demandada no había incluido en la lista de
12 testigos para contrainterrogatorio.

13 Señora Hernández: buenas tardes.

14 SEÑORA HERNÁNDEZ: Buenas tardes.

15 P ¿Tiene usted frente a usted una copia de
16 la declaración que ha presentado en este arbitraje
17 con fecha de 14 de mayo del 2011?

18 R Sí, así es.

19 P ¿Y usted ratifica esa declaración y afirma
20 su veracidad ante el Tribunal?

21 R Sí la ratifico y afirmo que es verdad lo
22 que se incluyó en la declaración.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 P Señora Hernández: ¿cuál es su ocupación?

2 R Actualmente soy profesora e investigadora
3 en el Centro de Investigaciones de la Facultad de
4 Arquitectura, Universidad de San Carlos de
5 Guatemala.

6 P ¿Tiene -- usted conoce o tiene
7 conocimiento del trabajo de la comisión ferroviaria
8 que fue organizado por primera vez por el Gobierno
9 de Guatemala en enero del 2005?

10 R Sí, así es. Tengo conocimiento de ello.

11 P ¿Y cómo es que usted tiene conocimiento de
12 ello?

13 R Porque fue invitada a participar en varias
14 de las reuniones que realizó la comisión.

15 P ¿Y quién la invitó a participar?

16 R Por parte de la coordinadora de la
17 comisión se nos invitó para participar en la misma.

18 P ¿Y cuál fue el entendimiento suyo en
19 cuanto al por qué a usted se le invitó a participar
20 en la comisión?

21 R Se me invitó para formar parte de esta
22 comisión en el caso de hacer un plan para desalojar

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 a los invasores del derecho de vía del ferrocarril.

2 P ¿Y por qué pensaban que usted iba a poder
3 ayudar en el trabajo de la comisión? ¿Qué entendía
4 usted en cuanto a esto?

5 R Bueno, yo he estado coordinando un
6 proyecto de investigación sobre el patrimonio
7 inmobiliario de los ferrocarriles en Guatemala con
8 propuestas de uso, manejo y conservación. Y dentro
9 de estos estaba el tema de tratar con los invasores
10 sobre el derecho de vía del ferrocarril.

11 P ¿Usted se acuerda de la participación del
12 señor Héctor Pinto en algunas de las reuniones de la
13 Comisión del Ferrocarril?

14 R Sí, lo recuerdo.

15 P ¿Y en cuántas reuniones usted recuerda
16 participó él?

17 R Por lo menos creo que participó en dos en
18 las que yo estuve.

19 P ¿Y cuyos intereses entendía usted
20 representaba el señor Pinto en las reuniones de la
21 comisión?

22 R Sí, recuerdo que él mencionó que iba

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 representando al sector azucarero y alguna relación
2 con un proyecto inmobiliario llamado Ciudad del Sur
3 dentro del área donde se estaba trabajando.

4 P ¿Y usted entendía que los intereses que
5 presuntamente representaba el señor Pinto tenían
6 interés en la restauración del servicio ferroviario
7 en la costa sur?

8 R Evidentemente que sí, porque la propuesta
9 de rehabilitación para ellos iba a significar llevar
10 la mercadería y tenía que ver con este proyecto de
11 desarrollo inmobiliario.

12 P ¿La Comisión del Ferrocarril llegó a tener
13 éxito en cuanto a formular e implementar un plan
14 para desalojar y reubicar a los invasores del
15 derecho de vía en la costa sur de inmediato?

16 R No, no tuvo éxito. Había necesidad de
17 hacer muchas cosas: Obtener terrenos, negociar con
18 los invasores. Y la comisión fracasó en el diálogo.

19 P ¿Hubo una cuestión de la necesidad de
20 tener suficiente financiación y dinero para
21 desalojar y reubicar a los invasores?

22 R Así es. Se necesitaba una cantidad muy

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 grande que el Gobierno no tenía para poder invertir
2 y hacer efectivo el desalojo de los invasores,
3 porque había que adquirir nuevas tierras, construir
4 vivienda, dotar de infraestructura, de equipamiento.
5 Y esos recursos no los tenía el Gobierno.

6 P ¿La comisión fracasó porque Ferrovías
7 había indicado que no tenía suficiente financiación
8 o capacidad de inversión para rehabilitar la costa
9 sur de inmediato?

10 R Pienso que la comisión no fracasó porque
11 Ferrovías no tuviera los recursos sino porque el
12 Gobierno no quiso continuar el diálogo para hacer
13 esta gran inversión que se necesitaba.

14 P Gracias, señora Hernández. No tengo más
15 preguntas.

16 PRESIDENTE RIGO SUREDA (Interpretado del inglés):
17 Señor Orta o señor Salinas.

18 SEÑOR SALINAS SERRANO (Interpretado del inglés):
19 Muy brevemente, señor presidente.

20 Señora Hernández: muchas gracias por estar
21 aquí esta tarde. Yo me llamo Daniel Salinas. Y yo
22 le voy a hacer algunas preguntas acerca de su

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 testimonio aquí hoy día.

2 Usted mencionó al responder a las
3 preguntas del señor Stern, que no había suficientes
4 fondos para implementar el plan para desalojar a los
5 invasores. ¿Correcto?

6 SEÑORA HERNÁNDEZ: Así es. No había
7 suficientes fondos.

8 P ¿Sabe usted por qué FEGUA no puso el
9 dinero para desalojar a los invasores o por qué no
10 había suficiente financiación?

11 R Desconozco cuál era el motivo; sólo que
12 eso se nos indicaba en la comisión. Y mi
13 participación era únicamente como representante de
14 una institución académica.

15 P También al final de las preguntas del
16 señor Stern él le preguntó a usted si usted sabía si
17 el fracaso de la comisión, como lo llamó, se debió
18 al hecho de que Ferrovías no había obtenido la
19 financiación para reconstruir la costa sur. ¿Se
20 acuerda de esas preguntas?

21 R Sí, recuerdo. ¿Pero puede repetirme cuál
22 es su pregunta exacta?

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 P Sólo si usted se había acordado de esa
2 línea de preguntas.

3 R Sí, sí las recuerdo.

4 P Gracias, señora Hernández.

5 En cuanto a esas preguntas, ¿usted no
6 tiene ningún conocimiento, verdad, de lo que habría
7 exigido para que Ferrovías reconstruyera la costa
8 sur?

9 R ¿Puede repetirme la pregunta?

10 P Sí.

11 ¿Usted no sabe qué es lo que Ferrovías iba
12 a tener que hacer para rehabilitar la totalidad de
13 la costa sur? ¿Correcto?

14 R Entiendo que la participación en la
15 Comisión era precisamente ponerse de acuerdo en que
16 hubiera un consenso para poder llevar a cabo el
17 proyecto. Sin embargo, el obligado a invertir para
18 esta parte de desalojo de invasores era del Gobierno
19 de Guatemala, no de Ferrovías.

20 P Pero no tenían la obligación -- el que
21 tenía la obligación de invertir para la
22 rehabilitación de la línea sur o costa sur de la

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 ferrovía era FEGUA y no Ferrovías. ¿Correcto?

2 R En esta parte sí, en la parte que estamos
3 hablando de reubicación de los invasores. El resto
4 de aspectos técnicos no los conozco.

5 P ¿Usted no sabe cuánto le habría costado a
6 Ferrovías reconstruir el ferrocarril en la costa
7 sur?

8 R No conozco el dato. Sólo lo que se manejó
9 en la Comisión respecto a la reubicación de los
10 invasores.

11 P Y usted no sabe tampoco si Ferrovías tenía
12 fondos o financiación para reconstruir la costa sur.
13 ¿Correcto?

14 R No lo conozco porque no dio tiempo en la
15 Comisión de discutir ese tema.

16 P Ahora, señora Hernández, usted estaría de
17 acuerdo conmigo, verdad, en que el origen del
18 problema de los invasores sobre el derecho de vía
19 era porque el tren había dejado de funcionar.
20 ¿Correcto?

21 R No necesariamente. En Guatemala hay
22 muchas otras razones sociales que podrían tratarse

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 más ampliamente, pero no puedo afirmarlo.

2 P Pero por cierto si el tren deja de
3 funcionar, es más fácil para los invasores estar
4 sobre el derecho de vía. ¿Correcto?

5 SEÑOR STERN (Interpretado del inglés):

6 Objeción. Esto va más allá del alcance de su
7 testimonio directo.

8 SEÑOR SALINAS SERRANO (Interpretado del inglés):

9 Ella declaró en cuanto a por qué fracasó la Comisión
10 y acerca de si FVG tenía o no tenía financiación
11 para la reconstrucción de la costa sur. Esto está
12 directamente relacionado con el problema de los
13 invasores, qué hubiera sucedido si el tren y la
14 rehabilitación jamás se habría dado.

15 PRESIDENTE RIGO SUREDA (Interpretado del inglés):

16 Puede contestar la pregunta.

17 SEÑORA HERNÁNDEZ: Creo que, como lo indiqué,
18 es un problema social en el país debido a
19 condiciones de pobreza y de desarrollo. Entonces no
20 necesariamente tiene que ser sobre el derecho de
21 vía. Nosotros en el país tenemos muchos casos de
22 invasiones a diferentes áreas privadas y del Estado,

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 áreas del Estado, que han sido invadidas.

2 Entonces, no necesariamente tiene que ser
3 sólo sobre el derecho de vía del ferrocarril, sino
4 que hay muchos ejemplos.

5 P Por supuesto, pero en lo que hace a los
6 invasores o las invasiones sobre el derecho de vía,
7 ¿estaría de acuerdo conmigo en que uno de los
8 factores que aporta a ese fenómeno es el hecho de
9 que el tren no está pasando por el derecho de vía?
10 ¿Correcto?

11 R Parcialmente. No puedo estar totalmente
12 de acuerdo con usted por las razones que ya expuse.
13 Hay muchas circunstancias.

14 P Y para ser claros, creo que estamos de
15 acuerdo. Yo no estoy diciendo que es el único
16 factor, pero es un factor, por cierto. ¿Correcto?

17 R Sí. Sí, no sólo en Guatemala. En otros
18 países también.

19 P Por supuesto.

20 Ahora, estaría de acuerdo conmigo además
21 que por ejemplo en lo que hace a los invasores,
22 personas y otros elementos a lo largo del derecho de

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 vía, si el tren pasa por ahí, les es más difícil
2 quedarse ahí. ¿Correcto?

3 R En el caso de Guatemala no. O sea, los
4 invasores continúan estando en muchos lugares de
5 riesgo, incluyendo el derecho de vía. Aun cuando
6 circula el ferrocarril ha sido un problema de
7 siempre, desde que se instituyó este sistema de
8 transporte en el país.

9 P Entonces, aun en caso de que el Gobierno
10 desalojara a los invasores y aun si FVG hubiese
11 rehabilitado, fuese a rehabilitar el derecho de vías
12 y aun si el tren estuviera funcionando en la línea
13 de la costa sur, aun así habría habido un problema
14 de invasores a su modo de ver o en su opinión.

15 R No puedo afirmarlo totalmente. Ese sería
16 un problema que podría o no darse. No creo que
17 necesariamente tenga que ser así. Es probable que
18 la población si ve que está en un área de riesgo y
19 se instauran trenes, sobre todo de más velocidad, va
20 a quitarse del derecho de vía.

21 P Gracias, señora Hernández.

22 Señor presidente: no tengo más preguntas.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 PRESIDENTE RIGO SUREDA (Interpretado del inglés):

2 Muchas gracias, señor Salinas.

3 No hay preguntas de los miembros del

4 Tribunal. ¿Tiene algo más de su parte?

5 SEÑOR STERN (Interpretado del inglés): No

6 tenemos más preguntas.

7 PRESIDENTE RIGO SUREDA (Interpretado del inglés):

8 Gracias nuevamente.

9 Vamos a tomar un receso de diez minutos y

10 vamos a volver a las 3 y media.

11 (Pausa para el café.)

12 INTERROGATORIO DEL TESTIGO RICARDO SPIEGELER

13 PRESIDENTE RIGO SUREDA (Interpretado del inglés):

14 Continuamos nuestra sesión.

15 (En español) Buenas tardes.

16 SEÑOR SPIEGELER: Buenas tardes.

17 PRESIDENTE RIGO SUREDA: Le voy a pedir que lea

18 la declaración que tiene como testigo. Tiene una

19 declaración encima de la mesa.

20 SEÑOR SPIEGELER: Yo declaro solemnemente por

21 mi honor y conciencia que diré la verdad, toda la

22 verdad y sólo la verdad.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 PRESIDENTE RIGO SUREDA: Muchas gracias.

2 (Interpretado del inglés) Señor Foster,
3 señor Stern.

4 SEÑOR STERN (Interpretado del inglés):

5 Gracias, señor presidente.

6 Buenas tardes, señor Spiegeler, ¿cómo está
7 hoy?

8 SEÑOR SPIEGELER: Muy bien. Gracias.

9 P Bien.

10 Ante usted tiene un ejemplar de la
11 declaración que usted presentó en este arbitraje
12 donde -- o mejor dicho en nombre de Generadora del
13 Sur, Planos y Gesur, Planos y Puntos de marzo de
14 2011.

15 R Sí, lo tengo enfrente.

16 P Generadora del Sur también le llaman
17 Gesur, ¿no? Generalmente.

18 R Es correcto, es conocida como Gesur
19 también.

20 P ¿Ratifica usted esta declaración en cuanto
21 a su veracidad ante este Tribunal?

22 R Sí, la ratifico completamente.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 P En los párrafos 1 y 3 de esta declaración
2 del 14 de marzo del 2011 usted hace referencia a una
3 primera declaración que fue presentada en este
4 arbitraje en nombre de Gesur, Planos y Puntos de 17
5 de junio de 2009. ¿Correcto?

6 R Es correcto. También la tengo acá.

7 P ¿Tiene una copia ante usted, verdad?

8 R Es afirmativo. Tengo una copia ante mí
9 también.

10 SEÑOR DEBEVOISE (Interpretado del inglés):

11 Quería decir en este momento, y perdón por
12 interrumpir, tenemos algún problema de que un
13 testigo entonces ratifique la declaración de otros
14 dos testigos, específicamente como son dos testigos
15 diferentes. En este momento lo vamos a dejar pasar,
16 pero quería notarlo.

17 PRESIDENTE RIGO SUREDA (Interpretado del inglés):

18 Gracias.

19 Adelante, señor Stern.

20 SEÑOR STERN (Interpretado del inglés):

21 ¿Ratifica usted la declaración del 17 de junio de
22 2009 y afirma su veracidad ante este Tribunal?

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 SEÑOR SPIEGELER: Sí, lo afirmo y lo corroboro
2 completamente.

3 P ¿Qué tipo de negocios hacen Gesur y Planos
4 y Puntos?

5 R Planos y Puntos y Gesur son unas compañías
6 que desarrollan programas de electrificación
7 generando y distribuyendo energía eléctrica en la
8 República de Guatemala.

9 P En el párrafo 3 usted describe el acuerdo
10 de servidumbre eléctrica que tiene Gesur con
11 Ferrovías. Gesur salió de ese acuerdo debido a la
12 Declaración de Lesividad. Explíquenos por favor
13 cuál fue la naturaleza o los términos mejor dicho,
14 cuáles fueron los términos de este acuerdo
15 preliminar.

16 R Bueno, existen varios tramos de línea
17 férrea que nosotros tenemos un contrato con
18 Ferrovías para su usufructo y en el cual nosotros
19 colocamos postes y tenemos un tendido de energía
20 eléctrica que actualmente está funcionando.
21 Básicamente son cinco contratos que teníamos a lo
22 largo de 52 kilómetros de línea férrea.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 P ¿Podría describir el acuerdo preliminar al
2 que usted hace referencia en el párrafo 3 de su
3 declaración, y que quedó sin efecto debido a la
4 Declaración de Lesividad? ¿Cuáles eran los términos
5 de ese acuerdo?

6 R Es correcto. Después de que el Gobierno
7 declaró la lesividad del contrato que tenía con
8 Ferrovías, tanto Gesur como Planos y Puntos teníamos
9 inicialmente un acuerdo para ampliar la extensión de
10 nuestro contrato de usufructo de la línea del tren
11 por otros 32 kilómetros.

12 Este contrato que teníamos inicialmente
13 previsto para continuarlo ya no se llevó a cabo con
14 la Declaración de Lesividad del Gobierno de este
15 acuerdo que teníamos inicialmente con Ferrovías.

16 P ¿Cuáles eran los términos financieros de
17 ese acuerdo preliminar del que ustedes se salieron,
18 no? ¿Cuál era el precio que se había negociado?

19 R Este era un contrato en el cual
20 inicialmente se iba a tener un precio de un mil
21 dólares por kilómetro. Y en el transcurso del
22 contrato iba a tener un promedio de 3.200 dólares

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 por kilómetro de línea que teníamos en usufructo.

2 P ¿Por qué la empresa se negó a celebrar
3 este acuerdo de servidumbre después de la
4 Declaración de Lesividad?

5 R Para poder continuar con esta línea
6 nosotros teníamos que tener una certeza jurídica de
7 que Ferrovías iba a continuar en el usufructo de la
8 línea del tren ya que la inversión que había que
9 hacer para la instalación de postes y tendido de
10 línea eléctrica además de construir subestaciones
11 era un valor muy alto que en ese momento no se
12 quería tomar el riesgo hasta que no se supiera bajo
13 qué condiciones podía continuar trabajando Ferrovías
14 en Guatemala, si es que iba a continuar.

15 P ¿Por qué estaba preocupada su empresa si
16 Ferrovías iba a seguir operando en Guatemala?

17 R Básicamente porque nosotros ya tenemos en
18 nuestros 52 kilómetros que actualmente tenemos de
19 usufructo de línea, teníamos y tenemos clientes y
20 usuarios de energía eléctrica que están esperando
21 que nosotros continuemos prestándole el servicio.
22 En caso de que no se continuara con este -- por

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 parte de Ferrovías y el Gobierno, nosotros teníamos
2 el inconveniente de que ya no íbamos a poder seguir
3 suministrando energía para nuestros clientes.

4 P Si no hubiese existido la Declaración de
5 Lesividad, ¿Gesur hubiese seguido adelante con este
6 contrato primario de servidumbre con Ferrovías?

7 R Es correcto. Si no hubiera habido esta
8 Declaración de Lesividad, tanto Planos y Puntos como
9 Gesur hubieran continuado con la construcción de
10 líneas que teníamos prevista hacia el sur para
11 llegar a la ciudad de Escuintla. Ese es el proyecto
12 que teníamos contemplado.

13 P ¿Gesur todavía le paga a Ferrovías por las
14 servidumbres que celebraron antes de la Declaración
15 de Lesividad?

16 R Es correcto. Tanto Gesur como Planos y
17 Puntos siempre están digamos continuando con los
18 contratos que nosotros teníamos porque consideramos
19 que el riesgo digamos de dejar de pagar estos
20 contratos hubieran sido mucho más grandes que si
21 hubiéramos dejado de pagarlos, ya que consideramos
22 que al estar pagando los contratos podemos tener la

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 posibilidad de continuar utilizando la línea.

2 P El abogado de Guatemala al inicio de su
3 declaración dijo que tenía algunas preguntas
4 respecto de las circunstancias que lo llevaron a
5 usted a realizar o a firmar su declaración cuando en
6 realidad la otra declaración había sido hecha por
7 dos personas anteriormente en nombre de su empresa.
8 ¿Puede explicar por qué fue esa situación?

9 R Sí. Las personas que anteriormente habían
10 firmado digamos esta primera declaración son
11 personas que continúan trabajando allá en la
12 organización pero que sin embargo digamos son
13 personas que en ese momento no podían realizar un
14 viaje para acá para poder ratificar esto. Y por eso
15 yo lo estoy haciendo en nombre de ellos
16 completamente.

17 P Muchas gracias. No tengo más preguntas.

18 PRESIDENTE RIGO SUREDA (Interpretado del inglés):
19 Doctor Debevoise.

20 SEÑOR DEBEVOISE (Interpretado del inglés):
21 Gracias, señor presidente.

22 Señor Spiegel: soy Whitney Debevoise.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 Estoy aquí en nombre de la República de Guatemala, y
2 le voy a formular algunas preguntas respecto de la
3 declaración que usted presentó y también las
4 preguntas que acaba de responder a los abogados de
5 la demandante. Le voy a preguntar en inglés y le
6 van a traducir simultáneamente al español.

7 Señor Spiegel: si vemos la declaración,
8 la que usted firmó, ¿podría indicarme el lugar en
9 donde usted identificó quién es su empleador?
10 ¿Quién es su empleador?

11 SEÑOR SPIEGELER: Sí, en la parte de la
12 declaración en el punto número 2 estoy indicando que
13 estoy declarando en representación de Generadora del
14 Sur y de Planos y Puntos, quienes son las entidades
15 que me han autorizado expresamente para este acto.

16 P Quiero preguntarle quién le paga a usted.
17 ¿Quién le envía a usted el cheque de pago?

18 R Yo trabajo para la empresa que se denomina
19 en este momento Generadora del Este Sociedad
20 Anónima, y que es parte del grupo en el cual se
21 integran también Planos y Puntos y Generadora del
22 Sur.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 P ¿Podría por favor explicar la relación que
2 existe entre Planos y Puntos y su empleador actual?

3 R Planos y Puntos es una empresa que se
4 dedica a principalmente bienes raíces y es
5 propietaria de los terrenos en los cuales se ubica
6 no solamente la planta de generación de Generadora
7 del Este sino que donde se ubica también Generadora
8 del Sur. Básicamente es una inmobiliaria que tiene
9 los terrenos en donde se encuentran ubicadas estas
10 instalaciones.

11 P También usted hizo referencia a Generadora
12 del Sur, o Gesur. ¿Qué relación existe entre esa
13 empresa y su empleador?

14 R Generadora del Sur es una empresa también
15 que desarrolla asimismo de generar energía
16 eléctrica, también distribución de energía
17 eléctrica. Es decir que nuestros clientes reciben
18 energía eléctrica de Generadora del Sur, que es la
19 empresa que adicionalmente instala postes y líneas
20 de transmisión y de distribución.

21 P Usted mencionó una empresa que no aparece
22 aquí o que no ha aparecido en estas actuaciones, y

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 usted dijo que esa era su empleadora actual. ¿Me
2 puede decir otra vez el nombre de esa empresa, la
3 empresa que le paga a usted el sueldo?

4 R Se llama Generadora del Este Sociedad
5 Anónima, y es una empresa que es junto con estas
6 otras parte de un grupo que se dedica a la
7 generación, transmisión y distribución de energía
8 eléctrica.

9 P ¿Este grupo está solamente comprendido por
10 estas tres empresas de las que hemos hablado hasta
11 ahora?

12 R No, hay otras empresas adicionalmente al
13 grupo, pero que no están mencionadas en este punto.
14 Y por no ser mi empleador directamente sino que es
15 Generadora del Este, considero que no vale la pena
16 tampoco mencionarlas.

17 P Estoy tratando de ver exactamente en
18 nombre de quién viene usted a declarar en el día de
19 hoy, así que es importante saber cuál es el alcance
20 completo del grupo con el que usted está asociado.
21 ¿Por favor, podría responder la pregunta?

22 R Sí, básicamente digamos este grupo está

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 formado por diferentes empresas que tienen también
2 hoteles, desarrollos inmobiliarios y otro tipo
3 digamos de empresas que no necesariamente se
4 relacionen con el sector eléctrico.

5 La parte que a mí me corresponde mirar y
6 por la que yo puedo responder es por la parte que se
7 refiere directamente a la generación, transmisión y
8 distribución de energía eléctrica, que es mi campo.

9 P ¿Hay una empresa textil en este grupo?

10 R Es correcto, sí hay una empresa textil en
11 este grupo.

12 P ¿Cómo se llama esa empresa?

13 R La empresa se llama Industrias Textiles
14 del Lago Sociedad Anónima.

15 P Esa empresa es la dueña de la empresa
16 generadora de energía que es su empleadora.

17 R Cada una de las empresas digamos
18 corresponde directamente con su mismo, con un grupo
19 de directores. Pero no podría asegurarle que
20 directamente Industrias Textiles del Lago fuera la
21 propietaria de Generadora del Este, ya que son
22 empresas que corresponden a un grupo de

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 inversionistas que son los propietarios de
2 diferentes empresas. Pero Industrias Textiles del
3 Lago no es necesariamente la propietaria de
4 Generadora del Este.

5 P ¿Cuántas plantas de generación de energía
6 existen en este grupo?

7 R Básicamente existe una localidad en la
8 cual hay 120 megavatios de energía eléctrica
9 generándose a través de diferentes plantas de
10 generación en una sola ubicación.

11 P ¿Y esa ubicación está cercana a la empresa
12 textil?

13 SEÑOR STERN (Interpretado del inglés): Objeto
14 esta pregunta. No sé qué pertinencia tiene esto de
15 las empresas textiles y las empresas eléctricas y
16 todos estos temas. No sé qué tiene que ver todo
17 esto con el tema por el que él viene a declarar en
18 estos procedimientos. Me parece una expedición de
19 pesca.

20 SEÑOR DEBEVOISE (Interpretado del inglés): No
21 es una expedición de pesca. Simplemente yo conozco
22 algunos hechos, y simplemente quiero ratificarlos

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 con el conocimiento del testigo.

2 PRESIDENTE RIGO SUREDA (Interpretado del inglés):
3 Adelante.

4 SEÑOR DEBEVOISE (Interpretado del inglés): ¿La
5 s instalaciones de generación de electricidad son
6 cogeneradoras para la planta textil?

7 SEÑOR SPIEGELER: Existe un lugar que se llama
8 Parque del Lago. Es un complejo industrial en el
9 cual además de plantas textiles hay maquiladoras
10 también y adicionalmente están plantas de generación
11 de energía eléctrica. Es un parque industrial en el
12 cual están estos incorporados.

13 El nombre de cogenerador ya no se utiliza
14 para estos tipos de plantas de generación sino que
15 se utiliza el nombre de generador. Cogenerador es
16 cuando una empresa genera para sí mismo y vende sus
17 excedentes a la red o a otros usuarios.

18 En el caso de Generadora del Este vende
19 directamente a la red de energía eléctrica y tiene
20 usuarios que están conectados a través de líneas
21 propias.

22 P Cuénteme acerca de Generadora del Sur,

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 porque usted supuestamente viene aquí para hablar en
2 nombre de Generadora del Sur y no en nombre de
3 Generadora del Este. Generadora del Este es un
4 empleador.

5 R Es correcto. Generadora del Sur, digamos,
6 es la empresa que en su momento hizo y hace las
7 instalaciones del sistema de distribución de energía
8 eléctrica a nombre privado digamos de las plantas de
9 generación que se encuentran en el área de Parques
10 del Lago.

11 Generadora del Sur por lo tanto distribuye
12 y transmite digamos energía eléctrica de sus plantas
13 de generación.

14 P Generadora del Sur genera más electricidad
15 de la que puede ser utilizada por esa planta y por
16 el parque, entonces tiene electricidad que le sobra
17 que le vende a otros clientes. ¿Es correcto?

18 R Es correcto.

19 P Esta electricidad no se vende a través de
20 la red principal de Guatemala, ¿no?

21 R Es correcto.

22 P Muchas gracias.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 Ahora bien, hablemos de su declaración en
2 la que usted indica que ha quedado expresamente
3 autorizado para comparecer por ellas en este
4 procedimiento, para comparecer en este acto. Está
5 hablando usted de Gesur y de Planos y Puntos.
6 ¿Quién le autorizó a usted a comparecer?

7 R Básicamente las personas que forman -- los
8 directivos, tanto de Planos y Puntos como de
9 Generadora del Sur fueron los que me autorizaron por
10 el hecho de ser yo una persona de las que tiene más
11 años de estar trabajando y conozco completamente
12 toda la historia de transmisión de las líneas de
13 distribución en el área donde nosotros estamos
14 trabajando.

15 P Creo que usted justificó en respuesta a
16 una de las preguntas del señor Stern que usted
17 suministró una segunda declaración porque los dos
18 caballeros que presentaron la primera declaración no
19 estaban disponibles para comparecer hoy aquí a
20 prestar testimonio. ¿Es esto correcto?

21 R Sí, es correcto.

22 P Le voy a pedir, señor, que se fije en la

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 declaración que firmó en la segunda página, cerca de
2 la firma. ¿Me podría leer la fecha que está junto a
3 su firma?

4 R 14 de marzo de 2011.

5 P Entonces usted no tiene nada que ver con
6 la disponibilidad de las personas de concurrir hoy
7 aquí o no, porque usted firmó esto hace ocho meses.
8 O sea, esta fecha no tiene nada que ver con la falta
9 de disponibilidad de las otras dos personas para
10 asistir aquí.

11 R Sí, en este momento no le puedo decir por
12 qué razón no están ellos exactamente acá. Sin
13 embargo, yo estoy ratificando no solamente mi
14 declaración sino que la de ellos también.

15 P Hablemos un poquito sobre su declaración,
16 la de ellos, por un minuto. La declaración fue
17 firmada por el señor Rolando Paredes Sarmiento por
18 un lado, y por el señor Edgar Alfredo Ordóñez por
19 otra parte. ¿Es esto correcto?

20 R Es correcto.

21 P ¿Quién es el señor Edgar Alfredo Ordóñez?

22 R El señor Edgar Alfredo Ordóñez es un

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 ejecutivo que trabaja para la empresa de generación
2 de Gesur y de Planos y Puntos.

3 P ¿Cuál es su cargo?

4 R El puesto de él es administrador.

5 P Un administrador. ¿Qué tipo de
6 administrador?

7 R En el párrafo acá indica claramente el
8 señor Edgar Alfredo Ordóñez ser administrador único
9 y representante legal de la entidad Planos y Puntos
10 Sociedad Anónima.

11 P ¿Qué es lo que quiere decir, señor
12 Spiegelner? ¿Es este el caballero que está a cargo
13 de la empresa y toma todas las decisiones?

14 R El administrador, como su nombre lo
15 indica, es la persona que representa los intereses
16 de los propietarios y a la vez tiene digamos que
17 hacer trabajos que se refieren a la administración
18 directamente de las fincas que comprenden la empresa
19 Planos y Puntos.

20 P ¿Y el señor Rolando Paredes Sarmiento,
21 cuál es su cargo en Gesur?

22 R En la misma forma aparece el párrafo en el

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 cual indica Rolando Paredes Sarmiento ser
2 administrador único y representante legal de la
3 entidad Generadora del Sur Sociedad Anónima. Creo
4 yo que esto también lo tiene usted enfrente.

5 P ¿Qué es lo que quiere decir que su
6 responsabilidad real es?

7 R La de ellos básicamente que por el mismo
8 hecho de ser administradores son los que tienen que
9 cuidar el patrimonio que corresponde a los
10 propietarios de la empresa.

11 P Yo entiendo que tiene responsabilidad de
12 eso, pero por eso, ¿pero también toman todas las
13 decisiones sobre cómo hacerlo?

14 R Esta es una decisión que se toma
15 conjuntamente. No únicamente ellos sino que también
16 los propietarios y la gente que está acompañándolos
17 en el trabajo que tienen que realizar.

18 P Entonces él no es la persona que toma las
19 decisiones en la empresa. ¿Verdad?

20 R Cuando usted habla que no es la persona
21 que toma la responsabilidad o las decisiones, no sé
22 exactamente a qué se refiere. No sé si es

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 decisiones de contratar personal o decisiones de
2 comprar otras acciones o este tipo de cosas. Ya que
3 usted indica en una forma muy general y no
4 específicamente a qué se refiere con el que "toma
5 las decisiones".

6 P Por ejemplo, hablemos de los derechos de
7 paso o el cableado eléctrico. ¿Esta persona por
8 ejemplo tomaría la decisión de celebrar un contrato
9 para una servidumbre de paso para la transmisión de
10 potencia eléctrica, energía eléctrica?

11 R Básicamente dentro de las atribuciones que
12 tiene un administrador único, en este caso es de
13 firmar los contratos que se celebran, en este caso
14 digamos para transmitir o distribuir la energía
15 eléctrica. Él tiene la responsabilidad de firmar
16 estos contratos.

17 P Yo entiendo, señor, que él es la persona
18 que firma los contratos. ¿Pero quién toma la
19 decisión de celebrarlo al contrato?

20 R La decisión de firmar o no firmar un
21 contrato o tomar una decisión de esta naturaleza
22 corresponde generalmente a los propietarios de las

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 empresas o en conjunto con los ingenieros y personas
2 que están encargadas de mirar para qué lugar se
3 necesita transmitir energía eléctrica.

4 Cuando hay un requerimiento de usuarios
5 para servicio de energía eléctrica, se busca cuál es
6 el camino para poder llegar a ellos y se realizan
7 los contratos que sean pertinentes al efecto de
8 poder lograr dar cobertura a este cliente. No
9 necesariamente es únicamente una decisión de los
10 administradores ni de los propietarios sino que todo
11 el conjunto de gente que trabaja para una empresa.

12 P ¿Y lo mismo se aplica cuando por ejemplo
13 se toma la decisión de cancelar un contrato, verdad?

14 R Es correcto. Cuando se decide que un
15 contrato digamos ya no es adecuado por el hecho de
16 que ya no se tiene a un usuario, ya no se tiene un
17 cliente, ya no es pertinente tener un servicio de
18 energía eléctrica, en ese caso se toma también la
19 decisión conjuntamente de anular un contrato.

20 P Señor Spiegeler: usted no era el
21 administrador de Gesur. ¿Correcto?

22 R No.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 P Y usted no es el administrador de Planos y
2 Puntos. ¿Correcto?

3 R Correcto. No.

4 P ¿En calidad de qué firmó usted la
5 declaración que firmó?

6 R La declaración que firmé la puse en mi
7 calidad de gerente encargado no solamente de la
8 parte de generación de la energía eléctrica sino que
9 de distribución de energía hacia nuestros usuarios.
10 Es decir, la persona responsable del manejo de los
11 contratos soy yo.

12 P ¿Era usted el jefe del señor Ordóñez?

13 R Sí.

14 P ¿Y usted es el jefe del señor Sarmiento?

15 R Correcto.

16 P Señor Spiegel: usted dice en su
17 declaración que está ratificando las otras
18 declaraciones de los otros dos subordinados en su
19 grupo, o sea las otras dos personas de un nivel
20 inferior en su grupo. ¿Correcto?

21 R Es correcto.

22 P Y si le pido que se fijo en el párrafo

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 número 2 de la declaración que usted firmó, usted
2 dice que se basó en su conocimiento personal.

3 R Correcto.

4 P Los dos caballeros que firmaron la otra
5 declaración dicen que su declaración se basa en su
6 conocimiento personal. ¿Es esto correcto?

7 R Así es.

8 P ¿Entonces cómo puede su conocimiento
9 personal ratificar el conocimiento personal de las
10 otras dos personas?

11 R Como le indicaba anteriormente, en el
12 momento en que se hace un tipo de declaración de
13 este tipo, no es una cuestión que únicamente toma
14 una persona por sí mismo sino que es un grupo
15 digamos que declara si esto es adecuado o no para el
16 grupo de inversión.

17 En este caso, digamos si nosotros tenemos
18 usuarios a quienes debemos de prestar un servicio de
19 energía eléctrica, yo en mi calidad de gerente tengo
20 que garantizar la posibilidad de que se siga
21 prestando ese servicio a los usuarios, y por lo
22 tanto necesito tener conocimiento de todas las cosas

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 que pueden afectar en un momento dado la posibilidad
2 de la continuidad en el servicio hacia nuestros
3 usuarios.

4 P Señor presidente: yo no sé si usted quiere
5 que esto se cuente en contra del tiempo de mi
6 conainterrogatorio, pero ya hemos establecido que
7 el señor Spiegelger presentó una declaración en su
8 nombre pero que no debe incorporar la declaración de
9 otros dos caballeros ausentes y que claramente se
10 cambió porque era conveniente.

11 Yo no creo que esta sea una prueba
12 pertinente para incluir en un procedimiento como
13 éste.

14 SEÑOR STERN (Interpretado del inglés): Con el
15 debido respeto, esto no tiene sentido. Él tiene
16 conocimiento personal sobre las personas que estaban
17 trabajando por debajo de su autoridad. Ellos saben
18 lo mismo. No tiene nada que ver con carecer de
19 conocimiento personal sobre los mismos hechos que
20 mencionaron las otras dos personas.

21 PRESIDENTE RIGO SUREDA (Interpretado del inglés):
22 Creo que usted debe continuar con su

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 contrainterrogatorio, y sobre la base de todas las
2 pruebas presentadas vamos a tomar nuestra propia
3 decisión.

4 SEÑOR DEBEVOISE (Interpretado del inglés):

5 Muchas gracias, señor presidente.

6 Señor Spiegel: yo creo que en su
7 declaración usted indicó que hubo un acuerdo
8 preliminar entre Gesur y Ferrovías para una nueva
9 servidumbre de paso. ¿Es esto correcto?

10 SEÑOR SPIEGELER: Es correcto.

11 P ¿Y cuáles son las características de un
12 acuerdo preliminar? ¿Se trata de un acuerdo entre
13 caballeros, es decir no está escrito?

14 R Normalmente considero que todos los
15 acuerdos deben ser hechos entre caballeros, en
16 primer lugar. Luego, cuando se hace un acuerdo
17 preliminar es sobre la base de en qué distancia, en
18 este caso que es una línea de servidumbre, qué
19 distancia se va a poner y cuál es el valor que va a
20 tener inicialmente el tiempo de duración del
21 contrato y el precio final o el precio promedio que
22 se va a tener también para este contrato.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 contratos que ya existen en ese momento, digamos la
2 misma preocupación de si ésta va a tener validez o
3 no en los próximos años, ya que nuestros usuarios
4 están esperando que los contratos que hemos tenido
5 con ellos, digamos, se ratifiquen que van a
6 continuar durante todo el tiempo que ellos requieran
7 los servicios de nosotros.

8 P ¿Usted está hablando de un servicio de--.
9 ¿Estamos hablando de contratos de servicios a 50
10 años. ¿Correcto?

11 R No tengo exactamente en estos momentos la
12 fecha de duración de cada uno de esos contratos,
13 pero corresponden aproximadamente a un tiempo de eso
14 al final.

15 P ¿Y este llamado acuerdo preliminar es un
16 acuerdo también -- había un acuerdo de este tipo
17 para este contrato?

18 R Sí, el tiempo de duración de los contratos
19 que nosotros habíamos suscrito, los anteriores y
20 este nuevo que se pensaba firmar no podía tener más
21 tiempo de duración que el tiempo de duración del
22 Contrato de servidumbre que tenía Ferrovías. Es

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 decir, iban a terminar al mismo tiempo.

2 P Gracias.

3 Y usted dijo que la razón por la cual la
4 empresa no siguió adelante con este acuerdo
5 preliminar fue por la incertidumbre legal sobre la
6 continuidad de los derechos de Ferrovías.

7 También mencionó que surgió una pregunta
8 sobre los derechos continuados de Ferrovías en
9 relación con los contratos actuales. ¿Es esto
10 correcto?

11 R Antes de la Declaración de Lesividad por
12 parte del Gobierno de Oscar Berger del Contrato que
13 tenía con Ferrovías nosotros teníamos la plena
14 garantía y seguridad que el contrato que nosotros
15 habíamos firmado con ellos iba a tener una plena
16 validez durante el tiempo que ellos estuvieran con
17 la concesión.

18 Lógicamente, al momento de tener un nuevo
19 tipo de acuerdo, si no se tenía la certeza jurídica
20 de que efectivamente los contratos, digamos, se iban
21 a respetar, entonces nosotros no podíamos iniciar un
22 nuevo contrato si teníamos una duda de que este

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 contrato se pudieran continuar o no.

2 P Pero usted siguió pagando los
3 arrendamientos según el viejo contrato, los viejos
4 contratos. ¿Correcto?

5 R Es correcto. Tanto Planos y Puntos como
6 Gesur siempre cumplen sus contratos, y por esta
7 razón se consideró que era mejor continuar con los
8 pagos en la forma en la cual se estaba convenido
9 permanentemente, y no suspender los pagos ya que el
10 riesgo era mucho menor en este caso pagando que no
11 pagando y después teniendo algún otro tipo de
12 inconvenientes por el hecho de no haber pagado.

13 P Y Gesur tiene clientes propios, es decir,
14 gente a quien le vende electricidad. ¿Es correcto?

15 PRESIDENTE RIGO SUREDA (Interpretado del inglés):
16 Señor Debevoise: un tema administrativo. Haga una
17 pausa dado que tenemos interpretación.

18 SEÑOR DEBEVOISE (Interpretado del inglés):
19 Bueno, a lo mejor él me puede ayudar, el testigo, si
20 contesta mi pregunta en lugar de darme un discurso.

21 Usted tiene clientes a quienes les vende
22 electricidad. ¿Es correcto? En Gesur.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 SEÑOR SPIEGELER: Es correcto. Son clientes
2 que van a través de línea privada que está en el
3 derecho de vía del ferrocarril.

4 P ¿Y tiene Gesur una licencia o un permiso
5 para vender esa electricidad?

6 SEÑOR STERN (Interpretado del inglés): Objeto
7 a la relevancia de esa pregunta.

8 SEÑOR DEBEVOISE (Interpretado del inglés):
9 Señor presidente: me parece que ya declaró sobre su
10 preocupación en lo que hace a la incertidumbre legal
11 en relación con Ferrovías, y si no están autorizados
12 a vender electricidad a lo mejor su propio negocio
13 llegaría a su fin y Ferrovías también perdería el
14 dinero que ingresa de la servidumbre de paso. Ellos
15 fueron los que mencionaron el tema de la
16 incertidumbre legal.

17 SEÑOR STERN (Interpretado del inglés): No sé
18 por qué o cómo el tema de si Gesur tiene o no
19 licencia para vender electricidad eléctrica tiene --
20 perdón, para vender electricidad tiene algo que ver
21 con el contrato con Ferrovías. No veo la relevancia
22 de ninguna manera.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 PRESIDENTE RIGO SUREDA (Interpretado del inglés):

2 Se da lugar a la objeción.

3 SEÑOR DEBEVOISE (Interpretado del inglés):

4 Señor Spiegel: usted indicó que Gesur no vende
5 electricidad en la red pero que la otra empresa sí
6 vende a la red. ¿Es esto correcto?

7 SEÑOR SPIEGELER: No, yo no mencioné en ningún
8 momento si vendía o no vendía a la red. Simplemente
9 le indiqué que Gesur como tal tiene clientes
10 individualmente a través de la línea del tren, que
11 es lo que en este momento nos tiene en el tema.

12 P ¿Y la razón por la cual no venden a la red
13 es que no están autorizados para hacerlo?

14 SEÑOR STERN (Interpretado del inglés): La
15 misma objeción. No hay relevancia alguna. No tiene
16 nada que ver con estas cuestiones.

17 SEÑOR DEBEVOISE (Interpretado del inglés): No
18 sé cómo Ferrovías puede entender que van a seguir
19 recibiendo arrendamiento por esta servidumbre de
20 paso durante 50 años para una empresa que no tiene
21 el permiso para comercializar electricidad.

22 SEÑOR STERN (Interpretado del inglés): Tienen

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 un contrato. Una vez -- esto es una vez, esto está
2 tratando de empeñar a Gesur y a Ferrovías.

3 SEÑOR DEBEVOISE (Interpretado del inglés):

4 Bueno, ello está hablando de la seguridad legal. La
5 seguridad legal tiene -- puede tener dos formas.

6 SEÑOR STERN (Interpretado del inglés): Yo no
7 quiero contestar directamente al abogado, pero
8 objeto en lo que hace a la relevancia o pertinencia
9 de esta pregunta.

10 PRESIDENTE RIGO SUREDA (Interpretado del inglés):

11 Nosotros damos lugar a la objeción, como ya lo
12 hicimos anteriormente. Por favor, siga adelante.

13 SEÑOR DEBEVOISE (Interpretado del inglés):

14 ¿Por qué no hablamos, señor, sobre su participación
15 en la negociación de este acuerdo preliminar? ¿A
16 cuántas reuniones asistió para negociar este acuerdo
17 preliminar?

18 SEÑOR SPIEGELER: Este acuerdo preliminar, al
19 igual que los acuerdos anteriores, se hicieron
20 directamente con el ingeniero Jorge Senn, así como
21 con el licenciado Juan Pablo Carrasco en su
22 oportunidad, para poder indicar cuáles eran nuestros

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 requerimientos que íbamos a tener de derecho de
2 servidumbre para estos otros 32 kilómetros.

3 Lógicamente fueron varios acercamientos
4 que se dieron para poder continuar con esta
5 ampliación de nuestro requerimiento de servidumbre.

6 P ¿Tiene una hoja firmada para este trato,
7 con las condiciones?

8 R Existe un acuerdo con ellos. Sin embargo,
9 no se había terminado de firmar el contrato por esta
10 misma Declaración de Lesividad.

11 Es decir, un contrato se hace hasta el
12 momento en que están todas las cuestiones legalmente
13 acordes para poderlo hacer. Es decir, un acuerdo
14 preliminar es algo en el cual se tratan, digamos, de
15 los temas relevantes, y posteriormente estos se
16 ponen ya en un contrato en el momento en que se
17 declara que efectivamente se puede realizar.

18 P Señor Spiegel: me gustaría pedirle que
19 ahora se fije en el documento -- un momento, a ver.
20 ¿Cómo se enteró de la declaración de lesivo?

21 R La Declaración de Lesividad fue
22 básicamente algo que fue notoriamente público en

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 Guatemala. Se supo a través de declaraciones en la
2 prensa, en la radio. Y nosotros posteriormente a
3 que nos enteramos públicamente de estas noticias
4 consultamos con la gente de Ferrovías, quienes
5 inicialmente nos habían dado, digamos, una seguridad
6 de que íbamos a poder continuar como hemos
7 continuado hasta este momento con nuestros
8 contratos, pero que sin embargo ellos mismos también
9 estaban preocupados por el hecho de no saber si iban
10 a tener una continuidad o no en su trato con el
11 Gobierno.

12 P ¿Le dijeron a usted que los derechos
13 legales en virtud de su concesión seguían vigentes a
14 pesar de lesivo?

15 R Es decir, ellos nos indicaron que mientras
16 no se cerrara completamente la posibilidad de llegar
17 a algún arreglo con el Gobierno podíamos nosotros
18 continuar con nuestros contratos, como hemos seguido
19 hasta el día de hoy.

20 P ¿Sabía usted que con la declaración de
21 lesivo no perdieron el derecho legal a la concesión?

22 R La Declaración de Lesividad en un país

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 como Guatemala es un tema muy preocupante porque
2 significa que un gobierno en ese momento puede tener
3 el deseo de terminar una concesión determinada. Es
4 decir, es algo que no se puede tomar a la ligera
5 sino que es algo que tiene un tema de fondo muy
6 preocupante, y principalmente si parte de la base de
7 nuestros negocios corresponde a un contrato que
8 tenemos con Ferrovías, por lo mismo nosotros también
9 estábamos muy preocupados y estamos a la fecha
10 todavía preocupados de que efectivamente el Gobierno
11 vaya a tomar una decisión unilateral de terminar con
12 estos contratos.

13 P Y las servidumbres de paso que usted tiene
14 en Gesur con Ferrovías se encuentran en lo que en
15 este proceso denominamos la fase 2, la línea sur, al
16 sudoeste de ciudad de Guatemala. ¿Correcto? Hacia
17 Escuintla.

18 R Es correcto.

19 P Y la declaración de lesivo fue en relación
20 con una concesión para material rodante, locomotoras
21 y vagones. ¿Correcto?

22 R La Declaración de Lesividad que hace que

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 una empresa ya no pueda continuar con sus
2 operaciones es el inicio de la terminación de un
3 contrato global. Es decir, no únicamente una
4 pequeña parte de lo que se declaró lesivo sino que
5 esto al mismo tiempo hace que ya al no tener ellos
6 la posibilidad de operar vienen otro tipo de
7 problemas adicionalmente que ya nos ha tocado vivir
8 que es la invasión de los terrenos por donde pasa la
9 línea férrea al ya no transitar por ellos la línea,
10 el ferrocarril.

11 P Y usted dijo en su declaración que Gesur,
12 Planos y Puntos había invertido más de 10 millones
13 de dólares en servidumbre. ¿Correcto?

14 R Lo que se ha invertido por esa cantidad
15 que usted está indicando es lo que se refiere a
16 línea de transmisión, distribución, subestaciones,
17 que están instaladas a lo largo de la línea del
18 tren. Esta cantidad es lo que se ha gastado hasta
19 ahora, no solamente en la línea sino que en todo el
20 equipamiento que se requiere para poder distribuir a
21 los usuarios.

22 P ¿Nos pueden mostrar el anexo R259, por

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 favor? ¿Puede verificar por favor que este documento
2 tiene fecha 10 de junio 2003, ciudad de Guatemala, y
3 va dirigido al señor Sarceño, el interventor de
4 FEGUA? ¿Es correcto?

5 R Es correcto. También le ratifico que esta
6 es la primera vez que miro este documento. No sé de
7 qué se trata y qué relevancia tiene con mi
8 statement.

9 P Si podemos pasar a la página 7, por favor.
10 Y esto es del señor Miguel Ángel Samayoa, jefe del
11 departamento de ingeniería, planificación y
12 proyectos en FEGUA. ¿Correcto?

13 R Okay. Así aparece acá en esta forma.

14 P Y si podemos volver a la página 3, por
15 favor. Aquí verá una foto del derecho de vía de la
16 concesión de Ferrovías entre Palín y Escuintla,
17 donde tenían la servidumbre. Y verá que los postes
18 se encuentran en medio del derecho de vías.
19 ¿Verdad?

20 SEÑOR STERN (Interpretado del inglés):
21 Objeción. El testigo dice que jamás ha visto el
22 documento, y no puede estar de acuerdo con

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 fotografías que él no sacó, en lo cual no tuvo
2 ninguna participación.

3 SEÑOR DEBEVOISE (Interpretado del inglés):
4 Bueno, por cierto puede decir si estos postes se
5 encuentran en la mitad de la servidumbre. Ahí está
6 la foto.

7 SEÑOR STERN (Interpretado del inglés):
8 Entonces, me opongo a la pertinencia de la pregunta.

9 SEÑOR DEBEVOISE (Interpretado del inglés): La
10 pertinencia se volverá muy obvia con la siguiente
11 pregunta. Entonces, solicito que pase a la parte
12 pertinente.

13 Señor Spiegeler...

14 PRESIDENTE RIGO SUREDA (Interpretado del inglés):
15 Señor Debevoise: ¿por qué no le explica al testigo
16 exactamente cuál es el documento y luego le formula
17 las dos preguntas a la vez?

18 SEÑOR DEBEVOISE (Interpretado del inglés):
19 Señor Spiegeler: este informe, como puede leer aquí,
20 es un informe que va dirigido al interventor de
21 FEGUA del ingeniero principal acerca de incursiones
22 en el derecho de vías y muestra fotografías que se

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 sacaron durante un estudio del derecho de vías,
2 incluyendo los postes para la energía eléctrica, los
3 cables y el derecho de vía.

4 Ahora, usted dijo que su empresa había
5 invertido 10 millones de dólares, no todo en postes,
6 pero un monto considerable de dinero. Y si los
7 postes se encuentran en la mitad del derecho de vía,
8 en medio del derecho de vía, ¿cómo tendrán seguridad
9 alguna si Ferrovías construye un ferrocarril? Van a
10 tener que trasladar esos postes. ¿Verdad?

11 SEÑOR STERN (Interpretado del inglés):

12 Objeción. Sin fundamento.

13 SEÑOR DEBEVOISE (Interpretado del inglés): Ahí
14 están las fotografías para que todo el mundo las
15 vea.

16 SEÑOR STERN (Interpretado del inglés): Ningún
17 fundamento para vincular esta prueba con este
18 testigo o su conocimiento.

19 SEÑOR DEBEVOISE (Interpretado del inglés): Yo
20 creo que estamos hablando de la inversión que se ha
21 realizado y que sería un desperdicio si Ferrovías
22 fuera a cumplir con el contrato.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 SEÑOR STERN (Interpretado del inglés): De
2 nuevo, no hay fundamento para este documento para
3 formularle preguntas al testigo a este respecto.
4 Ningún fundamento.

5 PRESIDENTE RIGO SUREDA (Interpretado del inglés):
6 No ha lugar a la objeción. Puede seguir adelante.

7 SEÑOR DEBEVOISE (Interpretado del inglés):
8 Entonces, señor Spiegel, la pregunta es: si
9 Ferrovías fuera a decidir construir la segunda fase,
10 esto en virtud de su concesión, Gesur tendría que
11 trasladar cualquier poste que estuviera en el
12 derecho de vía. ¿Correcto?

13 SEÑOR SPIEGELER: Es correcto. Si en un
14 momento dado hay algún poste como el que está
15 indicando allá que está en el centro de la vía y se
16 necesita hacer un movimiento a efecto de poder dejar
17 libre el paso en el momento en que ya no hayan las
18 invasiones que ustedes podrán ver en su fotografía
19 que aparecían a los lados, en ese momento Gesur no
20 tiene absolutamente ningún inconveniente en mover
21 cualquier tipo de poste que en un momento dado
22 pudiera necesitarse trasladar para poder dejar un

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 paso expedito hacia la línea del tren.

2 P Y eso le costaría a su empresa mucho
3 dinero. ¿Correcto?

4 R Lo que haya necesidad de hacer para poder
5 garantizar que Ferrovías va a continuar utilizando
6 la línea del tren. Nosotros no tenemos
7 absolutamente ningún inconveniente en realizarlo ya
8 que es parte de nuestros contratos que en el momento
9 en que Ferrovías requiera de mover algún poste para
10 dejarlo libre del paso, no hay ningún problema en
11 realizarlo.

12 P ¿Usted tiene conocimiento de que hay un
13 proceso judicial pendiente en el que un juez está
14 determinando si se emitió en forma correcta la
15 Declaración de Lesividad? ¿Sí o no? ¿Tiene
16 conocimiento de esto?

17 R No, no tengo conocimiento.

18 P ¿Usted tiene conocimiento de que el
19 Tribunal puede determinar que no debió haber sido
20 emitida la Declaración de Lesividad? ¿Sí o no?

21 R No, no tengo conocimiento.

22 P En el derecho guatemalteco un Tribunal

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 puede revocar la Declaración de Lesividad. Si esto
2 fuera a suceder, ¿habría alguna amenaza en ese
3 momento a sus servidumbres?

4 R Por eso estoy acá, porque en este momento
5 podría eventualmente haber algún tipo de problema
6 con la Declaración de Lesividad que afecte nuestros
7 intereses, como usted mismo está mostrando en las
8 fotos. Nosotros sí estamos utilizando el derecho
9 que hemos reconocido con Ferrovías para el uso y
10 usufructo de esta parte de líneas de transmisión, y
11 entonces sí nos preocupa que efectivamente esto
12 pueda llegar a suceder.

13 P Y también está preocupado por la
14 servidumbre ya existente.

15 R Es correcto. Lo que más nos preocupa en
16 este momento es la servidumbre existente.

17 Lógicamente, por eso mismo por esta
18 servidumbre es que nosotros no pudimos hacer este
19 contrato para ampliación de la línea.

20 P Pero si el Tribunal fuera a dictaminar a
21 favor de Ferrovías, ¿reanudarían las negociaciones?

22 R Es afirmativo. Inmediatamente.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 P Yo creo que en su declaración usted indicó
2 que aprendió de esta Declaración de Lesividad en la
3 prensa. ¿Verdad? En los medios.

4 R Es correcto. Nosotros recién habíamos
5 firmado el último contrato que tenemos con
6 Ferrovías, que si usted puede mirar entre sus
7 documentos es del mismo año, 2006, cuando fue la
8 Declaración de Lesividad. Por esa misma razón
9 nosotros estábamos muy pendientes de cualquier tipo
10 de situación que pudiera afectar los intereses
11 nosotros teníamos sobre este derecho de vía.

12 P Yo creo que usted además indicó en su
13 declaración que lo que escuchó en la prensa le
14 indicó que el Gobierno estaba en contra de
15 Ferrovías. Y usted atribuyó esto a declaraciones de
16 ciertas personas del Gobierno. ¿Correcto?

17 R Es correcto. Principiando con el
18 presidente de la República, que fue el primero que
19 salió públicamente a dar estas indicaciones a los
20 medios tanto escritos como hablados.

21 P Muy bien. Y ahora le quisiera mostrar un
22 breve vídeo, y le voy a preguntar si lo había visto

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 antes.

2 (Se proyecta un vídeo en la pantalla de la
3 sala.)

4 SEÑOR DEBEVOISE (Interpretado del inglés):

5 Para que conste en actas, ese es el anexo C132.

6 ¿Usted reconoció a algunas de las personas que
7 figuran en ese vídeo?

8 SEÑOR SPIEGELER: Es correcto. Está el
9 licenciado Juan Carlos Carrasco, que está aquí
10 presente, y también están Henri Posner y Jorge Senn.

11 P Muchas gracias.

12 ¿Y usted reconoció el trasfondo de ese
13 vídeo y lo que estaba escrito en la pared detrás de
14 las personas que hablaban?

15 R No, no me fijé en eso.

16 P Bueno, se lo podemos volver a mostrar,
17 pero yo creo que está claro para todos que decía
18 "Ferrovías", aun cuando es una conferencia de prensa
19 que estaba llevando a cabo en algún lugar donde
20 querían que la prensa supiera que era una reunión de
21 prensa de Ferrovías.

22 ¿Eso parece así en el cuadro que está

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 mirando ahora?

2 R Correcto. Puedo mirar en la parte de
3 atrás que dice "Ferrovías".

4 P Y las noticias no llegan a los periódicos
5 ni a la radio ni a la televisión a no ser que
6 alguien lo pone ahí y alguien lo dé a conocer.
7 ¿Correcto?

8 R No le podría asegurar.

9 P Muy bien. Gracias.

10 PRESIDENTE RIGO SUREDA (Interpretado del inglés):
11 Señor Debevoise: ya se le acabó el tiempo.

12 SEÑOR DEBEVOISE (Interpretado del inglés): Los
13 que están calculando, la persona me está haciendo el
14 cálculo nos ha dado ocho minutos adicionales.

15 PRESIDENTE RIGO SUREDA (Interpretado del inglés):
16 Debo decir, como cuestión de la administración del
17 procedimiento, que estamos contando el tiempo.
18 Bueno, si el Tribunal fuera a interrumpir y
19 preguntar, no estamos contando ese tiempo como el
20 tiempo de las partes.

21 Sin embargo, nosotros sí contamos
22 cualquier incidente en el transcurso del

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 contrainterrogatorio, si hay alguna objeción o algo
2 que el Tribunal tiene algo que decir como parte del
3 contrainterrogatorio.

4 Esto puede ser el motivo, pero si tiene
5 una pregunta adicional o algo así, como digo,
6 debemos parar poco antes de las 5 para ver si el
7 Tribunal o la otra parte tiene alguna pregunta.

8 SEÑOR DEBEVOISE (Interpretado del inglés):
9 Muchas gracias, señor presidente, por esta
10 aclaración.

11 PRESIDENTE RIGO SUREDA (Interpretado del inglés):
12 Gracias.

13 ¿Tiene alguna pregunta?

14 SEÑOR STERN (Interpretado del inglés): Sí.

15 PRESIDENTE RIGO SUREDA (Interpretado del inglés):
16 Por favor.

17 SEÑOR STERN (Interpretado del inglés): Señor
18 Spiegeler: ¿usted tiene conocimiento personal de
19 todos los hechos incluidos en su declaración
20 testimonial?

21 SEÑOR SPIEGELER: En los que yo declararé, sí.

22 P ¿Y tiene conocimiento personal de todos

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 los hechos incluidos en la primera declaración que
2 fue dada por el señor Ordóñez y el señor Paredes?

3 R Es correcto. También tengo conocimiento
4 de ello.

5 P ¿Y usted participó personalmente en los
6 hechos descritos en ambas declaraciones?

7 R Es correcto. Es afirmativo.

8 P ¿Y eso incluiría la decisión de sus
9 empresas de no seguir adelante con el acuerdo
10 preliminar con Ferrovías que es descrito en ambas
11 declaraciones?

12 R Se tomó la decisión de no continuar hasta
13 que no se tuviera la certeza jurídica de que
14 efectivamente se iba a poder continuar con los
15 contratos tanto existentes como con un nuevo
16 contrato.

17 P Y de nuevo, usted tiene conocimiento
18 personal de esa decisión, usted participó en esa
19 decisión. ¿Correcto?

20 R Es correcto.

21 P No tenemos nada más.

22 PRESIDENTE RIGO SUREDA (Interpretado del inglés):

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 Gracias.

2 COÁRBITRO EIZENSTAT (Interpretado del inglés):

3 Vimos un vídeo de la rueda de prensa de Ferrovías y
4 creo que hubo también un comunicado de prensa.
5 ¿Usted aprendió por primera vez de la de Declaración
6 de Lesividad de esta rueda de prensa y del
7 comunicado de prensa de Ferrovías?

8 SEÑOR SPIEGELER: No, yo ya tenía conocimiento
9 anteriormente a este comunicado en el momento que
10 hizo la Declaración de Lesividad el señor presidente
11 de la República, Oscar Berger. En ese momento fue
12 cuando supimos de esta cuestión.

13 Este vídeo es muy posterior a la fecha de
14 Declaración de Lesividad del presidente.

15 COÁRBITRO EIZENSTAT (Interpretado del inglés):

16 ¿La declaración del presidente fue publicitada por
17 los medios en el momento?

18 SEÑOR SPIEGELER: Es correcto. Fue bastante
19 publicitada.

20 COÁRBITRO EIZENSTAT (Interpretado del inglés):

21 El señor Debevoise preguntó por los diferentes
22 contratos. ¿Usted tenía conocimiento de que en

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 virtud de dos de estos, el 143 y el 158, que
2 Ferrovías seguía gozando del derecho de operar el
3 ferrocarril, no obstante la declaración?

4 SEÑOR SPIEGELER: Nuestro último contrato es de
5 fecha agosto del 2006, y fue efectuado antes de la
6 Declaración de Lesividad de los contratos. Es
7 decir, nosotros los contratos que tenemos firmados
8 fueron antes de que fuera declarado esto por el
9 presidente.

10 COÁRBITRO EIZENSTAT (Interpretado del inglés):
11 Cuando usted indicó que no iba a seguir adelante con
12 el siguiente contrato, ¿Ferrovías les trató de
13 disuadir y les dijo que aun manteniendo el derecho
14 al equipo y en virtud del Contrato 402 podían haber
15 seguido operando legalmente?

16 SEÑOR SPIEGELER: Sí, pero no tanto del equipo,
17 porque el equipo nosotros no nos importa tanto, sino
18 que del derecho de paso por la línea del tren, es
19 decir, lo que nos interesa a nosotros es básicamente
20 que puedan continuar con la concesión territorial,
21 que es por donde nosotros pasamos la línea.

22 El inconveniente que hay cuando ya no se

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 tienen los equipos es que se suspenden las
2 operaciones, y esto conlleva que la gente empiece a
3 invadir los terrenos.

4 Entonces, una cosa digamos trae
5 conjuntamente a la otra. Es decir, cuando ya no
6 pasa la línea del tren, entonces la gente invade los
7 terrenos, y eso nos impide a nosotros hacer
8 mantenimiento en nuestras líneas de transmisión y de
9 distribución. Ese es el problema posterior a esta
10 declaración.

11 COÁRBITRO EIZENSTAT (Interpretado del inglés):
12 ¿Pero quiénes le dijeron que ya no iba a haber
13 servicio de tren?

14 SEÑOR SPIEGELER: Con la Declaración de
15 Lesividad que declaró el presidente lógicamente la
16 empresa Ferrovías como tal ya no continuó operando
17 sus trenes, y por lo tanto esto hizo que la gente
18 empezara a invadir lugares donde antes no lo había
19 hecho, y esto nos perjudica en nuestros
20 mantenimientos de líneas.

21 PRESIDENTE RIGO SUREDA (Interpretado del inglés):
22 ¿Alguna pregunta, señor Stern, respecto a las

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 preguntas del señor Eizenstat?

2 SEÑOR STERN (Interpretado del inglés): No,
3 nada.

4 PRESIDENTE RIGO SUREDA (Interpretado del inglés):
5 ¿Señor Debevoise?

6 SEÑOR DEBEVOISE (Interpretado del inglés):
7 Señor Spiegel: le preguntaron, otra vez del señor
8 Eizenstat, acerca de la manera en que usted llegó a
9 saber de la Declaración de Lesividad. ¿Usted leyó
10 el Diario Oficial cuando salió?

11 SEÑOR SPIEGELER: Es decir, antes de salir en
12 el Diario Oficial ya se tenía conocimiento público
13 de que el presidente Oscar Berger estaba en contra
14 de esta concesión.

15 Posteriormente, por el hecho de ser una
16 cuestión muy importante para nosotros estábamos muy
17 pendientes de cualquier cuestión que se relacionara
18 con nuestras servidumbres que teníamos, y cualquier
19 cosa que afectara a Ferrovías indirectamente nos
20 afectaba a nosotros también.

21 P No tengo más preguntas.

22 PRESIDENTE RIGO SUREDA (Interpretado del inglés):

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 Gracias.

2 (En español) ¿Cómo pronuncia su nombre?

3 Dice Spiegeler o Spiegeler.

4 SEÑOR SPIEGELER: El apellido es alemán, y en
5 alemán se dice "Spiegeler". Pero hay una revista
6 que le dicen "Spiegeler".

7 PRESIDENTE RIGO SUREDA (Interpretado del inglés):
8 Así que, señor Spiegeler, se puede retirar.

9 SEÑOR SPIEGELER: Muchas gracias. Muy amable.

10 PRESIDENTE RIGO SUREDA (Interpretado del inglés):
11 Como dije al inicio de la sesión que íbamos a
12 suspender poco antes de la 5, y así está, vamos a
13 volver a sesionar el día domingo a las 2 de la
14 tarde. La sesión durará de las 2 hasta las 6. Así
15 que muchas gracias y que gocen del receso.

16 (Es la hora 16:50)

17

18

19

20

21

22

- VERSIÓN CORREGIDA -

CERTIFICADO DEL ESTENOTIPISTA DEL TRIBUNAL

Taquígrafo Quien suscribe, Virgilio Dante Rinaldi,
constancia Parlamentario, estenotipista del Tribunal, dejo
fueron por el presente de que las actuaciones precedentes
transcriptas registradas estenográficamente por mí y luego
mi mediante transcripción asistida por computadora bajo
es dirección y supervisión y que la transcripción precedente
 un registro fiel y exacto de las actuaciones.
letrado, Asimismo dejo constancia de que no soy asesor
partes empleado i estoy vinculado a ninguna de las
tengo involucradas en este procedimiento, como tampoco
la intereses financieros o de otro tipo en el resultado de
 diferencia planteada entre las partes.

Virgilio Dante Rinaldi, Taquígrafo Parlamentario

D-R Esteno